



Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana

Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social

C/ Añastro 1, 28033-MADRID

penitenciaria@conferenciaepiscopal.es

Tel. 913 439 712

N.º 110

2021 octubre-diciembre





Página 3¹	Editorial - Saludo
Página 10	Noticias diocesanas, organizadas por Zonas Pastorales
Zona 1. ANDALUCÍA Almería Asidonia-Jerez Córdoba Huelva Jaén Málaga Sevilla	Zona 4. CATALUÑA Barcelona Sant Feliu Terrassa Tortosa Vic <i>Regionales</i>
Zona 3. CASTILLA-LEÓN y ASTURIAS León Oviedo Salamanca	Zona 5. ARAGÓN Zaragoza Teruel-Albarracín <i>Regionales</i>
	Zona 6. C. VALENCIANA-MURCIA Cartagena-Murcia Orihuela-Alicante Segorbe-Castellón Valencia
	Zona 7. BALEARES Mallorca
	Zona 8. PAÍS VASCO-NAVARRA-LA RIOJA-SANTANDER Bilbao Calahorra y La Calzada-Logroño Pamplona
	Zona 9. GALICIA Santiago <i>Regionales</i>
	Zona 10. EXTREMADURA Coria-Cáceres
	Zona 11. CASTILLA-LA MANCHA Ciudad Real
	Zona 12. MADRID- CENTRO Getafe Madrid
Página 194	Nombramientos de capellanes 2021
Página 195	Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria
	Florencio Roselló: <i>"Cuanto más presos tenga un país..."</i> Sinodalidad desde la Pastoral Penitenciaria Calendario de actividades 2022 Convocatoria XXXIII Jornada de capellanes y delegados diocesanos de Pastoral Penitenciaria
Página 219	Noticias nacionales
	La cárcel de Herrera retoma los diálogos restaurativos Rut Alonso: <i>"El juzgado y las cárceles estamos..."</i> Perfil del condenado por homicidio imprudente al volante Más de 200 personas internas de 20 cárceles participan en el sínodo Pastoral Penitenciaria en los medios de comunicación Positivos de COVID en prisión
Página 239	Vaticano
	El Papa y las personas privadas de libertad
Página 245	Noticias internacionales
	Población privada de libertad en el mundo - Europa - Dubai - México - Paraguay

¹ Responsable del Boletín Puente: P. Florencio Roselló Avellan, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Maquetación y montaje: D. Miguel Ángel Lucea Marqués.



Editorial



La primera palabra quiere ser ¡**bienvenido!** Monseñor Fernando García Cadiñanos, obispo de Mondoñedo Ferrol y desde la última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, celebrada en noviembre, nuevo Obispo responsable de la Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española. **Bienvenido** a nuestra familia de Pastoral Penitenciaria. Queremos que sea nuestro padre, nuestro compañero de camino, que nos anime y aliente. Esta familia pastoral no es la más numerosa, no es la que más se escucha, ¡siempre entre rejas!. En la cárcel, pero le digo que es la que pone corazón en cada gesto, en cada palabra, en cada mirada que tiene con los presos y sus familias. Esto nos reconforta, nos llena de gozo y nos hace sentir que vivimos el evangelio de forma radical y en primera persona.

Mi segunda palabra es ¡**gracias!** Monseñor José Cobo Cano. Ha sido poco tiempo de caminar entre nosotros, un año y medio, y siempre en tiempo de pandemia, pero ha dejado huella. Su cercanía, servicialidad y sus buenas reflexiones en diferentes ponencias, han animado a capellanes, delegados/as y voluntarios/as. Gracias por ser



padre y compañero de camino entre nosotros. Gracias por este tiempo compartido. Le tenemos como uno de los nuestros.

Mi tercera palabra hace referencia a nuestro Boletín Puente. En este número 110 vas a encontrar actividades e iniciativas adaptadas a la triste realidad que a veces impone la pandemia. Es la llamada **“Pastoral íntima”**. Iniciativas más personalizadas o para grupos más pequeños. Iniciativas que van al corazón del preso, porque en estos casi dos años su afectividad se ha visto alterada, se han suspendido vis a vis, permisos, comunicaciones, incluso, en épocas de confinamiento ni llamadas telefónicas. Por eso la Pastoral Penitenciaria quiere ser presencia íntima, personal, profunda, que sane ausencias de abrazos, de palabras, de visitas. En época de restricciones hemos sido su familia, su padre, madre, esposa e hijos...a los que ni han podido ver, escuchar y mucho menos abrazar. La Pastoral Penitenciaria ha experimentado la “Pastoral íntima”, hemos llegado a lo profundo del corazón del preso.

Mi cuarta palabra es **sencillez**. La pandemia también nos ha hecho “abrazar” lo sencillo, lo humilde. Por las fotos que algunos capellanes y delegados han enviado a este Boletín se ven altares improvisados, pequeños, ropajes sencillos, vasos sagrados humildes. La pandemia ha hecho que tengamos que celebrar eucaristías en los módulos, lo cual supone todo más pequeño, más humilde, y conlleva abandonar espacios más grandes, para reunir a varios módulos, supone en otros casos, dejar las capillas que acostumbábamos a celebrar, o los salones de actos convertidos en capillas. Esta sencillez hace que todo sea más evangélico, más al estilo de Jesús, más íntimo, como decía antes, más como la Última Cena.

Y mi última reflexión es **“seguimos caminando”**. A pesar de los pesares en este Boletín Puente se ven actividades, iniciativas, voluntarios, presos. Seguimos vivos, la pandemia nos pone a prueba, pero nosotros la superamos. Los Boletines Puente editados en tiempo de pandemia son los más numerosos en extensión, parece que no podemos hacer nada y cada número me sorprende lo mucho y bien que vivimos nuestra Pastoral. Gracias por no caer, por no desfallecer, por no abandonar. Seguimos siendo esa Iglesia que está al pie de la cruz, en la puerta de la cárcel, sin abandonar, porque sabemos que nuestro sitio está allí, que nuestros hermanos los presos, nos esperan...perdón, el mismo Cristo preso aguarda nuestra entrada.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
*Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española*



Bienvenido



Mons. Fernando García Cadiñanos,

obispo de Mondoñedo-Ferrol y responsable de la Pastoral Penitenciaria de la CE

Saludo del nuevo obispo responsable de Pastoral Penitenciaria.

Querido Capellán, Delegado/a Diocesano/a y voluntariado de Pastoral Penitenciaria.

Como bien conoces, en la última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española los Obispos me han encargado como responsable de la Pastoral Penitenciaria. Siento que ello haya provocado que D. José Cobo, con el que estabais tan contentos y os sentíais tan acompañados, pase a un segundo plano. Sin duda seguirá ayudándonos mucho en la reflexión y en el camino que venimos haciendo y seguiremos contando con él para tantas cosas que le necesitaremos. Le agradecemos sinceramente su presencia y cercanía.



Quisiera comenzar con unas palabras de presentación más allá de mi curriculum que seguro ya habréis podido conocer: me llamo Fernando y soy natural de Burgos donde he acompañado, fundamentalmente, la Cáritas Diocesana y diferentes realidades sociales (mundo obrero y departamento de formación sociopolítica). Mi formación académica (doctrina social de la Iglesia), mi origen (una familia obrera sencilla), mis destinos (mundo rural y marginación) ... y tantas personas con las que me he encontrado, han ido cultivando una sensibilidad social hacia la marginación y la vulnerabilidad. En Burgos, gracias al magnífico grupo de pastoral penitenciaria que allí acompaña a las personas privadas de libertad, también pude conocer el mundo de la cárcel y acompañar algunas realidades de sufrimiento que en ella se dan.

Desde el 4 de septiembre de 2021 soy el Obispo de Mondoñedo-Ferrol, una diócesis en los márgenes geográficos de nuestra península, donde no hay una cárcel física, pero sí un pequeño grupo de voluntarios del que tengo conocimiento.

Me acerco a vosotros y me pongo a vuestra total disposición con enorme respeto y agradecimiento por el magnífico trabajo que venís realizando con las personas privadas de libertad, con sus familias, y con la sensibilización de nuestra sociedad tan proclive a la pena más que a la misericordia y la inserción. El magisterio del Papa Francisco hoy nos anima de una manera especial y sentimos en sus palabras, que huelen a Evangelio, hoja de ruta para nuestro quehacer liberador. El evangelio es liberación y misericordia, dos palabras que resuenan en tantos voluntarios, capellanes, trabajadores y personas que están vinculadas a la pastoral penitenciaria.

Aprovecho estas breves líneas para felicitaros la Navidad, días de ternura que traen tantos recuerdos/sufrimientos a nuestra gente. Que el Niño Dios nos asombre siempre para que podamos acogerle en la pequeñez, humildad y exclusión, que es donde siempre se hace presente.

Mondoñedo-Ferrol a 21 de diciembre de 2021

Mons. Fernando García Cadiñanos
Obispo de Mondoñedo-Ferrol y responsable De la Pastoral Penitenciaria de la CE



Gracias



Despedida de Mons. José Cobo, anterior obispo responsable de Pastoral Penitenciaria.

SALUDO DE AGRADECIMIENTO.

Queridos peregrinos y peregrinas en esta aventura de la pastoral penitenciaria:

Desde que daba los primeros pasos en esto de ser discípulo de Jesús aprendí a ser peregrino. Y desde muy pronto, mis buenos amigos de la cárcel me han enseñado a que la vida nos la hacen, es la vida de los pobres que siempre van por delante. Luego aprendí a caminar aprendiendo torpemente a servir en lo poco que uno puede, y en medio de ello aprendiendo por ellos a reconocer cómo El Señor nos regala abrazos, experiencias y amigos, muchos amigos. Así, como un regalo, un día me encargan acompañar el precioso mundo de la pastoral penitenciaria. Para mí fue toda una fiesta y un reto.



A poco llega un tsunami llamado pandemia. Eso me ha dado la oportunidad de conocer a muchos, entre pantallas, videoconferencias y llamadas por teléfono. También he tenido el don de los encuentros que hemos valorado juntos como pocas veces.

He descubierto un mundo de maestros y discípulos, de peregrinos, de enamorados y enamoradas del paso de Dios por el mundo de la cárcel y todo lo que eso lleva. Vuestra Pasión no es improvisada. Tiene la fuerza que cambia la vida y la mirada a quien se topa con vosotros, como siempre hace Jesús. Me habéis dado la oportunidad de aprender a ser obispo preocupándome por lo que os duele y os mueve, y de amasar esa sensibilidad evangélica que he descubierto en vuestra forma de hablar, de esperar y de mirar al mundo desde quienes sufren entre rejas, entre tantas rejas de todo tipo.

Y he aprendido a tocar a Dios que toma partido y se la juega por sus hijos e hijas en medio de cada pandemia, y que no se retira por complicados que sean los confinamientos. Y eso gracias a vosotros, a los encuentros, las formaciones y ese intercambio de experiencias. Incluso entre las frustraciones de ver cómo algunos se han desinflado en estos años...

Ahora, como peregrino, dejo este servicio concreto, pero me empujasteis a un punto de no retorno. No puedo dejar la preocupación ni la mirada que ha crecido en este tiempo con vosotros. Cuando un discípulo de Jesús pasa por un sitio siempre echa raíces y amigos. Son los delegados, los capellanes el magnífico ramillete de voluntarios, los juristas y los que acompañáis en cada prisión. Eso queda. Y además queda la siembra de vuestra mirada al mundo y a la Iglesia en mi pobre caminar. Y siempre queda Florencio como amigo y “alma de todo esto”.

Ningún discípulo puede estar lejos de estar con vosotros, porque la Iglesia prioritariamente busca la liberación de quienes están prisioneros. Ahora doy la enhorabuena a mi hermano Fernando que tiene la suerte de estar cerca de vosotros y seguro que hará con vosotros experiencia de nuevo camino hondo y liberador, como sabéis hacerlo. Yo quedo muy cerca y a vuestro servicio agradecido y con ese latir de Dios desde las prisiones pegado a los pies de obispo.

No os desaniméis a dar voz a los que no la tienen y seguir ayudando, como lo habéis hecho conmigo, a entrar sin miedos a los lugares donde Dios nos cita, esos que vosotros pateáis todos los días con vuestras manos y corazones. Sed enérgicos, abnegados y delicados como el amor de Dios. La Iglesia necesita vuestra vocación, sin vosotros



estaría incompleta. Seguid ayudándonos a descubrir allí al mismo Cristo. Bienaventurados seáis porque “cuando estuve preso me visitasteis”. Gracias por hacerlo en nombre de toda la Iglesia y por injertar vuestro latir en nuestro corazón.

Aquí me tenéis para cuanto necesitéis. Gracias por el camino recorrido.

+ José Cobo Cano



Noticias Diocesanas



Zona 1



Andalucía

Almería

Asidonia-Jerez

Cádiz-Ceuta

Córdoba

Granada

Guadix

Huelva

Jaén

Málaga

Sevilla



Diócesis de ALMERÍA

Una Navidad más 'íntima' entre los muros de la prisión 'El Acebuche'

Concursos, belenes, menús especiales y un gran número de actividades para que el espíritu de estas fiestas no pase de largo en la cárcel

Son muchos los motivos por los que alguien puede acabar en prisión. Pero en cualquier supuesto, el objetivo último de estos lugares es garantizar la reinserción de los penados en la sociedad una vez cumplan la condena impuesta por la justicia. Por ello, entre los muros de prisiones como el centro penitenciario 'El Acebuche' de Almería, se reproduce a pequeña escala la realidad que se vive fuera de sus instalaciones. Eso significa que las fiestas populares y las tradiciones asociadas a ellas tienen su eco en la cárcel. Por supuesto, éste es también el caso de la Navidad.

Y es que el espíritu navideño no se vive sólo en las calles. A pesar de lo anómalo de los dos últimos años, los internos y funcionarios de 'El Acebuche' se han unido para hacer de estos días finales del año una experiencia para recordar. Una visita rápida por sus pasillos y módulos hacen evidente que también aquí se vive la Navidad. Aunque debido a las limitaciones impuestas por las autoridades sanitarias, se está haciendo con un formato más íntimo que en festividades pasadas.

Por ejemplo, el belén de la prisión, en cuyo montaje participaban numerosos presos y que el año pasado se llevó el segundo premio del Concurso de Belenes de Almería que organiza anualmente el Ayuntamiento de la capital, no ha sido instalado junto a la Unidad Terapéutica y Educativa. Precisamente para evitar atraer a un gran número de personas a este punto y el paso obligatorio de personas ajenas al centro penitenciario, como el jurado del citado concurso.



“La Navidad este año va a ser de menor exposición. El covid nos está condicionando. Ya lo hizo el año pasado y éste seguimos en la misma línea. La participación en actividades la tenemos hasta ahora a pleno rendimiento. Pero la participación de personal externo, que es lo que ha enriquecido en otros años la Navidad, con grupos musicales, de teatro, villancicos... Todo esto hemos tenido que restringirlo en este momento”, explica a Diario de Almería el director de ‘El Acebuche’, Miguel Ángel de la Cruz.

“Estamos realizando una celebración de la Navidad interna, con concursos de villancicos, belenes, christmas, participación en juegos, actividades deportivas, pero todo a nivel interno. Como todos los años, los días de Nochebuena, Navidad y Fin de Año y Año Nuevo, se da una comida especial a los internos, que la legislación penitenciaria contempla que para esos días, junto con el día de la celebración de la patrona de nuestra señora de la Merced, se duplica la dotación que se da a los internos para comida”, abunda De la Cruz, explicando que “se cambia un poquito el contenido de este menú. Lo que pasa en cualquier familia española. Algún langostino, dulces de Navidad... es una comida modesta pero que intenta adaptarse a estas señaladas fiestas”.

Aunque no hay un belén “general”, al que tenían acceso todos los internos y que “suponía de alguna forma exponerlo para que toda la población reclusa lo viera”, en el centro penitenciario han preferido centrarse en “belenes aislados en cada uno de departamentos”. “Con su correspondiente concurso, porque hay algunos belenes bastante bien contruidos”. Por ejemplo, este periódico ha podido visitar los instalados en la UTE y en el módulo de mujeres.

Los propios internos muestran su orgullo cuando el visitante lo contempla, preguntando si “es mejor que el de los otros compañeros”. Árboles de Navidad, estrellas, guirnaldas, postales, etc. completan la decoración de la cárcel de Almería.

Y si fuera de las prisiones en este tramo final del año se producen incontables reencuentros familiares, con hijos que estudian fuera que regresan a casa, por ejemplo, también en ‘El Acebuche’ pasa lo mismo. “La Navidad es una época que invita a reforzar los contactos de los internos, a potenciar el contacto de las personas recluidas con sus seres queridos. Se nota una afluencia mayor que durante el resto del año”, dice el director, añadiendo que “prácticamente todos los turnos de comunicaciones, tanto orales, como íntimas o familiares, están ocupados. Es la época más propicia para mantener estos contactos”.



Y para los que no puedan desplazarse hasta el centro penitenciario, la instalación de ocho cabinas en las que los internos pueden realizar videollamadas a sus seres queridos de una forma íntima, cómoda y sencilla, les garantiza otra forma de poder encontrarse con ellos, aunque sea a kilómetros de distancia. “En este momento hemos instalado ocho cabinas pero está previsto que a medio plazo se instale en la totalidad del centro penitenciario. El resultado está siendo extraordinariamente positivo”, explica De la Cruz. Ahora en la prisión almeriense los reos cuentan con las llamadas de toda la vida, este nuevo sistema, y el que ya se instaló el año pasado de videollamadas con smartphones para personas sin recursos... “Y también la remisión de cartas de los internos. Esta costumbre bonita de trasladar felicitaciones por carta no se ha perdido, y en los centros penitenciarios menos aún”, apunta De la Cruz.

Al ser interpelado sobre posibles restricciones en las visitas, afirma que en este momento la situación es “casi límite”, en el sentido de que los datos sobre contagios continúan creciendo en el exterior. Por ahora, no se ha decidido adoptar una posible limitación de las comunicaciones y de las salidas. “Tendremos que estar a la espera de los resultados de la tasa de contagio, pero francamente estoy preocupado por si la tasa de contagios siguiera subiendo en una progresión como lo está haciendo ahora. Nosotros tenemos una labor de cautela, prevención y de adoptar todas las medidas



que puedan prevenir el contagio del covid. Pero a día de hoy estamos en un límite en el que, de mantenerse mantiene, esta situación no sería necesario restringir los contactos. Pero si se incrementa tendremos que adoptar medidas y para ello, probablemente, habrá que tener en cuenta si las personas que van a comunicar han sido vacunadas o no. Que es un dato muy importante a tener en cuenta”, resalta.

Por ahora, la pandemia ya ha provocado la suspensión de un concierto de Navidad que debía dar un poco de alegría a los internos junto a sus hijos. Una actividad “diseñada con mucha ilusión” que ante la situación actual no ha podido desarrollarse. Aunque ahora se valora la posibilidad de ofrecer regalos a los internos para que puedan entregárselos a sus pequeños. Algo que, de nuevo, dependerá de la evolución de la crisis sanitaria.

Con todo, el espíritu de la Navidad sigue presente gracias a la dedicación y entrega de sus internos, quienes siguen decorando y elaborando los diferentes adornos que lucen en las dependencias de ‘El Acebuche’. Y es que, “el internamiento en muchos casos potencia la creatividad, la expresión artística”, tal y como concluye De la Cruz.

DIARIO DE ALMERIA
(M.M. FOTOGRAFÍA: CARLOS BARBA).-

”



Diócesis de **ASIDONIA-JEREZ**

La Iglesia en prisiones: *"Cuando las conocemos, conseguimos liberarnos de las rejas de fuera"*

El cura Paco Muñoz, delegado de Pastoral Penitenciaria, analiza el mundo de la cárcel y presenta la campaña de Reyes para casi 2.000 reclusos en la que invita a la participación





El viernes de la 2ª Semana de Adviento invita a reflexionar sobre la esperanza en 'El Espejo de Asidonia-Jerez'. La aguardamos para nosotros y, en el marco de la conversión especialmente propia en este tiempo de preparación de la Navidad, nos urgimos desearla para todos. Es posible que, de cuantas acciones específicas realiza la Iglesia diocesana para la sociedad en su conjunto, pocos lugares como las prisiones puedan ser marco de la mayor de las desesperanzas.

REYES MAGOS PARA LAS PERSONAS PRESAS

PASTORAL PENITENCIARIA ASIDONIA-JEREZ

Como en años anteriores, queremos llevar la LUZ de la Navidad a las personas reclusas para que ellos puedan también disfrutar de unas chispas de alegría en el día de Reyes.

Por eso queremos repartir un "regalito" a cada uno, y te invitamos a participar en nuestro PROYECTO, en la medida que te sea posible.

Pero...¿CÓMO COLABORAR?

1.- Trayendo objetos autorizados:
gorros, bragas de cuello, guantes de lana, calcetines, calentadores de pies, monederos, mochilas de tela, agenda, pasatiempos y cuadernos (sin alambres), mascarillas.

Objetos no autorizados: llaveros, bufandas y fulars.

¡Es importante no envolver los regalos!

2.- Donativos a través de bizum: 647-849-818

Recogida en JEREZ hasta el 19 de diciembre en:

- Parroquia de S. Juan de Dios.
- Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.
- Parroquia de San Pablo.
- Parroquia de Ntra. Sra. Del Perpetuo Socor.

"Venid vosotros, benditos de mi Padre,
porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme"

P.D. ¡Feliz Navidad!



La Pastoral Penitenciaria es protagonista esta semana y el cura Paco Muñoz, delegado diocesano, el invitado con quien conocer que, como él confiesa, "intentamos, con nuestro grano de arena y nuestro esfuerzo, construir un mundo más humano en las prisiones, donde están estos hermanos nuestros que muchas veces están olvidados por las sociedades". Por ello, junto a muchas actuaciones durante el año, llegados a estas fechas ponen en marcha su Campaña de Reyes.

TESTIMONIOS QUE ESTREMECEN

"Recuerdo la primera vez que la hicimos cuando un hombre con 50 años, al entregarle su pequeño regalo de Reyes, apenas un par de calcetines, se echó a llorar: era la primera vez en su vida que alguien se acordaba de él", evoca Muñoz. Experiencias como ésta impulsa que se siga en un empeño que cumple ya seis años y que vuelve a proponerse que, llegadas a esas fechas especiales, no le falte algún detalle a los casi 2.000 reclusos de Puerto I, Puerto II y Puerto III.

Otra experiencia fuerte vivida por la Pastoral Penitenciaria de Asidonia-Jerez tiene que ver con el empeño de Muñoz de que alguno de estos regalos llegara también a un peligroso terrorista yihadista. "Creía dirección que me lo iba a tirar, pero cuando vio el regalo y cuando le expliqué quienes éramos, que íbamos a compartir con él un poquito, aquel hombre cambio su cara y nos bendijo", explica con entusiasmo convencido de que "la generosidad y la solidaridad es la única manera de que se rompan las fronteras, de romper las rejas, de que se caigan los muros".

"En estos momentos hay algunos presos menos que otros años porque, ante la pandemia, se han producido menos ingresos y se han concedido más terceros grados", explica. Con todo, se cuantifican unos 1.300 en la mayor de estas prisiones, Puerto III, entre 60 y 70 en el primer grado de Puerto I y unos 500 en Puerto II. Para todos se quiere ofrecer algún pequeño regalo que, ante el virus, se organizan este año por medio de unas mochilitas a las que dar contenido.

CÓMO SE PUEDE COLABORAR

Calcetines, gorritos, bragas para el cuello, guantes de lana, calentadores de pies, monederos sin cremallera, calendarios, agendas, pasatiempos, cuadernos sin alambres, paquetes de caramelos... Para todo ello se pide la colaboración de cuantos lo



deseen. Se recogen en las parroquias, especialmente en las de San Juan de Dios, la Asunción, el Perpetuo Socorro, San Pablo... Antes del 20 de diciembre han de estar entregados para, a partir de ahí, puedan ser organizados por los miembros de la Pastoral Penitenciaria para su entrega.

PASTORAL PENITENCIARIA ASIDONIA-JEREZ

REYES MAGOS PARA LAS PERSONAS PRESAS

Como en años anteriores, queremos llevar la LUZ de la Navidad a las personas reclusas para que ellos puedan también disfrutar de unas chispas de alegría en el día de Reyes.

Por eso queremos repartir un "regalito" a cada uno, y te invitamos a participar en nuestro PROYECTO, en la medida que te sea posible.

Pero...¿CÓMO COLABORAR?

1.- Trayendo objetos autorizados:
Gorros, bragas de cuello, guantes de lana, calcetines, calentadores de pies, monederos, mochilas de tela, agenda, pasatiempos y cuadernos (sin alambres), mascarillas.

Objetos no autorizados: llaveros, bufandas y fulars.

¡Es importante no envolver los regalos!

2.- Donativos a través de bizum: 647-849-818

RECOGIDA EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA HASTA EL 19 DE DICIEMBRE EN:

- PARROQUIA DE SAN JOSÉ OBRERO.
- PARROQUIA DE LA MEDALLA MILAGROSA.

PD: ¡FELIZ NAVIDAD!

"Venid vosotros, benditos de mi Padre, porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme"



También se ha habilitado un número de teléfono móvil para, a través de envíos por Bizum, conseguir que, por medio de las aportaciones económicas, se logren regalos para todos ellos. Se trata del 647-849-818. Quien, sin embargo, prefiera hacer llegar los propios regalos deben saber que, así como se especifica que algunos artículos no contengan determinados elementos metálicos, están manifiestamente prohibidos desde Instituciones Penitenciarias los llaveros, las bufandas y los fulares.

La historia del Cura Paco, como le gusta que lo llamen más allá de nombres completos o cargos, es la de un hombre que se encontró con el trabajo en prisiones en el año 1979. De esos 42 años, 17 se han desarrollado en la Diócesis de Jerez. Cuenta con un "equipito muy bueno" formado por unos 50 voluntarios entre los que se hayan "siete y ocho sacerdotes". "La prisión está muy olvidada, aun siendo sagrario de la presencia de Jesús entre nosotros", explica destacando que, quienes se dedican a ello, "recibimos más que damos".

LA EXPERIENCIA DEL CURA PACO

"He recibido un pulmón con el que respiro y con el que me he mantenido en mi sacerdocio", reconoce mientras insiste en que "lo que queremos es que la prisión se conozca, que solo se conoce por cosas malas". La Pastoral Penitenciaria y su misión en Honduras que mantiene gracias a la colaboración de un grupo de voluntarios. Botiquines por comunidades rurales, que tan alejada tiene la atención sanitaria, y un proyecto para niños en situaciones marginales son este otro objetivo.

"A medida que va uno conociendo la cárcel se libera de muchas rejas que tenemos también fuera", dice Muñoz regresando al tema principal que atendemos con él. "Éste es un lugar maldito donde reina la tristeza y no se condena el delito sino la pobreza" es una leyenda que un día encontró escrita y que ha marcado su devenir pastoral y personal. "Cuando uno conoce eso empieza a romper tantas rejas y tantas esclavitudes como nos rodean", afirma.

'El Espejo de Asidonia-Jerez' de este viernes cuenta también con la reflexión de monseñor José Rico Pavés al cierre del Año de San José aprobado por el Papa Francisco y concluido el pasado 8 de diciembre; con los preparativos desde Cáritas Diocesana de la campaña de Navidad coordinada en antena por María José Orellana, responsable de comunicación, con las reflexiones de Juan Pérez, director de esta entidad de Iglesia, y con la recomendación del libro 'Al servicio de la verdad', del cardenal Robert Sarah, que nos hace Carmen Rodríguez.



PASTORAL PENITENCIARIA ASIDONIA-JEREZ

Reyes Magos para las personas presas

Como en años anteriores, queremos llevar la **Luz** de la Navidad a las personas reclusas para que ellos puedan también disfrutar de unas chispas de alegría en el día de Reyes.

Por eso queremos repartir un 'regalito' a cada uno, y te invitamos a participar en nuestro **PROYECTO**, en la medida que te sea posible.

Pero...¿CÓMO COLABORAR?

1.- Trayendo objetos autorizados:

Gorros, bragas de cuello, guantes de lana, calcetines, calentadores de pies, monederos, mochilas de tela, agenda, pasatiempos y cuadernos (sin alambres), mascarillas.

Objetos no autorizados: llaveros, bufandas y folares.

¡Es importante no envolver los regalos!

2.- Donativos a través de bizum: 647-849-818

RECOGIDA EN ROTA HASTA EL 19
DE DICIEMBRE EN:

- PARROQUIA DEL DIVINO
SALVADOR.



Gabriel Álvarez



Nuestra vida, de octubre a diciembre...

Este trimestre ha sido algo atípico para los voluntarios y voluntarias de esta Pastoral. La Covid-19 nos ha impedido a muchos de nosotros entrar en las prisiones.

La prisión de Puerto II se abrió para los capellanes, cerró y a la fecha de redacción de esta Memoria todavía están restringidas las visitas por confinamiento. Tampoco es buena la situación que vivimos en la cárcel de Puerto III donde empezamos a entrar y a desarrollar nuestros talleres, pero también se restringió la entrada a los voluntarios y se prohibió las actividades que suponían la presencia de internos e internas de módulos distintos. Lamentablemente, hasta la celebración de la Eucaristía ha tenido que cancelarse.

A pesar de lo anterior, la labor de concienciación social, prevención y presencia en medios ha sido muy fructífera este trimestre.

El pasado mes de octubre llevamos a cabo nuestra primera reunión, como señalamos en la presente Memoria.

OCTUBRE

1-. REUNIÓN DE PASTORAL. Acta de la reunión

La reunión se celebró el pasado 18 de octubre de 2021, de siete a nueve de la noche. Comenzamos con una oración y la lectura del Evangelio del día a cargo de Guillermo.

Tras la oración inicial, tratamos los siguientes puntos:

1- SITUACIÓN DE LAS PRISIONES. Se hace resumen de cada una:

- PUERTO I, (Expuso la situación, Juan Villarreal). “Seguimos entrando, no tenemos limitaciones. Actualmente hay entre 88 y 90 internos; es decir, cada vez más vacía. El jueves pasado asistí a la reunión del Consejo Social Penitenciario. Cada ONG expuso su experiencia en la prisión. En estos momentos están de obra”.



- PUERTO II (Expuso la situación: Pepe Ibáñez). “Ya no tenemos restricciones por la Covid-19. Las personas que estaban entrando tienen que renovar su pase en seguridad”. Rosa presentará un proyecto para dar charlas en los institutos de Rota. Pepe Ibáñez le anima y comenta la buena disponibilidad del Director.
- PUERTO III (Expuso la situación: Guillermo). “La Dirección quiere que las mujeres asistan a la misa de hombres. Este jueves empezarán con seis mujeres”. También comenta el cura Paco, que su compañero, Jorge (capellán) debería preparar a las mujeres que quieran ir a misa “para que no tengamos sorpresas y así evitar el que tengamos de nuevo que anularlas”.

2-. NUEVO CALENDARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE. Se presenta el nuevo calendario de formación permanente que seguirá impartiendo Juan Villarreal. El día 5 de octubre comenzó. Sólo asistieron dos personas. Se reconoce la necesidad de potenciar la formación On-line. Nuestro compañero, Juan Villarreal, anuncia su intención de crear un grupo de formación en el Puerto de Santa María. Si se da el caso de que hay más personas de allí que de Jerez se debería cambiar el lugar de la formación.

3-. CAMPAÑA DE REYES 2022. Se presenta el cartel para dar publicidad al acto de recogida de regalos. Se considera muy necesario que desde el Obispado se reparta a todas las Parroquias.

4-. ALMANAQUE que entregamos a las personas privadas de libertad. El dibujo del año pasado lo realizó nuestro compañero, Fernando Tena, que en gloria esté. En estos momentos se considera necesario contar con algún dibujo o motivo con una frase que pueda ser útil, para incorporarla a nuestro almanaque. Una de las iniciativas acordadas es que dicho dibujo tuviese relación con el Sínodo anunciado por Su Santidad, el Papa Francisco: “Abriendo nuevos caminos. Por una Iglesia sinodal. Comunión, participación y misión”

5-. EVANGELIOS DEL DÍA. Se decide adquirir 120 unidades, como ya se hizo el año pasado.

6-. APROBACIÓN CALENDARIO de reuniones:

- 22/11/2021 - (Iglesia de San Juan de Dios) Programación Navidad.



- 20/12/2021 – Preparación de los regalos de Reyes para los presos.
- 24/01/2022 – (Parroquia Perpetuo Socorro)
- 21/02/2022 – 19 horas Parroquia San Juan de Dios - Jerez
- ... *El resto de las fechas la haremos en la última reunión programada.*

7-. RUEGOS Y PREGUNTAS

- Pepe Ibáñez y otros comentan la necesidad de solicitar algunos ejemplares del libro: “Cómo defenderse en la cárcel”, editado por Cáritas. Estos ejemplares son muy demandados por los presos. También para los voluntarios es necesario tener algunos ejemplares.
- Rosa anuncia que llevará este mes a Puerto III una actuación de cante flamenco. Además, quiere impartir el curso “prevención de violencia de género” de Victoria Kent. Pepe Ibáñez también está impartiendo un curso de lectura en el módulo 15 basándose en el libro “Vivir en positivo”. Inma Vázquez, Juan Fernández, Chane y Guillermo están también llevando un taller de lectura para el módulo 14 (enfermos mentales). Se comenta que debemos pedir permiso para dos nuevas personas en Puerto III. Existen candidatos a voluntarios que han terminado el curso de formación permanente y que debemos hablar con ellos para ver su intención de seguir con nosotros en el voluntariado.

Terminamos con un Padre Nuestro y le pedimos a Dios que nos de ánimo para continuar nuestra labor.

2., ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Espectáculo flamenco (octubre de 2021).** El viernes día 22 de octubre de 2021, en el espacio sociocultural del Puerto III, se llevó a cabo todo un espectáculo flamenco. Asistieron los presos de los módulos: 11, 12, 13 y 14. Fue un gran espectáculo y el salón de actos estaba lleno. La actuación, compuesta por la cantaora flamenca, Carolina Pacheco (Roteña) y el guitarrista, Juan Gómez, (Chipiona) fue presentada por los internos integrantes de PUERTO3RADIO, proyecto dirigido por Pastoral Penitenciaria. Se les hizo una entrevista a los componentes además de ser



grabados para posteriormente ser visto por el resto de los módulos del Centro. Todo fue coordinado por el educador del Socio-Cultural D. Ignacio y Dña María, subdirectora de tratamiento.

“Ha sido una actuación muy emotiva, especial y humana -señala Rosa- el viernes el centro-sociocultural se humanizó, y lo grandioso es que la PALABRA DE DIOS estaba presente”. Lo especial de esta actuación es que Carolina (cantaora) es hermana de un interno de uno de los módulos que asistían al espectáculo. Hacía cuatro años que no veía a su hermano, y este nunca la había escuchado cantar. “Cuando le propuse a Carolina -dice Rosa- que viniera a actuar, le dije que no estaba segura de que pudiera ver a su hermano. Cuando hablé con Ignacio (el educador) le pregunté y me dijo que no me prometía que sacaran a su hermano para ver la actuación”.

Antes de comenzar la actuación, María (la subdirectora de Tratamiento) se presentó con el hermano de Carolina. No se puede describir el momento y el abrazo, María e Ignacio humanizaron ese encuentro, y todo el salón de acto quedó en silencio de la emoción.

- **Presencia de la Pastoral Penitenciaria en Medios (noviembre de 2021).** Onda Cádiz se hizo eco de nuestra labor en una interesante entrevista realizada al voluntario, Manuel Broullón. Nuestro compañero profundizó en la labor realizada y en el programa de radio de Puerto III, iniciativa de nuestra Pastoral, premiado recientemente. Manolo también anunció la Campaña de Reyes Magos 2022: “Ningún preso sin Regalo”. Adjuntamos enlace a la entrevista:

<https://www.youtube.com/watch?v=F-27iHD6m4A>

- **Carta de Agradecimiento por donación de PC. para familia necesitada.** A petición de un voluntario de esta Pastoral, logramos la donación de un ordenador portátil para el hijo de una mujer refugiada que está acogida en Jerez de la Frontera. Las gestiones realizadas nos permitieron dotar de un PC al hijo de esta mujer, gracias a la donación efectuada desde Extremadura. Se adjunta carta de agradecimiento.



Diócesis de
Asidonia-Jerez

DELEGACIÓN DIOCESANA
PASTORAL PENITENCIARIA

Diócesis de Asidonia-Jerez
VOLUNTARIADO DE PRISIONES



A.A.de D. José María Delgado
IES San Fernando (Badajoz)
Avda. Augusto Vázquez I
06006 Badajoz

Guillermo González López, en calidad de Secretario de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez:

Atentamente saluda y agradece a D. José María Delgado, así como también a la Dirección del IES San Fernando (Badajoz) la generosa donación que han realizado de un ORDENADOR PORTÁTIL readaptado por D. José María para el hijo pequeño de una familia necesitada de Jerez de la Frontera a la que esta Pastoral está prestando ayuda.

El apoyo a las familias vulnerables en materia tecnológica es fundamental si queremos reducir la denominada brecha digital. Créannos que esa brecha existe y ahonda los problemas sociales que desde esta Pastoral intentamos paliar, de alguna manera.

Con el agradecimiento reiterado, aceptamos la recepción de dicho portátil le mostramos nuestra disposición para sumar juntos en proyectos que podamos emprender para reducir la brecha antes señalada.

Atentamente.

Secretario Pastoral Penitenciaria

Guillermo González López

- **Charla sobre Prevención (noviembre de 2021).** Nuestros compañeros de Pastoral, el matrimonio formado por Manuel y María de los Ángeles, llevaron hasta el Colegio 'las Esclavas' de Cádiz el testimonio de la labor



que los voluntarios y voluntarias de esta Pastoral venimos realizando en favor de las personas presas. El alumnado de segundo de Bachillerato de este centro educativo tuvo la oportunidad de escuchar estos testimonios y plantear dudas al respecto. Manuel y Ángeles anunciaron también nuestra Campaña de Reyes Magos.



*Charla de Manuel y Ángeles
(voluntarios de Pastoral Penitenciaria) en el Colegio "Las Esclavas" (Cádiz)*

Dolores Domínguez, directora del Colegio "Las Esclavas" de Cádiz, nos remitió el siguiente correo:

"Buenos días, soy Lola Domínguez, profesora del colegio Esclavas de Cádiz, y el curso pasado me puse en contacto con ustedes para que vinieran a hablar al alumnado de 2º de Bachillerato sobre la pastoral penitenciaria...

Este curso no soy profe de religión, pero sigo siendo coordinadora de pastoral y, desde ayer, tenemos ya la "carta de Reyes Magos" para los presos y presas de Cádiz. Me gustaría que para motivar esta campaña con los chavales de Bachillerato pudieran venir a hablarles un poco sobre la pastoral penitenciaria y el tema de los regalos...

Sería una charlita más corta que el curso pasado, unos 30 minutos, con el objetivo de motivar esta campaña concreta."



NOVIEMBRE

1-. REUNIÓN DE PASTORAL. Acta de la reunion.

La reunión tuvo lugar el 22 de noviembre de 2021 en la parroquia de San Juan de Dios (Jerez de la Frontera), con este orden del día:

1-. **Oración** dirigida por el cura Paco.

2-. **PREPARACIÓN DE LA NAVIDAD.** Las dos Eucaristías serán celebradas el 23 de diciembre, en las cárceles de Puerto II y Puerto III por el Sr. Obispo de Jerez, D. José Rico Pavés, sino hay problemas de restricción por la Covid-19

3-. **CAMPAÑA REYES EN PRISIÓN** (Séptima edición). Se recuerda que los regalos que se entregarán este año serán los autorizados por prisión, como en años anteriores, estando totalmente prohibido la entrega de bufandas y llaveros.

- Hombres y mujeres recibirán: Gorros de lana, guantes de lana, bragas de cuello, calcetines, agendas sin alambres, mochila de tela, libro, caramelos.
- Las mujeres recibirán: Pintalabios, pinzas de pelo, coleteros, calentadores de piernas, monederos.
- En el ropero de la Pastoral disponemos de 1.900 mochilas de tela, adquiridas por la Pastoral.
- Los regalos de Reyes se recogerán en la parroquia de San Juan de Dios, el día cuatro de enero a las ocho de la mañana. El reparto será:
 - o PUERTO I. (entregará Juan Villarreal)
 - o PUERTO II. El día 04/01/2022 (por la tarde)
 - o PUERTO III. El día 04/01/2022 (por la mañana)

4-. **FIRMAS DE DOCUMENTOS A ENTREGAR EN PRISIÓN.** La documentación para presentar en las tres prisiones debe estar firmada por cada voluntario y aún nos faltan algunos. Se da entrada a Puerto III a dos nuevos voluntarios que han terminado la formación permanente: María Amores Rodríguez y José Antonio Ferrera Iglesias, ambos de Rota.

5-. **SÍNODO SOBRE LA SINODALIDAD “CAMINEMOS JUNTOS”.** Para la participación de nuestra Pastoral en las 10 preguntas del SÍNODO se hace un reparto de dos preguntas para cada voluntario según la población o provincia a



las que pertenezcan. Las respuestas deben estar entregadas a principios del mes de abril.

Se detalla a continuación la misma:

- Ubrique y la zona de la sierra los temas: 1 COMPAÑEROS DE VIAJE y 6 DIALOGAR EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD.
- Cádiz los temas: 2 ESCUCHAR y 7 CON LAS OTRAS CONFESIONES CRISTIANAS.
- Puerto de Santa María y Puerto Real los temas: 3 TOMAR LA PALABRA y 8 AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN.
- Rota y Sanlúcar los temas: 4 CELEBRAR y 9 DISCERNIR Y DECIDIR.
- Jerez los temas: 5 CORRESPONSABLES EN LA MISIÓN y 10 FORMARSE EN LA SINONIDAD.

6-. RUEGOS Y PREGUNTAS

- Fijamos la reunión de enero en la parroquia del Perpetuo Socorro.
- Inma Vázquez comenta que existe bastante problema a la hora de entrar para el taller de lectura de los martes, “nos lleva cerca de 40 minutos para pasar”.
- Guillermo informa que se han comprado 120 evangelios del día.
- El almanaque de 2022 ya está en una imprenta de Ubrique que nos la hacen todos los años a buen precio.

2-. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

● Evaluación del programa Mindfulness en un Contexto Penitenciario.

Instructora en Mindfulness: Rosa Ma. Castellano Márquez.

DESARROLLO DEL PROGRAMA: Espacio de Silencio, Meditación y Atención Plena.

En el periodo del año 2020 – 2021 se lleva a cabo un programa de mindfulness o atención plena, (Espacio de silencio, meditación y Atención Plena) en el Centro Penitenciario de Puerto III, Módulo 15 (1ª grado) galería 2 y 3 de progresión (2ª grado).



El taller de Mindfulness o conciencia plena forma parte del proceso de progresión de internos en primer grado en el módulo 15 de aislamiento. El principal objetivo del programa, atención plena, (Mindfulness) es el desarrollo de prácticas de meditación, toma de conciencia y encuentro con el silencio para una mejora conductual y emocional de los internos seleccionados.

CONCLUSIÓN: Las sesiones de conciencia plena comienzan con la interiorización del propio silencio. El aprendizaje de la respiración consciente y el escáner corporal, que da como respuesta la identificación de los problemas psicosociales, emocionales y físicos, los cuales mejoran con la puesta en práctica de la meditación y el control de pensamiento, dando como resultado una mejora consigo-mismo, la convivencia y el trato con su entorno y los que les rodean. Un porcentaje medio alto de internos manifiestan la mejora en la convivencia con el grupo, con el mismo y con los demás.

Se observa la mejora de forma holística en los individuos que han llevado a cabo el taller de atención plena (mindfulness) y demás programa que los compone. Se nota como la divagación y los pensamientos rumiantes comienzan a poder ser controlados por la misma persona, con una mejora en la concentración y el aumento de la conciencia y la regulación emocional. Con el control del pensamiento y las emociones se observa cómo se reduce la ansiedad, el control del estrés y la mejora en el sueño.



En un porcentaje medio alto aumenta la tolerancia en la convivencia con el grupo, controlan los desacuerdos y se retiran ante los problemas. Consiguen aprender a identificar la ira y su control. Mantienen un orden de limpieza en la galería y con ellos mismo. Muestran ilusión ante la continuidad del programa, no solo en la galería de progresión sino también en el próximo módulo de destino.



- **Taller de Lectura y Crecimiento Personal**

DESARROLLO DEL PROGRAMA: Se lleva a cabo el taller con el libro *PENSAMIENTO POSITIVO ¿quién manda en tú vida?* de Miriam Subirana.

¿Cómo saber si un pensamiento es positivo? ¿Qué es lo que te impide ser y mantenerte positivo? Los beneficios del pensamiento positivo sobre la mente, el cuerpo y las relaciones. El poder de elegir. La positividad en la acción. Aprende a crear hábitos saludables para mantener una actitud positiva ante la vida. Actitud constructiva...

El taller se realiza en el Centro Penitenciario de Puerto III, Módulo 15 (1ª grado) galerías: 2 y 3.

Instructor José Ibáñez y Juan Fernández

CONCLUSIÓN: La experiencia del taller es muy positiva. Empezamos con diez internos; 5 en la galería 2 y 5 en la galería 3. Al principio ellos estaban muy reacios a dar el taller ya que se trata de trabajar El Pensamiento Positivo y quién Manda en tu Vida y no están muy acostumbrados a mostrar su personalidad. Afortunadamente todo fue muy bien y bastante interesante todo lo que cada uno de ellos están aportando. De las 10 personas que empezaron el taller ya han salido del 1º grado 7, las cuales llevaban casi todas sus condenas en 1º Grado en diferentes Centros Penitenciarios de casi toda España. A medida que van saliendo del módulo 15 para otros módulos en 2º grado se van incorporando otros internos de otras galerías al taller o sea que ahora mismo estamos con 7 internos nuevos. Tanto Juan Fernández como Yo estamos encantados con estar con estos hermanos nuestros privados de libertad y sus familiares a sin nos lo hecho llegar con las felicitaciones recibidas.

- **Informe PuertoIIIRadio (Segundo Semestre 2021)**

El proyecto de Radio se ha visto especialmente afectado por las consecuencias de la pandemia y la falta de proactividad del educador asignado al proyecto. Con todo, dicho proyecto se mantiene y ha



obtenido de nuevo, el Primer Premio Nacional de Programas de Radio en Cárceles Españolas por el programa “Tu medio entero” de ecología.

Algunos datos del proyecto:

- Voluntarios participantes de Pastoral: 5
- Selección y formación de nuevos internos incorporados al proyecto: 7 participantes
- Sesiones semanales de trabajo: lunes y martes (mañanas) y viernes (tarde)
- Renovación de los equipos informáticos de grabación y edición.
- Su instalación y puesta a punto se ha ido demorando por causas internas del centro penitenciario, frenando la edición y emisión de programas de radio.
- Reestructuración de los contenidos

En el CONCURSO NACIONAL DE RADIO EN CENTROS PENITENCIARIOS 2021 se nos concedió el primer medio con el programa "Tu medio entero", dedicado al medio ambiente. El premio ha tenido eco en diversos medios de comunicación: COPE, CANAL SUR RADIO (JEREZ) Y ONDA CÁDIZ.

Éste es el 5º premio que ha obtenido Puerto3Radio

- 2015 – 1º – ‘Las tardes de Puerto3’
- 2016 – 2º – ‘Las mañanas de Puerto3’
- 2017 – 3º – ‘Las mañanas de Puerto3’
- 2019 – 2º – ‘Homenaje a Antonio Machado’ (*80 aniversario de su muerte*)
- 2021 – 1º – ‘Tu medio ambiente’

En diciembre se ha cerrado el acceso al Centro debido a la sexta ola de COVID y hemos interrumpido el taller de Radio hasta nueva autorización.

Equipo de voluntarios de Pastoral-Radio:

- Francisco Méndez
- Miguel Castro



- Domingo González
- M.^a Ángeles Lozano
- Manuel Broullón



Enlace del AUDIO del 1º Premio Concurso Nacional de Radio en centros penitenciarios 2021

- Entrevistado por D. Gabriel Álvarez - 09 dic 2021 - 16:46
- El Espejo de Jerez Cadena COPE Jerez
- La Iglesia en prisiones: "Cuando las conocemos conseguimos liberarnos de las rejas de fuera"
- El cura Paco Muñoz, delegado de Pastoral Penitenciaria, analiza el mundo de la cárcel y presenta la campaña de Reyes para casi 2.000 reclusos en la que invita a la participación.
- <https://cope-cdnmed.agilecontent.com/resources/mp3/1/2/1639063790721.mp3?download>

El viernes de la 2ª Semana de Adviento invita a reflexionar sobre la esperanza en 'El Espejo de Asidonia-Jerez'. La guardamos para nosotros y, en el marco de la conversión especialmente propia en este tiempo de preparación de la Navidad, nos urgimos desearla para todos. Es posible



que, de cuantas acciones específicas realiza la Iglesia diocesana para la sociedad en su conjunto, pocos lugares como las prisiones puedan ser marco de la mayor de las desesperanzas.

La Pastoral Penitenciaria es protagonista esta semana y el cura Paco Muñoz, delegado diocesano, el invitado con quien conocer que, como él confiesa, "intentamos, con nuestro grano de arena y nuestro esfuerzo, construir un mundo más humano en las prisiones, donde están estos hermanos nuestros que muchas veces están olvidados por las sociedades". Por ello, junto a muchas actuaciones durante el año, llegados a estas fechas ponen en marcha su Campaña de Reyes.

DICIEMBRE

- **Actividad del área religiosa realizada en Puerto III**



Tenemos que destacar que ha sido un trimestre complicado, muy peculiar debido al Covid, con muchos cortes por la situación que estamos viviendo. Mantuvimos la actividad con regularidad, los martes ensayo del coro "Salmedina" que está formado por internos de diversos módulos de Puerto III, y los jueves EUCARISTÍA. La asistencia de los internos era irregular por los cortes obligados que tuvimos en el mes de



agosto y diciembre. Todo eso repercutió a la hora de preparar los cantos para la Eucaristía semanal.

Un momento importante fue la celebración de la Eucaristía el 19 de diciembre por la donación del cuadro del Cristo de Medinaceli por una cofradía de Cádiz a la prisión de Puerto III. Fue una celebración festiva, a la que asistieron dos miembros de la cofradía y también la directora y Subdirectora de Puerto III, con la participación de los internos en las lecturas, peticiones y acompañado por el coro ya mencionado. Se preparó con mucho cariño, ilusión y esfuerzo.



Celebración realizada como respuesta a una iniciativa que durante el año se había llevado con la catedral vieja de Cádiz. Los presos hicieron un Belén para dicha catedral, y la Hermandad del Cristo de Medinaceli, regaló a la prisión la fotografía de tamaño natural que aparece en la foto y que, en el futuro, presidirá nuestras Eucaristías.



La relación con los familiares de los internos se hace cada vez más cercana y se van creando lazos de amistad que perduran una vez la persona interna ha salido en libertad.

Este trimestre hemos colaborado, como en años anteriores, con la entrega de libros, fotocopias, matrículas y material a los estudiantes de la UNED en Puerto III, gracias al apoyo de la biblioteca de Jerez y Cádiz en el préstamo de libros que los alumnos nos solicitan mediante instancia y con la colaboración de los presos de confianza (ordenanzas) del sociocultural. La Pastoral apoya económicamente a los internos que no disponen de peculio porque valora la formación como apoyo a la reinserción.



Estamos a la espera de que se normalice la situación para continuar con la actividad, ya que actualmente no se pueden realizar actividades en las que se mezclen internos de distintos módulos. En el momento que nos permitan las retomaremos



Ésta ha sido la última celebración que hemos tenido. La siguiente correspondía a la Navidad, que la presidirá nuestro obispo, y no se pudo realizar por el Covid. Ellos echan mucho de menos el coro y la misa y nosotras también.

- **PROGRAMA SOLIDARIOS – CANAL SUR 16/12/2021**

Regalar humanidad para los presos de las cárceles

Una iniciativa para llevar regalos para los presos, pero también un poco de conversación y comprensión lo que ayuda a humanizar las cárceles.

En Solidarios, conocemos de cerca la iniciativa del voluntariado de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis Asidonia-Jerez, que desde hace seis años preparan regalos para los presos de las tres prisiones a las que atienden.



Así llegan a entregar entre 1800 y 2100 regalos porque su objetivo es que ningún interno se quede sin regalo. Junto al regalo, un poco de conversación y comprensión lo que ayuda a humanizar las cárceles.



El proyecto lo hacen posible alrededor de 55 voluntarios que entran en la prisión, otra decena trabaja en la calle. Calcetines, gorros, guantes, pasatiempo, sudaderas, caramelos son algunos de los regalos que reciben cada año por estas fiestas.

La campaña sirve, también, para concienciar a todos, especialmente los niños, de la existencia de las cárceles y de la necesidad de la solidaridad.

¿Quieres ver el programa completo? Visita la web de Solidarios.

Solidarios | Regalar humanidad para los presos de las cárceles (canalsur.es)

<https://www.canalsur.es/television/programas/solidarios/noticia/1779727.html>







*Portal de belén, tamaño natural,
instalado en el patio del Centro Penitenciario Puerto III, realizado por los internos:*

Nota de prensa remitida a los medios de comunicación: (07-01-2022)

LOS REYES MAGOS DE ORIENTE VISITAN LAS PRISIONES UBICADAS EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

La Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez ha entregado 2.000 regalos. El Coronavirus ha impedido a Sus Majestades visitar la prisión de Puerto II.

“Sois los únicos que os acordáis de nosotros estos días” ..., con palabras de agradecimiento como estas, los hombres y mujeres que cumplen penas de prisión en las cárceles de El Puerto de Santa María (Cádiz) han recibido sus regalos de manos de: Melchor, Gaspar y Baltasar, encarnados este año por voluntarios de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez, con su delegado al frente, Paco Muñoz, “el cura Paco”, como prefiere que le llamen.



Calendarios, bragas para el cuello, gorros de lana, pasatiempos, caramelos..., son algunos de los pequeños detalles, más de 2.000 regalos, que Sus Majestades han entregado en las prisiones de Puerto 1 y Puerto 3 a los internos, recuperando así una tradición que sorprende a muchas de estas personas presas desde que hace siete años “el cura Paco” lograra el permiso de Instituciones Penitenciarias para cambiar la entrega de un paquete de polvorones y caramelos a los reclusos.

“Este año, dice el delegado de Pastoral, uno de los chicos que cumple condena se ha llevado un buen susto al verme entrar en su celda encarnando al rey Melchor (se ríe). Ha dado un salto, pero se ha alegrado mucho al entregarle su regalo”.





Durante varias semanas, voluntarios y voluntarias de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez se reunieron para hacer pequeños lotes con regalos que incluyen objetos muy apreciados por estas personas. Guillermo González, secretario de la Pastoral, asegura que esta acción supone toda una inmensa alegría. “Es importante humanizar estos espacios”, ha añadido, al tiempo que ha agradecido a los directores de estas cárceles las facilidades encontradas para “celebrar con los Reyes Magos algo así como nuestro fin de fiesta por la labor diaria que en las prisiones venimos realizando, gracias a Dios”. Debido al Coronavirus los internos de Puerto II aún no han podido recibir sus regalos de Reyes Magos. La entrega se llevará a cabo tan pronto llegue la autorización.



Adjuntamos enlaces de las distintas publicaciones:

- <https://wp.diocesisdejerez.org/2022/01/07/los-reyes-magos-de-oriente-visit-an-las-prisiones-ubicadas-en-el-puerto-de-santa-maria/>
- 7/1/2022 · La Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez ha entregado 2.000 regalos. El Coronavirus ha impedido a Sus Majestades visitar la prisión de Puerto II. ““Sois los únicos que os acordáis de nosotros estos días”
- https://www.lavozdelsur.es/actualidad/sociedad/cura-paco-reparte-mas-2000-regalos-reyes-presos-puerto-iii_270340_102.html
- 7/1/2022 · La Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez visita las cárceles portuenses, salvo Puerto III, que queda pendiente por la alta incidencia del virus lavozdelsur.es 7 de enero de 2022 (13:13 CET)
- https://www.diariodecadiz.es/noticias-provincia-cadiz/Reyes-Magos-Puerto-II-III_0_1644736896.html



- 5/1/2022 · Los Reyes Magos, en su visita a la prisión de Puerto III / Nina Gades P-M.D. 05 enero, 2022 - 20:05h FACEBOOK TWITTER WHATSAPP TELEGRAM La agenda de Melchor, Gaspar y Baltasar estos días es...
- https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/los-reyes-magos-visitan-las-prisiones-puerto-santa-maria-20220107_1715232
- 7/1/2022 · Los Reyes Magos visitan las prisiones en El Puerto de Santa María. Tiempo de lectura: 2'. 7 ene. 2022 4:56. Actualizado 05:00. 30" Sois los únicos que os acordáis de nosotros estos días ...



Diócesis de CÓRDOBA

El Obispo visita la cárcel en Nochebuena



El obispo de Córdoba, monseñor Demetrio Fernández, visitará, como viene siendo habitual cada 24 de diciembre, la cárcel para compartir una jornada con los reclusos y celebrar con ellos la Misa de Navidad.

Asimismo, el prelado visitará también la Casa de Acogida “Madre del Redentor” de Cáritas Diocesana para acompañar a los residentes el día previo a la Navidad. La Casa está celebrando este año el veinte aniversario de su apertura y

monseñor Demetrio Fernández ha querido participar en los actos celebrando una eucaristía el fin de semana pasado en compañía de los trabajadores y residentes.

Finalmente, el Pastor de la Diócesis celebrará la tradicional Misa de Medianoche, a las 24:00 horas, en la Santa Iglesia Catedral, en la que actuará el Coro de Cámara del Cabildo Catedral.



Diócesis de HUELVA

Trimestre

Durante este trimestre solo se han podido celebrar dos Eucaristías.

En octubre y noviembre permanecían los permisos de acogidas para los internos, pero también fueron suspendidos. Igualmente, las comunicaciones por locutorio y nuestra entrada no se pueden hacer desde noviembre.

Además, se nos pedía que las hiciéramos en escaso número y sin ir en parejas. La situación es penosa. Intentamos mantener animados a los voluntarios y tenemos algunas reuniones.



Próximamente nos vamos a reunir unos cuantos para intentar establecer un programa de animación de la gente y conseguir hacernos más visibles ante la comunidad eclesial, así como prepararnos para cuando podamos realizar nuestra actividad dentro del Centro.

Realmente estamos pasando momentos difíciles no solo por la pandemia, sino por las medidas tomadas por la Subdirección de Seguridad del Centro. Sé que no son noticias alegres, pero sí reales. Confiamos en Jesús que nos mantenga unidos e ilusionados y que el Espíritu Santo nos eche una manita. Un abrazo de parte de todos los voluntarios-

*Antonio Sánchez Pajares
Delegado diocesano*



Diócesis de JAÉN

De septiembre a diciembre...

SEPTIEMBRE

Al Delegado de Pastoral Penitenciaria se le reserva un espacio en “Libertad a los Cautivos”, titulado “Diario de un Capellán”.

- 25, sábado. *XXV Asamblea de Pastoral Penitenciaria*, reducida a sólo los voluntarios por razones sanitarias, con asistencia del Sr. Obispo.

Fue una gozada escucharnos nuestras historias de este año y medio; pero más gozada aun constatar las ganas de tenemos todos de volver a encontrarlos: el Covid no entró en nuestros corazones.





- 27, lunes. Se anuncian en los módulos los cursos para que los internos soliciten la inscripción en los mismos. En los módulos hay un buzón de PASTORAL para las instancias y sugerencias de los internos, la llave del buzón la tienen los capellanes.



CURSO 2021-2022



El Equipo de Pastoral Penitenciaria

Os ofrece, a partir del 19 de octubre, las siguientes actividades:

- Los lunes a las 9'30 INFORMÁTICA
- Los lunes a las 17'00 SALUD E HIGIENE
- Los martes a las 9'30 BIBLIA
- Los miércoles a las 17'00 MATEMAGIA Y LUGARES
- Los jueves a las 17'00 METEOROLOGÍA
- Los domingos a las 10'00 misa

Si te interesa alguna de estas actividades, escribe en una instancia en qué actividades quieres participar y la depositas en el **BUZÓN DE PASTORAL**.

La selección de las solicitudes la hace el equipo de Tratamiento

- 29, miércoles. Participamos en el Consejo Social Penitenciario para presentar el plan de trabajo para el curso 2021-22 de octubre a junio. Se presentó el plan del curso 2021-22, aprobado por la Junta de tratamiento



OCTUBRE

- 14, jueves. Reunión mensual de voluntariado. En todas ellas seguimos un esquema: oración a partir de alguna historia recogida de los internos + puesta en común y reflexión sobre situaciones vividas en el Centro + actualización de la normativa en el Centro de Jaén + programación hasta la próxima reunión. Respondiendo a la invitación de Florencio sobre enviar unos testimonios a “Últimas Preguntas”, propusimos a un voluntario y un ex-interno, ambos aceptaron con mucho gusto
- 20, miércoles. Se constituye el grupo que trabajará en el Sínodo,

NOVIEMBRE

- El primer encuentro Sinodal lo tuvimos en dos momentos:
 - 3, miércoles (hora y media). Nos dedicamos a situarnos en lo que es un SÍNODO, y más concretamente las características de este Sínodo
 - 16, martes (hora y media). Nos dedicamos al cuestionario, adaptado a la peculiaridad de nuestro grupo
- 9, martes. Reunión mensual de voluntarios. Después del rato de oración, estuvimos repasando la marcha de los cursos (listados de internos, estado de las aulas, disposición de medios audiovisuales... Pastoral tiene tres equipos completos de ordenador + proyector + sonido para impartir los cursos).
- 10, jueves. El capellán, José González, interviene en la Semana de la Pobreza, que organiza Cáritas, hablando sobre “JUSTICIA FRENTE A MISERICORDIA”.





- 12 y 13, fin de semana. Varias personas del voluntariado participan en el XX ENCUENTRO NACIONAL DE VOLUNTARIOS.
- 22, lunes. El delegado es invitado a dar una charla sobre *"La iglesia y los encarcelados"* a los alumnos mayores de un colegio de la ciudad.
- 27, sábado. Un grupo de internos es invitado a la toma de posesión del nuevo obispo de la diócesis, entre las representaciones de los colectivos diocesanos. Son autorizados solamente dos. Se aprovechó la salida para despedir al obispo emérito.



DICIEMBRE

- 14, martes. (18'00h.) 2ª Reunión Sínodo. Decidimos seguir el material ofrecido por el Departamento de P.P. y nos detuvimos en el 1º núcleo
- 14, martes. (19'30h.) Reunión mensual de voluntarios, después del tiempo de oración, estuvimos dándonos ideas sobre la última sesión de los cursos antes de Navidad; terminamos tomando unos mantecados y una copilla de algún licor.
- 19, miércoles. Los capellanes pasan bendiciendo los belenes que se han construido en todos los módulos.



- Semana del 20 al 23, Se aprovecha la última sesión de los cursos para entregarles un sobre + una felicitación en blanco + un sello pegado, para que feliciten a las familias; también se les invita con dulces navideños, comprados en el economato (los voluntarios suelen tener tarjetas en peculio)
- 23, jueves. Un interno en condicional asiste a la felicitación navideña al Sr. Obispo que la diócesis hace anualmente.





- 24.25.26 Celebraciones de la Misa de Navidad por módulos, que se anuncian en las carteleras de los módulos (Pastoral tiene una cartelera propia en cada módulo).
- Al comenzar las misas se proyectaba la felicitación del Sr. Obispo a los internos.
- En el tiempo de Navidad los voluntarios suelen enviar felicitaciones a los internos que tienen en sus cursos, con el remite de la Delegación
- 28, martes. Se nos comunica que tampoco los capellanes podemos entrar al interior del Centro
- 30, jueves. Un ex en condicional graba un mensaje para los internos y otro para las madres de lo que siguen dentro.

**PRÓXIMAS
CELEBRACIONES
DE NAVIDAD**

Módulo 2
24 de diciembre, viernes // 9'30
Misa de NAVIDAD

31 de diciembre, viernes // 17'00
Misa de FIN DE AÑO





Diócesis de MÁLAGA

Navidad en las prisiones de Málaga



En la celebración, D. Jesús estuvo acompañado por el diácono José Fernández, por los sacerdotes Ángel Antonio Chacón, Reinaldo Aguilera y los capellanes Andrés González y Pedro Fernández, así como por numerosos voluntarios de la Pastoral Penitenciaria.



Como señala el trinitario Pedro Fernández Alejo, delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria, «fue una celebración emotiva, sentida y gozada por el mensaje de paz, de esperanza y de liberación que en sí encierra todo el contenido de la fiesta del Nacimiento de nuestro Redentor. Pero también lo fue por el hecho de que nuestro Obispo D. Jesús, celebraba en este día su 72 cumpleaños. Este acontecimiento motivó a los presentes a desearle mucha felicidad y bendiciones con aplausos y con los típicos cantos del cumpleaños feliz».

«Los internos e internas participaron en las lecturas de la Misa y –continúa el religioso– con la declamación de un sentido poema de amor dirigido a las madres y esposas. Los internos de Panadería habían hecho un pan enorme que el Sr. Obispo bendijo al final de la Misa y que fue repartido a todos los presentes, como si fuera una multiplicación del pan compartido».

La celebración concluyó con el canto de villancicos y con la veneración de una imagen del niño Jesús. A todos los participantes se les regaló el libro del “Evangelio 2022” para que, con su lectura diaria, «sientan más fortalecida su fe y esperanza en Jesús el Libertador».





NAVIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE MELILLA

En el resto de centros penitenciarios de la Diócesis se está celebrando también la Navidad con diversas actividades.

En el caso del de Melilla, el pasado domingo, día 19 de diciembre, se celebró la Eucaristía organizada por la Pastoral Penitenciaria, presidida por el vicario episcopal, Eduardo Resa, y concelebrada por su capellán, Francisco Cuenca.

Como recuerda el delegado de Pastoral Penitenciaria, se da la circunstancia de que en la ciudad autónoma, «la población reclusa es casi en su totalidad musulmana, a excepción de 10 internos cristianos que participaron todos en la Eucaristía. También estuvieron presentes el director y subdirector de Régimen. Tras la misma, ofrecieron a los internos una merienda-cena a base de embutidos (alimentos que no comen en el menú diario en la prisión), mantecados, además de otros regalos de gran utilidad para los internos. Anteriormente no existía capilla para los cristianos y recientemente fue habilitado un espacio como lugar de reunión y culto. En los demás módulos existe una pequeña mezquita para los musulmanes».

También cabe destacar que el Belén del Centro Penitenciario ganó el segundo premio de Belenes de la ciudad de Melilla. Los 500 euros del premio se repartieron entre los internos que habían elaborado dicho Belén.

NAVIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ARCHIDONA

En el Centro Penitenciario Málaga II (Archidona), las circunstancias sanitarias restrictivas a causa de la Covid'19, que está afectando a varios internos, han hecho inviable el poder reunir a los internos de diversos módulos para cualquier evento.

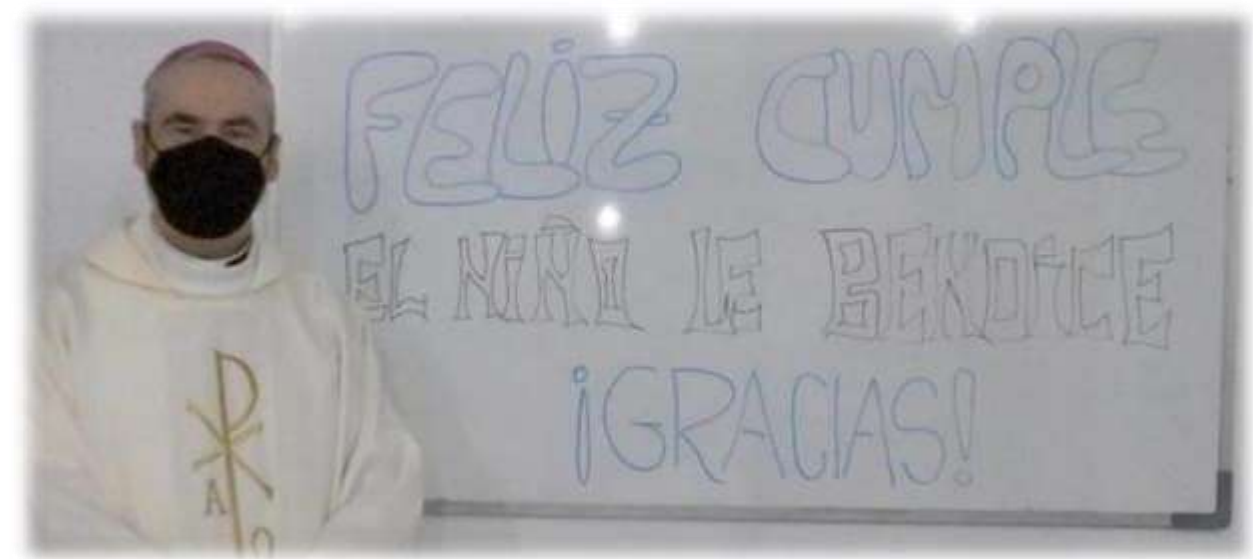
«Este es el motivo –señala Fernández Alejo– por el que el capellán trinitario Evelio Díaz, acompañado de algunos voluntarios, tenga que celebrar las eucaristías de Navidad en cada módulo. De este modo, durante cuatro días, acude al Centro Penitenciario de Archidona para llevar la alegría de la Navidad a todos los internos que desean vivir como cristianos este acontecimiento navideño».

Según el delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria, «para la Iglesia de Málaga es una bendición el hecho de que, más de 1.500 personas privadas de libertad, tengan la oportunidad de poder sentir, vivir y gozar el mensaje genuino que nos trae el acontecimiento cristiano de la Navidad. En la cárcel la celebración de la Navidad tiene



un sentido muy especial. En ella se reproducen las escenas y acontecimientos salvíficos que sucedieron en el origen del nacimiento de Jesús: fuera de la ciudad, arropado por José y María y los pastores, como grupo social marginado y excluido. Son los pobres quienes reciben el primer anuncio del ángel: “no temáis, os traigo la buena noticia, la gran alegría para todo el pueblo: hoy, en la ciudad de David ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor”. Por eso los presos, con quienes se identifica Jesús de manera especial, reciben el mensaje original de nuestra salvación y lo acogen con gozo y esperanza. Gracias a esta Iglesia que encarna la Pastoral Penitenciaria los pobres son evangelizados, a los pobres se les anuncia la Buena Noticia de que ha nacido el Gran Libertador».

Mons. Catalá celebra su cumpleaños, junto a los internos, en el Centro Penitenciario



El obispo de Málaga, Mons. Jesús Catalá, ha presidido este miércoles 22 de diciembre, fecha de su 72 cumpleaños, la Eucaristía en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre junto a un centenar de internos e internas y en presencia del director de la institución, José Miranda, y varios funcionarios.



Diócesis de SEVILLA

Encuentro de capellanes y delegación diocesana

En octubre se tuvo el primer encuentro de los nueve capellanes, diáconos permanentes y sacerdotes voluntarios que atienden los cuatro centros penitenciarios de Sevilla: Sevilla I, Sevilla II (Morón), Psiquiátrico, Centro Penitenciario de Mujeres, Unidad de Madres y el C.I.S. Se presentó al nuevo delegado la realidad de cada una de las Capellanías y especialmente el trabajo de los voluntarios que se aproxima a 100 voluntarios. Y se programó la reunión del consejo permanente de la Delegación para noviembre. Y en dicha reunión se programó el retiro de Adviento y el Cursillo para los nuevos voluntarios.

El Señor del Gran Poder en el Barrio de los Pajaritos

Con motivo de los 400 años de la llegada a Sevilla del Señor del Gran Poder, estuvo 15 días en la Parroquia de la Blanca Paloma. Es uno de los barrios más pobres, marginales y llenos de droga de Sevilla. Se nos invitó un día a presidir la misa a la Pastoral Penitenciaria. Y ahí leímos una carta de varios internos de este barrio en donde destacaban: “La droga nos ha traído a la cárcel y pedimos que se erradique esta lacra que traerá seguro también a nuestros hijos a la cárcel”. El periódico ABC se hizo eco de esta cruda realidad y del trabajo de la Pastoral Penitenciaria como Pastoral profética que denuncia y anuncia.



Cambios en la Delegación y Capellanías

Es de destacar que ha habido cambios de capellanes en esta Delegación. Tras más de 18 años en Sevilla, el delegado P. Pedro Fernández fue trasladado a Málaga como delegado de la Delegación Penitenciaria de dicha diócesis. En su lugar fue nombrado delegado de Sevilla, el trinitario que escribe, Ángel García Rodríguez.

También el P. Ángel Luis Martín que ha sido por doce años capellán del Centro Penitenciario de mujeres en Alcalá, fue trasladado al Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Con motivo de la Merced se entregó al P. Ángel Luis el premio al mérito por parte de Instituciones Penitenciarias. En su lugar ha sido nombrado capellán el sacerdote diocesano, D. Santiago Cesar González.





Grupo de Pastoral Penitenciaria del Barrio de los Pajaritos.

Durante más de cuatro años se vienen reuniendo dirigidos por su párroco el padre Manolo, más de 15 personas pertenecientes a la pastoral penitenciaria de la parroquia. Su objetivo es apoyar a las familias de los internos que están en la cárcel.

Un Proyecto que ha tenido una gran aceptación en los familiares de los internos.

Campaña de televisores para los internos.

La Administración de Sevilla I nos ha pedido televisores de 24 pulgadas para los internos más indigentes. Se ha realizado a través de todos los medios y se han ingresados varios televisores.

Unidad de Madres y CIS.

Coordinados con el voluntario José Luis Valverde se han tenido las siguientes actividades y celebraciones en el CIS durante el mes de noviembre y diciembre: Celebración de misa en ambas unidades, una gran paella y dos excursiones, una al Rocío y otra a Villa Manrique.

Queremos destacar la emotividad y oración de las madres con sus niños ante la Virgen del Rocío.



Ecos de la Pastoral Penitenciaria en los Medios de Comunicación.

De todas estas actividades de Navidad se han hecho eco los siguientes medios de Comunicación: Pagina web del arzobispado de Sevilla, Radio Cope, ABC nacional en su revista Alfa y Omega y ABC de Sevilla.





Retiro y firmas de voluntarios y voluntarias

El sábado 11 de diciembre se realizó el retiro de los voluntarios de Pastoral Penitenciaria en la parroquia de San Ignacio de Loyola. Se dio inicio con una oración ante el Santísimo, una profunda meditación dirigida por el P. Manolo de la Parroquia de los Pajaritos. También se presentó el papel de la pastoral Penitenciaria en el Sínodo y se entregó una encuesta a los voluntarios sobre el Sínodo. Se acordó que una vez que pase el COVID se realizará una breve encuesta sobre el SINODO a los internos.

En medio de la prevención y miedo al COVID, es de destacar que participaron más de 50 voluntarios. Se aprovechó este momento para que firmen los documentos y entregasen su correspondiente certificado de vacuna para presentar las listas a Instituciones Penitenciarias para los años 2022 -2023.





Pastoral Penitenciaria y Fundación Prolibertas.

Se viene trabajando estrechamente con la Fundación Trinitaria Prolibertas en el apoyo al traslado de los internos desde los cuatro centros penitenciarios a la Casa de Acogida. Es de agradecer el gran apoyo de Caritas de Sevilla en esta obra.



Navidad y Reyes.

El 21 de diciembre, a las 10,30 se hizo presente en el Centro Penitenciario de Sevilla I el Obispo, Don José Ángel Saiz Meneses para presidir la misa de Navidad.

De un modo sencillo se acercó a los internos para comunicarles que es dura la Navidad en la cárcel.

Pero el nacimiento del hijo de Dios ha de llevarles a la esperanza y camino de libertad. Seguidamente se repartieron algunos presentes a los internos entre los que se destacó la entrega del Evangelio diario donado por el Arzobispado de Sevilla.



Los Reyes reparten caramelos

El día 3 de enero se realizó la entrega de regalos de Reyes en todos los centros penitenciarios de Sevilla. Esta tradición en donde todos los presos que hoy superan los 2.500 en Sevilla, se remonta al año 1994 cuando el sacerdote Leonardo Castillo organizó este evento de llevar unos regalos a los presos.

“Una tradición que se mantiene y se realiza cada año y en cada Centro Penitenciario de Sevilla. Esta gran labor de llevar a alegría a todos los presos con una bolsa de regalos para cada uno se realiza gracias al apoyo del Arzobispado de Sevilla, los Voluntarios de la Fundación Leonardo Castillo “Costaleros para un Cristo vivo, la colaboración de voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, la Caixa y la colaboración de los Centros Penitenciarios Sevilla I, Sevilla II , Unidad de Madres y el CIS.



Los Reyes Magos andan atareados estos días, y no se olvidan de nadie. Lo saben bien los 2.500 presos de las cuatro cárceles que hay en la provincia de Sevilla, que esta semana han visto abrir las puertas de la prisión a sus majestades de Oriente, con regalos para todos ellos.

Mochilas, camisetas y calcetines, mantecados y polvorones, objetos de aseo, detalles personales... y caramelos, algo que a los presos «les hace mucha ilusión porque por normativa está prohibido introducirlos en la cárcel», asegura Félix Quijada, diácono y voluntario de Pastoral Penitenciaria de la diócesis sevillana.



Una voluntaria prepara paquetes de caramelos para los presos de Sevilla. Foto: Arzobispado de Sevilla.

Cierre de las cárceles por el COVID.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se fueron realizando semanalmente las catequesis y misas con los internos. Pero ante el aumento del COVID, a mediados de noviembre en Sevilla I se prohibió la celebración de la Eucaristía al estar varios módulos confinados. En cambio, en Sevilla II, Psiquiátrico, Centro de Alcalá de mujeres, en el CIS, y Unidad de Madres se siguieron con sus actividades y celebraciones.



A la espera de que nos abran los Centros Penitenciarios.

Con el aumento del número de positivos en COVID, a partir de los Reyes se fueron cerrando todos los centros penitenciarios, por lo que no hemos podido celebrar las eucaristías y realizar nuestras actividades evangelizadoras dentro de los centros penitenciarios.

*P. Ángel García Rodríguez
Delegado Pastoral Penitenciaria Sevilla*





Carta de Manuel y Óscar, vecinos de Los Pajaritos (*hoy en centro penitenciario Sevilla I*), al Señor del Gran Poder



¡Señor del Gran Poder, ayúdanos para libéranos de la lacra de la droga y delincuencia en los Pajaritos que nos ha traído a la cárcel!

Esta mañana me he encontrado en el patio de varios módulos de la cárcel con varios vecinos y devotos del Señor del Gran Poder. Oscar, Manuel y otros seis vecinos se me acercaron diciendo, tome padre esta carta escrita por varios vecinos de los Pajaritos para que usted la lea esta noche ante el Gran Poder. Nosotros solo le pedimos al Señor que cambien el barrio, que cuide de la familia y nos de paz y libertad.

Manuel, entre lágrimas, me decía: “padre, rece al Gran Poder para que desaparezca la droga del barrio y se pueda vivir sin la lacra de la droga y así nuestros hijos puedan vivir con dignidad sin terminar en la cárcel como hemos acabado nosotros.



CARTA AL SEÑOR DEL GRAN PODER

Señor del Gran Poder, sé bienvenido a nuestro barrio, tu barrio; porque para eso eres el Señor de Sevilla y este humilde barrio te recibe como merece: con los brazos abiertos en esta misión de esperanza que vas a realizar en los tres barrios más humildes y pobres no sólo de Sevilla, sino también de España. De eso seguro te diste cuenta cuando llegabas sobre tus andas. Al igual que te diste cuenta que todos los vecinos te recibían con el corazón abierto a ti.

Hoy, nosotros -por desgracia- no pudimos acompañarte, ya que nos encontramos presos en la cárcel de Sevilla I, tal vez influenciados por el mal ambiente del barrio de los Pajaritos en él que la droga era y es esa gran lacra de esta sociedad, presente en un alto porcentaje de familias del barrio. Es un barrio con gran tasa de paro y marginalidad.

Perdón, Padre, por dirigirnos de "Tú" hacia ti, pero hoy desde la cárcel te hablamos desde el corazón como lo haríamos a nuestro padre terrenal. Ojalá que esta Misión de Esperanza que están realizando en los barrios no quede solo en estos días. Seguro Señor del Gran Poder que tú vas a permanecer siempre en los corazones de nuestros vecinos. Nos referimos a que tu visita será para dar visibilidad a nuestros barrios con sus gentes y problemáticas, las cuales en estos días te irán a contar nuestros vecinos, nuestra gente, nuestras familias. Sabemos que tú Señor del Gran Poder las escucharás y muchos se confortarán de ello. No tenga la menor duda.

Hoy, desde la cárcel, hemos de dar las gracias a la Hermandad por la gran obra social que realiza, ya que gracias a esa labor hay familias que pueden comer y niños que van al colegio. Esos niños son el futuro del barrio y ojalá un día tengan presente esa ayuda necesaria para no caer en la lacra de la droga y delincuencia.

Sueños desde la cárcel por un barrio nuevo sin droga ni delincuencia

Ojalá un día se hable de nuestro barrio por otros motivos diferentes a los que hoy en día se habla de él

Señor del Gran Poder no estamos cómodos en la cárcel y ahora echamos de menos nuestra libertad y el poder abrazar a nuestras familias. Pero hoy los vecinos de los pajaritos en la cárcel queremos darte gracias por darnos fuerzas y sobre todo por darnos siempre tu apoyo y reforzarnos la fe en la prisión.

Seguro, Señor del Gran Poder, que tú ya nos has perdonado y ese es el perdón que deseamos.

Cuando salgamos de aquí, te prometemos Señor que iremos a tu basílica y tendremos esta conversación, cara a cara. Esperamos que la emoción nos deje hablarte. Como bien sabrás,



ya no somos los mismos, atrás quedó la droga y la delincuencia de la que nos arrepentimos. Y esa parte de cambio te la debemos a ti Señor del Gran Poder, sobre todo a tu ayuda espiritual que es un gran apoyo para nosotros.

Cuanto nos gustaría hoy estar en nuestra querida parroquia de la Blanca Paloma. Me despido de ti Padre no sin antes dar las gracias al Hermano Mayor de la Hermandad del Gran Poder, Don Jesús Aguirre por traerte a estos barrios donde tu presencia es necesaria siempre. .

Sabemos, Señor, que no podrías tener mejor celebración de cumpleaños que el de venir a Evangelizar a los pobres.

Gracias por celebrar tus 400 años de aniversario desde que Juan de Mesa te talló.

Ojalá que nosotros podamos vencer todos los problemas que la vida nos da como tú venciste a la víbora que lleva la corona de espinas que reposa en tu cabeza... Y saliendo de la cárcel podamos andar muy pronto todo el barrio como tú lo haces, con ese paso firme y seguro.

Gracias Padre. Gracias Jesús del Gran Poder.

Manuel y Oscar, vecinos de los Pajaritos

Centro Penitenciario Sevilla I



Zona 3.



Castilla-León y Asturias

Astorga
Ávila
Burgos
Ciudad Rodrigo
León
Osma-Soria
Oviedo
Palencia
Salamanca
Segovia
Valladolid



Diócesis de LEÓN

Navidad en Mansilla de las Mulas



Celebramos la Navidad en Mansilla de las Mulas (León) con la presencia del Sr. Obispo Monseñor Ángel de las Heras. En la celebración se presentó el Niño a todos los internos asistentes a la celebración.



Diócesis de OVIEDO

Centro Penitenciario de Villabona (Asturias)

Comenzamos el trimestre con una reunión de voluntariado, para encontrarnos e intercambiar nuestras experiencias sobre estos meses de pandemia. Algunos entraron los meses de verano y estos meses de octubre a diciembre.



Hemos limitado el acceso solo a quienes realizan tareas de apoyo y seguimiento escolar a internos/as que están matriculados en estudios oficiales (ESO, FP, Bachillerato, UNED).

También hemos renovado nuestros pases; y agradecemos a todos los voluntarios y voluntarias que han estado con nosotros estos años y que lo han dejado por razones de edad, enfermedad o desplazamiento por estudios (universitarios).



En total somos actualmente 19 voluntarios/as. También hemos dado la bienvenida a 6 nuevos voluntarios y voluntarias, que van a llevar a cabo diferentes proyectos (Escuela de oración, Catecumenado de Adultos, Apoyo Escolar).

A mediados de diciembre se detectó un positivo por COVID19 en el módulo 10 (mujeres) que ha ido extendiéndose a otros dos módulos. Desde entonces, el Centro Penitenciario está cerrado para personal externo y por lo tanto se suspendió la misa con el Arzobispo y otras actividades programadas para la Navidad (taller de postales, belenes, visita de los Reyes Magos-Cofradía de Jesús Cautivo).

Hemos celebrado la eucaristía de Navidad en todos los módulos pero por separado. Solo al Capellán se le ha permitido la entrada para esas celebraciones y para cuestiones y demandas urgentes de algún interno/a.



De todas maneras y con la colaboración de algunos funcionarios se ha podido hacer algún belén con sus figuras en 6 de los módulos (mando dos fotos del belén realizado por los internos del módulo 5).

También hemos contado con la colaboración de los alumnos de primaria del Colegio de la Asunción de Gijón que a través del párroco, P. Juan Lozano, sacerdote del Corazón de María y voluntario de la Pastoral Penitenciaria, han realizado unas felicitaciones con forma de marca páginas para los internos/as. Las hemos puesto junto a nuestro belén de la Capilla y las hemos repartido al finalizar las celebraciones de la eucaristía.



*José Antonio García Quintana
Delegado Diocesano y Capellán de la prisión de Asturias*



Diócesis de **SALAMANCA**

Como siempre que se hace un esfuerzo de caminar en equipo y con un proyecto de iniciativas a llevar a cabo, la pastoral, como cualquier otra iniciativa, resulta interpelante y gozosa.

Así ha sucedido en el trimestre pasado, que, en el año 2021, nos llevó hasta el final del año culminando nuestro proceso de acompañamiento a personas privadas de libertad o en los primeros pasos de la libertad en la casa de acogida, con la Navidad.





Primer trimestre del curso 2021 – 2022.

Ha sido un tiempo difícil por la situación de la pandemia que nos ha acompañado y nos continúa acompañando. Ciertas limitaciones en el acompañamiento dentro de la cárcel, pero a pesar de esta situación, se ha ido sucediendo un tiempo importante y lleno de tareas gozosas y esperanzadoras.

En coordinación con la zona de Castilla y León, (todo un acierto y apoyo), los contenidos y líneas de trabajo compartido, están siendo aquellas que desde hace algunos años venimos trabajando y ahondando en común.

- Retomar y continuar con el Plan, “cómo educar en el Acompañamiento”.
- Continuar ahondando esta realidad educativa de la cárcel en clave teológica.
- Poner nuestra mirada concreta en tres preocupaciones relacionadas con la cárcel: Migrantes, Salud mental y Trabajo/empleo.

Comenzamos todos los equipos de pastoral de la zona con un encuentro de Capellanes y Voluntarios y voluntarias el día 16 de octubre en Salamanca, con el objetivo de recordar y hacer memoria colectiva de lo planificado en la escuela de Acompañamiento que viene determinando el trabajo de todas las diócesis que así lo hemos entendido y asumido.

En este encuentro nos guiaron dos líneas de trabajo. La primera consistió en acercarnos y analizar con una mirada evangélica, cuatro situaciones comunes que nos solemos encontrar en el acompañamiento y diálogo personal o colectivo con las personas de las cárceles hoy. Problemáticas de salud mental, problemas de emigración, problemas derivados del contexto social y familiar del que se procede o problemas derivados del trabajo y el empleo; son situaciones que se entrelazan y generan un gran muro frente al que, en la mayoría de los casos, desde dentro, no tenemos respuesta alguna, y, después de esa acogida entrañable y cercana que realizamos, nos quedamos sin palabras y sobre todo sin respuestas. Nos acercamos con una cierta profundidad a estas situaciones y fue realmente un tiempo iluminador y claro para situarnos ante el dolor de tantas personas a quienes acompañamos.



La segunda, consistió en recordar y reflexionar sobre las líneas educativas desde las que hemos de acompañar; qué hemos de poner en juego; con qué espíritu debemos estar; cómo avanzar. Nos acercamos a claves que ya en otros momentos en grupo o en cada diócesis venimos trabajando en la medida de nuestras posibilidades.

Tuvimos claro todos los equipos de pastoral que estas dos líneas de trabajo son de enorme interés y hay que trabajarlas en cada diócesis (este fue el compromiso de todos y todas); avanzando en dar cada vez más importancia al equipo de pastoral (sin equipo todo se hace más difícil), y a tener un proyecto en el horizonte del trabajo con estas problemáticas y tareas de fondo.

Desde Salamanca valoramos extraordinariamente este proceso; y para el equipo de capellanes y voluntarios y voluntarias que tenemos dentro y fuera de la cárcel, nos resulta alentador y de gran empeño en el caminar diario de cada persona y, de manera muy especial, en el caminar colectivo del equipo que nos reúne cada quince días para un mejor hacer común; analizando casos, compartiendo dificultades y aciertos, programando en esperanza el quehacer de cada tiempo.

Como consecuencia de este proceso en este curso, hemos puesto en marcha y ya van cuatro o cinco encuentros, dos momentos distintos, uno que llamamos “Encuentros con...” donde analizamos en profundidad las cuatro situaciones que antes he apuntado con la aportación de personas significativas para el Sistema penitenciario; así lo hemos tenido con el Juez de Vigilancia, centrados, sobre todo, en la problemática de la salud mental, de manera más específica, en las personas privadas de libertad desde los casos que conocemos y, en algunos que están en la casa de acogida. Igualmente hemos hecho este proceso con la presencia de un médico cercano y de confianza con el equipo de educadores y educadoras en la casa.

Continuaremos estos encuentros con la presencia del propio Juez y del Director del Centro Penitenciario en breves semanas con el objeto de analizar y dialogar sobre situaciones donde lo socio sanitario es una realidad difícil de afrontar dentro y fuera.

Hago referencia a estas acciones de nuestro camino porque me parece que está resultando un proceso de gran interés y sentimos que es absolutamente necesaria esta manera de afrontar no sólo el acompañamiento individual, sino también el colectivo desde dentro y desde fuera del centro penitenciario.



La Navidad de Jesús es nuestra única navidad. La del Evangelio.

Dentro de la cárcel, decidimos todo el equipo, celebrar con las personas que fueran posible, la Eucaristía.

La tuvimos el día 18 de diciembre y durante dos horas, con el esquema y contenido que recoge la hoja y documento que adjunto, casi una veintena de personas vivimos un momento realmente evangélico, entrañable y profundo para iluminar desde la Fe el tiempo de estos días.



La cárcel de Topas nos acoge en esta mañana como lugar preferente de Salvación y de Evangelio. Compartiremos en distintos momentos, en torno a la mesa de la eucaristía, cómo aconteció el hecho salvador de Dios en Jesús para toda la



humanidad y todos los tiempos; cómo nos lo puede hacer sentir un texto del Papa Francisco; qué nos atrevemos a pedir a la Iglesia para apoyarnos y crecer en cada una de nuestras vidas.

1º Cómo aconteció el hecho salvador de Dios en Jesús para toda la humanidad y todos los tiempos.

Del Evangelio de S. Mateo:

“Aconteció en aquellos días, que se promulgó un edicto de parte de Augusto César, que todo el mundo fuese empadronado. ² Este primer censo se hizo siendo Cirenio gobernador de Siria. ³ E iban todos para ser empadronados, cada uno a su ciudad. ⁴ Y José subió de Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por cuanto era de la casa y familia de David; ⁵ para ser empadronado con María su mujer, desposada con él, la cual estaba encinta. ⁶ Y aconteció que estando ellos allí, se cumplieron los días de su alumbramiento. ⁷ Y dio a luz a su hijo primogénito, y lo envolvió en pañales, y lo acostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en el mesón.

⁸ Había pastores en la misma región, que velaban y guardaban las vigias de la noche sobre su rebaño. ⁹ Y he aquí, se les presentó un ángel del Señor, y la gloria del Señor los rodeó de resplandor; y tuvieron gran temor. ¹⁰ Pero, el ángel les dijo: No temáis; porque he aquí os doy nuevas de gran gozo, que será para todo el pueblo: ¹¹ que os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es CRISTO el Señor. ¹² Esto os servirá de señal: Hallaréis al niño envuelto en pañales, acostado en un pesebre. ¹³ Y repentinamente apareció con el ángel una multitud de las huestes celestiales, que alababan a Dios, y decían:

¹⁴ ¡Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres!

¹⁵ Sucedió que cuando los ángeles se fueron de ellos al cielo, los pastores se dijeron unos a otros: Pasemos, pues, hasta Belén, y veamos esto que ha sucedido, y que el Señor nos ha manifestado. ¹⁶ Vinieron, pues, apresuradamente, y hallaron a María y a José, y al niño acostado en el pesebre. ¹⁷ Y al verlo, dieron a conocer lo que se les había dicho acerca del niño. ¹⁸ Y todos los que oyeron, se maravillaron de lo que los pastores les decían. ¹⁹ Pero María guardaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón. ²⁰ Y volvieron los pastores glorificando y alabando a Dios por todas las cosas que habían oído y visto, como se les había dicho”.



2º.- *Cómo sentir la Salvación de Dios (con el Papa Francisco).*

Reflexión del Papa Francisco ante los presos del Instituto Correccional Curran-Fromhold en EE.UU. en el año 2019.

“Queridos hermanos y hermanas:

Gracias por recibirme y darme la oportunidad de estar aquí con ustedes compartiendo este momento de sus vidas. Un momento difícil, cargado de tensiones. Un momento que sé es doloroso no solo para ustedes, sino para sus familias y para toda la sociedad. Ya que una sociedad, una familia que no sabe sufrir los dolores de sus hijos, que no los toma con seriedad, que los naturaliza y los asume como normales y esperables, es una sociedad que está «condenada» a quedar presa de sí misma, presa de todo lo que la hace sufrir. *Yo vine aquí* como pastor, pero sobre todo como hermano a compartir su situación y hacerla también mía; he venido a que podamos rezar juntos y presentarle a nuestro Dios lo que nos duele, y también lo que nos anima y recibir de Él la fuerza de la Resurrección.

Recuerdo el Evangelio donde Jesús lava los pies a sus discípulos en la Última Cena. Una actitud que le costó mucho entender a los discípulos, inclusive Pedro reacciona y le dice: «Jamás permitiré que me laves los pies» (Jn 13,8).

En ese tiempo era habitual que, cuando uno llegaba a una casa, se le lavara los pies. Toda persona era siempre recibida así. *Porque* no existían caminos asfaltados, eran caminos de polvo, con pedregullo que iba colándose en las sandalias. Todos transitaban los senderos que dejaban el polvo impregnado, lastimaban con alguna piedra o producían alguna herida. Ahí lo vemos a Jesús lavando los pies, nuestros pies, los de sus discípulos de ayer y de hoy.

Todos sabemos que vivir es caminar, vivir es andar por distintos caminos, distintos senderos que dejan su marca en nuestra vida.

Y por la fe sabemos que Jesús nos busca, quiere sanar nuestras heridas, curar nuestros pies de las llagas de un andar cargado de soledad, limpiarnos del polvo que se fue impregnando por los caminos que cada uno tuvo que transitar. *Jesús* no nos pregunta por dónde anduvimos, no nos interroga qué estuvimos haciendo. Por el contrario, nos dice: «Si no te lavo los pies, no podrás ser de los míos» (Jn. 13,9). Si no te lavo los pies, no podré darte la vida que el Padre siempre soñó, la vida para la cual te creó.

Él viene a nuestro encuentro para calzarnos de nuevo con la dignidad de los hijos de Dios. Nos quiere ayudar a recomponer nuestro andar, reemprender nuestro caminar, recuperar nuestra esperanza, restituírnos en la fe y la confianza. Quiere que volvamos



a los caminos, a la vida, sintiendo que tenemos una misión; que este tiempo de reclusión nunca ha sido y nunca será sinónimo de expulsión.

Vivir supone «ensuciarse los pies» por los caminos polvorientos de la vida y de la historia.

Todos tenemos necesidad de ser purificados, de ser lavados. Todos, *yo el primero*. Todos somos buscados por este Maestro que nos quiere ayudar a reemprender el camino. A todos nos busca el Señor para darnos su mano. Es penoso constatar sistemas penitenciarios que no buscan curar las llagas, sanar las heridas, generar nuevas oportunidades.

Es doloroso constatar cuando se cree que solo algunos tienen necesidad de ser lavados, purificados no asumiendo que su cansancio y su dolor, sus heridas, son también el cansancio, el dolor, las heridas, de *toda* una sociedad. El Señor nos lo muestra claro por medio de un gesto: lavar los pies para volver a la mesa. Una mesa en la que Él quiere que nadie quede fuera. Una mesa que ha sido tendida para todos y a la que todos somos invitados.

Este momento *de la vida de ustedes solo* puede tener una finalidad: tender la mano para volver al camino, tender la mano que ayude a la reinserción social. Una reinserción de la que todos formamos parte, a las que todos estamos invitados a estimular, acompañar y generar. Una reinserción buscada y deseada por todos: reclusos, familias, funcionarios, políticas sociales y educativas. Una reinserción que beneficia y levanta la moral de toda la comunidad *y la sociedad*. Y quiero animarlos a tener esta actitud entre ustedes con todas las personas que de alguna manera forman parte de este instituto. Sean forjadores *de camino*, sean forjadores *de nuevos senderos*. Todos tenemos algo de lo que ser limpiados y purificados. *Todos. Que esta* conciencia nos despierte a la solidaridad *entre todos*, a apoyarnos y a buscar lo mejor para los demás.

Miremos a Jesús que nos lava los pies. Él es el «camino, la verdad y la vida» que viene a sacarnos de la mentira de creer que nadie puede cambiar, *la mentira de creer que nadie puede cambiar*. Jesús que nos ayuda a caminar por senderos de vida y plenitud. Que la fuerza de su amor y de su Resurrección sea siempre camino de vida nueva”.



3º.- *Qué nos atrevemos a pedir a la Iglesia para apoyarnos y crecer en cada una de nuestras vidas.*

Vamos a dialogar en pequeños grupos y compartir posteriormente en torno a esta mesa de la eucaristía dos sencillas preguntas:

- *¿Qué parte de la reflexión del Papa Francisco me ha llamado más la atención? La vamos compartiendo.*
- *La Pastoral Penitenciaria, la Capellanía, es la manera de hacerse presente la Iglesia en las cárceles. También aquí en Topas. De cuanto compartimos y hacemos entre nosotros, ¿qué siento que es lo más importante?; y, ¿qué nos falta y podemos pedirnoslo, como parte de la iglesia que somos, para sentirnos más apoyados y ayudarnos a crear nuevas oportunidades en nuestras vidas?*

Con las personas de la casa de acogida, 23 en este momento, dos tiempos muy importantes y entrañables han sido las cenas del día de Nochebuena y la cena del día de Nochevieja. Suponen siempre un tiempo de poner en valor lo mejor de cada ser humano.

*Emiliano de Tapia
Delegado Diocesano Salamanca*



Zona 4.



Cataluña

Barcelona

Girona

Lleida

Sant Feliu

Solsona

Tarragona

Terrassa

Tortosa

Urgell

Vic



Diócesis de **BARCELONA**

Wad Ras

El día 11 de octubre un grupo de mujeres en segundo grado hicieron una salida programada acompañadas por una profesional del centro y por el P. Jesús Roy, capellán.

La salida se inició a las 10,30 con la visita a la Basílica de santa María del Mar, visitando el interior de la basílica, así como las terrazas con sus magníficas vistas de Barcelona. Alguna de las internas había leído la novela “La Catedral del Mar” de Ildefonso Falcones.

Seguimos la salida programada visitando la basílica de Nuestra Señora de la Merced, patrona de Barcelona. En la basílica de la Merced nos hizo de cicerone el P. Fermín Delgado, mercedario y rector de la basílica. En el camarín de la Virgen de la Merced veneramos la imagen e hicimos una sentida oración a nuestra patrona la Virgen de la Merced.

El 17 de noviembre en los locales de la parroquia de San Pedro Nolasco de Barcelona se reunieron los voluntarios y voluntarias de la capellanía para evaluar cómo se estaba haciendo el regreso al centro penitenciario de Wad Ras y las diferentes actividades.



El día 25 de diciembre la misa de Navidad en el centro penitenciario de Wad Ras estuvo presidida por Mons. Joan Godayol, salesiano y obispo emérito de Ayaviri (Perú) y concelebrada por el P. Jesús Roy, capellán del centro asistidos por Mn. Edison Fañanás, diácono permanente. En la eucaristía participó un grupo numeroso de internas y algunos voluntarios de la capellanía. En la homilía el sr. Obispo supo llegar al corazón de las internas. Estuvo presente en la eucaristía D^a Sole Prieto, directora del centro.

Al concluir la misa se les obsequió a las internas con dulces, turrone. También a cada una de las asistentes a la misa se les entregó el librito del evangelio de cada día y un calendario del 2022 obsequió del SEPAP.



Diócesis de SANT FELIU

A veces no encontramos a Dios porque solo miramos arriba

Dicen que Dios está en todas partes. Que podemos encontrarlo en cualquier lugar. Dios es igual en todo el mundo, ¡cierto! ¡El que no estoy igual en todas partes soy yo! Es decir, que en según qué lugares me será más fácil encontrarme con Dios que en otros.

Mi experiencia personal me ha hecho descubrir tres lugares «privilegiados» donde nos encontramos con Dios gracias al impacto existencial, a la sacudida vital y al desconcierto personal que provocan: los hospitales, los tanatorios y las cárceles.

Cuando la vida te lleva a uno de estos tres lugares, sin saber cómo, se te remueve la existencia, el sentido de la vida y de la lucha, y te pones a reflexionar incluso sin estar acostumbrado a ello. Grandes preguntas, grandes «qués», grandes «porqués», surgen del interior formulados con lágrimas y emociones, difícilmente con frases bien construidas.

La base del sentido de la existencia se tambalea y se remueve todo lo que, hasta aquel momento, me daba seguridad. Esta es la experiencia vivida por muchos internos condenados a años de cárcel por hechos puntuales o acciones continuadas cometidas durante su vida.

El hombre fuerte, bregado y tatuado, llora como un niño en la celda o cuando habla conmigo en la sala de día, en el comedor o paseando por el patio del módulo. Y abre el corazón y explica con nítida sinceridad lo que jamás ha explicado a nadie.

El corazón y el cielo se abren y se toca y se palpa la misericordia de Dios. «Y todo esto, ¿por qué me lo explicas?» «Lo necesito sacar y usted me entiende y no me juzga.»



«¿Quieres que te dé la bendición y el perdón de Dios y de la Iglesia?» «Sí, padre, quiero.» «Pues tu alma va a quedar más limpia que cuando eras un bebé.»



Le doy la absolución, impregnada con sus lágrimas y yo solo puedo dar gracias a Dios. No tengo palabras. «¿Te parece que recemos un Padrenuestro para que el Ángel de la Guarda cuide de todas las personas a las que tú has hecho daño?» Y este Padrenuestro sube al cielo con el eco de las palabras de Jesús: «Tu fe te ha salvado.» Jesús no ama el mal ni el pecado.

Sin embargo, ayuda a los pecadores, a los malhechores para que se conviertan y vivan. «Padre, ¿usted cree que yo puedo ir al Cielo?» «Mira, vamos a hacer una apuesta. Si tú te mueres antes que yo, espera a que llegue yo y me abres la puerta. Si me muero yo antes que tú, me esperaré cerquita de la puerta para abrirtela en cuanto te vea llegar. No te preocupes, que san Pedro está

de acuerdo con eso, ¡él sabe lo que significa ser traidor!»

Y el fin de semana, la misa. Antes de la pandemia celebrábamos una eucaristía, sábado por la noche. Asistían todos los internos del Centro Penitenciario que lo querían. A partir de la pandemia, cada módulo, de un centenar de internos aproximadamente, se ha convertido en un «grupo burbuja». ¡Ya no pueden hacerse actividades mezclando internos de módulos diferentes! Ahora, los dos sacerdotes que celebramos las misas de los fines de semana, vamos pasando por los módulos que nos lo han pedido y celebramos una eucaristía en cada módulo.

Los sacerdotes tenemos más trabajo, ¡pero bienvenido sea! ¡Hemos salido ganando! Los grupos son más reducidos, cada misa la celebramos ocho, diez o doce personas. Hemos ganado en profundidad, participación, momentos de reflexión y silencio, cada grupo se constituye en una pequeña comunidad cristiana que celebra la vida y la fe.

Hace pocos meses y, con la delegación del Sr. Obispo, celebramos el sacramento de la Confirmación de un interno de 34 años. Fue sencillamente maravilloso. Con refrigerio incluido, al acabar la celebración.



El P. Xavier Rodríguez dando la comunión a uno de los asistentes a la misa en Brians 2, en una aula habilitada como capilla con cartón piedra fabricado

Los internos de otro módulo han ido construyendo una capilla completa con cartón piedra fabricado, hecho y decorado por ellos mismos. Altar, atril, Santo Cristo, una virgen de Montserrat, candelabros, cimborrio, etc. Incluso fabricaron una custodia que utilizamos el día de Corpus.

Como decía al principio. Dios está en todas partes. Pero en según qué lugares lo encontramos con franca nitidez.

*P. XAVIER RODRÍGUEZ CALLAO, SJ
Q. Capellanía católica C. P. Brians 2
R. Publicado en Catalunya cristiana, 5 diciembre 2021*



Mujeres en Brians 1

Por la situación sanitaria de no poder unir a varios módulos, la misa de Navidad en Brians 1-Mujeres fue el día 26 de diciembre, y fue celebrada por el capellán, participando también un grupo numeroso de internas.

Se les obsequió con unos dulces al concluir la misa. A cada interna de las que vino a la misa se le dio el librito del *evangelio de cada día* y un calendario del 2022, obsequio del SEPAP.

P. Jesús Roy Gaudó
Capellán

Brians I. Situación actual

Cuando todo parecía volver a la “normalidad”, el 26 de julio de 2021 se nos notificaba el nuevo confinamiento y aislamiento de todo el centro penitenciario de Brians1. Antes había habido algún brote en algún módulo, que era fácilmente controlado. Pero en esta ocasión ha habido un contagio masivo en el que están afectados muchos internos, y también algún funcionario y personal profesional. Por esta razón se decidió la suspensión de todas las actividades, incluida la Misa.





El día 11 de agosto se nos comunica que, aunque todavía continúan estando aislados los módulos 1, 4 y 5, se da por terminado el confinamiento global del centro penitenciario. Sin embargo, sólo se permitirá el acceso al personal de las entidades colaboradoras, pero todavía se restringe la entrada al personal de las entidades de voluntariado hasta nuevo aviso. Para nuestra sorpresa, tampoco se autoriza la entrada del sacerdote para la atención religiosa y la celebración de la Misa. En anteriores situaciones parecidas durante la pandemia, siempre se garantizó la atención religiosa y, aunque no pudiese entrar el voluntariado, siempre pudo entrar el sacerdote para la celebración de la Misa. Sin embargo, en esta ocasión se volvió al viejo vicio administrativo de confundir al sacerdote con un voluntario y a la Misa con una actividad de voluntariado. En fin, que después de tratado de aclarar una vez más ante la administración que la Misa y la atención religiosas no son actividades de voluntariado, sino derechos constitucionales del interno (regulados mediante convenio), y que, por lo mismo, el capellán no es un voluntario. Después de haber hecho estas aclaraciones, acatamos, porque no nos quedó otro remedio, las restricciones sanitarias.

El 27 de agosto, por fin, se permite la entrada del Capellán, y la celebración de las Misas en todos los módulos, menos en el 5, que todavía sigue confinado. Sin embargo, todavía no se permite la entrada al voluntariado.

Será el día 8 de septiembre que se vuelva a autorizar, de nuevo, la entrada del voluntariado, con la insistencia en el cumplimiento de todas las normas de prevención sanitarias.

Las Misas de la Merced las celebramos en cada módulo, los días 25 y 26, sencillamente, pero con profundidad y solemnidad. Muy vividas y participadas por los internos. En el módulo 1 y 3 hicieron la primera comunión dos internos. Al finalizar las misas pudimos compartir unos dulces y refrescos.

Después de todo esto, y hasta el presente, se ha tenido que aislar algún módulo, pero no ha afectado a la marcha de las actividades.

Estos vaivenes en los que nos tiene esta pandemia nos han frenado en muchas cosas, de manera que hay actividades que no hemos podido retomar todavía. Y hay voluntarios que, por razones sanitarias, todavía no se han reincorporado al servicio en el interior del centro penitenciario. No obstante, se ha mantenido la presencia y la atención en todos los módulos.



Encuentros de inicio de curso

En la tarde del 5 de noviembre nos reunimos el equipo de pastoral penitenciaria del Obispado de Sant Feliu, en cuya demarcación se encuentran los centros penitenciarios de Brians 1 (preventivos) y Brians 2 (cumplimiento). Esta es la primera reunión presencial del equipo desde que empezó la pandemia. Nos presidió Josep Maria Domingo, Vicario General.

Compartimos experiencias y acordamos programar para el 2022, siempre que la pandemia lo permita, un encuentro (presencial) de pastoral penitenciaria de Obispado de San Feliu que, de poder realizarse, sería el tercero.

SEPAP

En la sede del SEPAP, durante toda la mañana del 6 de noviembre tuvo lugar el encuentro de inicio de curso 2021-2022. Este fue un encuentro presencial después de mucho tiempo sin poder compartir. Allí nos reunimos capellanes y voluntariado de las diócesis metropolitanas de Barcelona (Barcelona, Sant Feliu y Terrassa).

De Brians1 acudimos el Capellán y un grupo de voluntarios. Este día no hubo Misa en los módulos que tocaban del centro penitenciario. Sin embargo, los internos, que sabían dónde estábamos, se reunieron, en los patios de sus módulos, para hacer ellos una liturgia de la palabra en la que pidieron por el éxito de este encuentro y por la pastoral penitenciaria.

El tema de reflexión del encuentro fue: “Las consecuencias de la prisionalización” por el P. José M^a Carod, Capellán de Jóvenes y director del SEPAP de Barcelona.

Navidad

Los días 25 y 26 de diciembre hemos celebrado la Misa de Navidad en todos los módulos. En nuestra “sacristía portátil” hemos incluido un pesebre que hemos llevado por todos los módulos.



Las Misas se han celebrado con solemnidad. Hemos cantado villancicos en varios idiomas. Los que participaron en las celebraciones compartieron, al final, cómo se celebra la Navidad en sus países. Ha sido entrañable y emocionante. También hemos tenido la oportunidad de compartir bombones, dulces y refresco.

La verdad es que, aunque echamos de menos aquellas misas masivas que se hacían, en estas ocasiones, en el teatro del Centro Penitenciario, cada vez valoramos más estas celebraciones por módulos, con pequeños grupos, que realmente vienen porque les interesa la Misa. Son celebraciones en las que se llega a profundizar más, se conecta mejor con el mensaje y crean más ambiente de comunidad.

Reyes

Hemos recogido juguetes, como en otros años, para contribuir con el Centro Penitenciario en la preparación del día de Reyes Magos. Sin embargo, finalmente, se suspendieron las actividades programadas y los juguetes se han quedado almacenados para otra ocasión. Nos dicen que, tal vez, para la celebración del día del niño.

Un saludo a todos

*Jesús Bel Gaudó.
Capellán de Brians1 y
Delegado Diocesano*



Diócesis de TERRASSA

Quatre Camins

Durante el último trimestre del 2021 se han realizado las actividades habituales que, poco a poco, se han ido retomando después del obligado parón por la pandemia: catequesis en cuatro módulos, una actividad de lecturas compartidas (no sólo para cristianos y que sirve para hacerse preguntas de fondo sobre la vida), cinefórum los sábados por la tarde, hacer la parte de los valores de los 'programas' de un módulo, bastantes acompañamientos personales (de lo más variado, desde ayudas más materiales hasta las más espirituales, como el de un interno que está haciendo ejercicios espirituales en la vida ordinaria), y el domingo se celebra la misa, todavía por módulos, no se pueden juntar.





Lo único especial por Navidad fue la Misa de Navidad que se celebró en el centro y que fue presidida por el Sr. Obispo Salvador Cristau.

Bueno, no son muchas cosas aparentemente, pero nos empiezan a ocupar su tiempo y el afecto por las cosas que van pasando con los internos. A ver si ahora, con los nuevos voluntarios podemos animarlo un poco más.



*Rubén Cruz
Capellán de la prisión*



Diócesis de TORTOSA

Al no tener ninguna prisión en la demarcación de nuestra diócesis, el voluntariado forma dos grupos:

Centro Penitenciario de Mas d'Enric, Tarragona.

- Los domingos se desplazan varios voluntarios y comparten la Palabra de Dios / Evangelio del domingo con los internos, aprovechando para mantener un rico diálogo con ellos. Por temas sanitarios, de momento no se celebra la eucaristía semanal.
- Se entregó a los internos la felicitación navideña del Sr- Obispo de la diócesis de Tortosa, Enrique Benavent.





Centro Penitenciario de Castellón II, Albocàsser.

- Se ha podido desarrollar durante todo el trimestre el Taller de Creatividad “Lucía” en los módulos 4 (respeto) y 17 (aislamiento) a base de diferentes actividades (mandalas, creación de tarjetas navideñas, foto-palabra, etc.) Se trata aprovechar dichas actividades para conversar con los internos, reflexiones, etc.
- Hemos preparado una merienda individualizada para todos los internos que participan en los Talleres, a base de entregarles una bolsa con turrone, dulces, etc., así como una felicitación navideña del nuestro Sr. Obispo D. Enrique Benavet.

*Charo Biosca
Delegada diocesana*





Diócesis de VIC

Pandemia en Lledoners

La pandemia ha vuelto a entorpecer la vida en el centro penitenciario. A última hora se nos pidió por parte del centro que el sr obispo no viniera la víspera de Navidad. Pero los desconfinamientos llegaron pronto y hasta un grupito se benefició de una salida programada que incluyó la visita de la Cueva de San Ignacio. El reparto de turrón y polvorones, así como de los libritos del Evangelio diario



permitió que voluntarios y sacerdotes pudieran saludar a todos los internos en sus respectivos módulos, paseando en sus patios donde han pasado tantas horas en situaciones aún más extraordinarias estos días. Los confinamientos por la pandemia son doblemente desgarradores aquí en la prisión. Dar ánimos y hacer compañía es importantísimo.

*Joan Prat
Delegado Diocesano*



REGIONALES

Reunión de Pastoral Penitenciaria de Catalunya

Ante la situación sanitaria por la pandemia se decidió que la reunión fuera de forma on line y no presencial.

La reunión fue el 8 de noviembre a las 11 de la mañana via *Zoom*. Fuimos convocados por el mercedario P. Jesús Roy, que es el capellán de la cárcel de mujeres de Barcelona, y delegado de Pastoral Penitenciaria de Cataluña.

Inició la reunión con el saludo de Mons. Javier Vilanova, Obispo auxiliar de Barcelona. Después preparamos la XXVI jornada de pastoral penitenciaria de Cataluña, que aspiramos a que pueda ser presencial.

El propio Jesús Roy moderó la reunión, a la que asistieron:

- P. José M^a Carod, director del SEPAP y capellán del CP: de Jóvenes de Barcelona.
- P. Jesús Bel, capellán del CP. de Brians 1.
- Miguel Angel Jiménez, diacono permanente y capellán colaborador en Brians 1.
- P. Xavier Rodríguez, capellán del CP. de Brians 2.
- Mn. Arturo Fabregat y Mn. Rubén García, capellanes del CP. de Quatre Camins.
- Mn. Joan Prat, delegado diocesano de Vic.
- P. Gustavo Lombardo, capellán del CP. de Lledoners.
- D^a Charo Biosca, delegada diocesana de Tortosa.
- Mn. Pere-Lluís Aymerich, capellán del CP. de Puig de les Basses.
- Mn. Agustí Ayats, capellán del CP. de Mas d'Enric.
- P. Ignacio Blasco, delegado diocesano de Lleida y capellán del CP. de Ponent.
- P. Dinis Mario, capellán del CP de Ponent.



- D. Luigi Usubelli, sacerdote italiano que atiende a la comunidad italiana en Barcelona.
- Eva Palau del SEPAP que levantó acta de la reunión.

En un principio confirmó su asistencia el obispo auxiliar de Barcelona, D. Javier Vilanova, obispo responsable de la Pastoral social en la CET, pero por un compromiso ineludible excusó su participación.

En la reunión se terminaron de concretar varios puntos de la próxima Jornada de Pastoral Penitenciaria de Catalunya que será la número veintiséis y se celebrará el primer sábado de marzo en la ciudad de Lleida.

En un segundo momento los capellanes y delegados fueron presentando un informe sobre sus capellanías y delegaciones.



Zona 5.



Aragón

BARBASTRO-MONZÓN

HUESCA

JACA

TARAZONA

TERUEL-ALBARRACÍN

ZARAGOZA



Diócesis de ZARAGOZA

Centro Penitenciario de Zuera (Zaragoza)

Un resumen de las actividades más significativas en el periodo de octubre a diciembre, y alguna actividad sobre Reyes.

- El mes de **octubre** pudimos celebrar la fiesta del Pilar con la participación de más módulos en el salón de actos (socio cultural) ya que para la Merced se nos había limitado a misa por módulo y en último caso dos, y la celebración era en los pasillos.
- Para la celebración de Nuestra Señora del Pilar, contamos con un numeroso número de internos en las dos celebraciones que se realizaron. Se regalaron cachirulos, que son típicos aquí en Zaragoza por el Pilar a cada interno que asistió a las celebraciones, acompañados de algunos detalles (galletas etc.)
- Para el día de los santos y los difuntos (**noviembre**), todo corrió con normalidad, no pudimos realizar actividades. Ya que las teníamos limitadas juntar grupos, por ejemplo (preparar obras de teatro, catequesis) hicimos las celebraciones un total de 4, donde acudieron internos de los distintos módulos, siempre cuidando los que son incompatibles con otros.
- Para el mes de **diciembre**, ya previamente, se había preparado todo sobre la campaña de Navidad.





- Se realizó un año más la campaña de las tarjetas de teléfono para los internos de Aragón, siendo todo un éxito en la meta que nos habíamos propuesto (10.000) para la Prisión de Zuera, con más de 1250 internos, Daroca con un aproximado de 350, y Teruel, con más o menos 200 internos. En las prisiones de Daroca y Zuera se utilizó la modalidad de dar una tarjeta simbólica, como vale para poder pedir los 5 euros que corresponde a la tarjeta telefónica (que ya no existe físicamente, y se utiliza un código que va por peculio a cada interno)
- 
- En la prisión de Zuera se tuvo una reunión con la subdirectora de tratamiento para explicar y ver si era viable esta manera de proceder, y nos autorizó a realizarla, contando que en primer lugar no se daría a todos los internos, si no que nos centraríamos primero en los módulos con más indigentes, y más necesidad, se dejaron para los módulos, 3, 4, 9, 10, Mujeres, enfermería, Aislamiento, para ello se dejó un total de 3,500 euros para cubrir primero a ellos, de cuales nos daba un total de 2,500 euros para unos 450 internos de los módulos ya señalados, y de dejó los restantes 100.00 euros para hacer una criba en el resto de módulos y centrarnos primero en los indigentes, esa labor la realizarían desde peculio, y contamos con unos 1000.00 euros más que en principio lo manejaríamos desde capellanía para ayudar a lo largo del año con tarjetas a quienes nos lo vayan pidiendo.
 - No se han podido comprar sellos, esperamos poder adquirir una cantidad para compartir con los internos.



- Se compraron 300 evangelios de bolsillo para darles a los internos, 90 catecismos pedidos a Barcelona, una edición especial para la prisión por recomendación del Padre José María Carod. Recibimos también una donación de 3000 agendas de las Hermanas de Santa Ana.



Otras de las cosas que son parte de esta preparación.

- Además, que se mandaron realizar 3,000 calendarios para repartir a los internos, y 1,500 postales.
- Se realizó el concurso de pintura y dibujo en el centro penitenciario, del cual tuvimos una buena participación a los cuales se les dio una remuneración económica, a los primeros 3 lugares y algo de premios de consolación a los demás.
- Agradecemos al banco de alimentos de Zaragoza, que nos dona una serie de cosas para repartir a los internos para navidad y reyes, y cosas que nos donan y compramos en chocolates la casa, chocolates la pasión.
- Con estas cosas antes dichas, se hizo un pequeño aguinaldo que se les repartió el día de Navidad y el día de Reyes a todos los internos del centro penitenciario de Zuera.
- Para la celebración de la Navidad, el día 25 de diciembre contamos con la Participación del Don Ángel Pérez Pueyo, Obispo de Barbastro Monzón y Responsable de la pastoral penitencia de Aragón, junto con El contamos con la participación de algunos voluntarios y la delegada de Pastoral Penitencia de Aragón que nos acompañaron a la celebración de Navidad, funcionarios, jefes de servicios y la directora del centro penitenciario(aunque solo fue un acto protocolario, pues solo nos ha recibido pero no estuvo presente en la celebración), y la celebración fue animada por un grupo de músicos (todos internos e internas del centro) que previamente se estuvieron reuniendo en días puntuales para repasar bajo la guía del Padre Raúl.



- En día de reyes hemos tenido dos celebraciones en los cuales hemos compartido con ellos, contando con una buena asistencia de internos a las celebraciones.
- Como última cosa, aun no se inician los programas que tenemos establecidos desde la delegación y actividades desde la capellanía, pues por la situación actual, no han logrado entrar los voluntarios, aparte que muchos de nuestros voluntarios son de edad ya avanzada, y con algunos de ellos no podremos contar más para este nuevo curso.

Si algún dato se me escapa creo que lo puede aportar la delegada.

*Álvaro Sicán y Raúl Revilla
Capellanes del Centro Penitenciario de Zuera*

Centro Penitenciario de Daroca

Después de poder entrar módulo por módulo a hablar personalmente con los internos y de poder invitarlos tanto a la celebración de la misa como al grupo de Oración Nueva Vida, se nos autorizó volver a celebrar la Eucaristía de modo normal a inicios de octubre tras un año sin poder hacerlo. El reencuentro con los internos fue bastante emotivo a la vez que agradecido por los diversos gestos que se había tenido con ellos al no poder estar personalmente. Recuperamos normalidad de celebración cada sábado.

En noviembre iniciamos el ensayo de un "mini coro" para amenizar el tiempo de Navidad con villancicos tradicionales, no solo de España sino de otros países, aprovechando la variedad cultural que tenemos en el Centro Penitenciario.

En diciembre y de cara a la Navidad, se llevó a cabo la idea de preparar algunos detalles para que no pasara desapercibida la ocasión. De parte de Nueva Vida y de otras personas externas muy interesadas y preocupadas por la Pastoral Penitenciaria, conseguimos armar sobres con varios detalles como sobres, sellos de correos, tarjeta navideña, agenda, chuches, rosario y la tarjeta telefónica que fue posible a la campaña "Minutos de Esperanza" adelantada por Pastoral Penitenciaria Aragón.



La idea inicial era repartir los regalos el día 23 de diciembre con la celebración de la misa por el arzobispo de Zaragoza, D. Carlos Escribano, pero desafortunadamente el día 22 suspendieron todas las actividades presenciales en el CP Daroca por el aumento acelerado de casos en la comunidad autónoma e incluso en el mismo Daroca, coincidiendo también con el positivo de COVID del Arzobispo. Suspendido todo, no tuvimos más que llevar los detalles a Dirección para que los repartieran en cuanto considerarán oportuno.

Estamos en espera de que nuevamente bajen los casos y nos permitan entrar.

Federico A. Castillo S.
Capellán de Daroca



Diócesis de TERUEL-ALBARRACÍN

Los presos de Teruel le regalan una cruz al papa Francisco

Los presos de la cárcel de Teruel realizan un taller en el cual hacen cruces de cuero. Dentro de la cruz, en letra muy pequeña, graban una oración que acompaña dicho trabajo.

Aprovechando la visita *Ad Limina* del Obispo de Teruel a Roma, Monseñor José Antonio Satué Huerto, ha entregado una cruz al Papa Francisco como regalo de los presos de Teruel.





Tenvel, 14 de Octubre 2021.

A su Santidad Papa Francisco.

Desde la prisión de Tenvel (España), con todo el cariño posible, queremos enviarle este presente, que no es más que una cruz de las que hacemos en el taller de manualidades de este centro penitenciario. Dentro de la misma hay un papel en el cual va escrita nuestra oración preferida, "el padre nuestro".

Somos unos cuantos reclusos los que cada sábado del año acudimos a la celebración de la santa Misa gracias al cura D. Fernando y a las personas de la Pastoral Penitenciaria de aquí en Tenvel. Gracias a todos ellos que de manera desinteresada nos ayudan, nos asisten y nos acercan al Señor.

Ociedo Padre, reciba esta cruz que le enviamos con todo nuestro cariño y afecto.

Que Dios le ilumine para guiarnos a todos por el buen camino. Gracias Padre Santo.

Vicente.	Juan Carlos.	Fernando.	Alacer.
Enrique.	Casimiro.	Manuel.	Miguel Angel.
Manuel.	Emili.	Mamadu.	Jesús.
Pepe.	Diego.	Fernando.	
Javier.	Jesús David.	Italo.	
Jhon Jairo.	Santiago.	Marius.	
Marcelino.	Oskar.	Pedro.	



Ciudad del Vaticano, 15 de diciembre de 2021

Queridos hermanos:

Con mucha alegría recibí en estos días el valioso presente que me han hecho llegar por medio de vuestro Obispo, Mons. José Antonio y, junto a él, el mensaje que cariñosamente me han escrito.

Permítanme decirles que en cada cruz que nace del trabajo de sus manos, como la que ahora tengo conmigo, no hay solamente una "manualidad". Allí hay una certeza: en la cruz, Jesús nos amó hasta el fin y en la cruz, Dios nos regala, cada día, una nueva oportunidad para dejarnos renovar por su amor.

Gracias por este obsequio, que es signo de fe y esperanza en un futuro mejor. Y "la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones" (Cf. Rm. 5, 5).

Agradezco sus oraciones. Agradezco también a la Sra. Directora María Ávila Menéndez, a vuestro capellán D. Fernando y a quienes colaboran en la Pastoral penitenciaria de Teruel. A todos les deseo una feliz y santa Navidad.

Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide. Y por favor, no se olviden de rezar por mí,

Fraternalmente,

Francisco



REGIONALES

La campaña *'Minutos de esperanza'* facilitará la comunicación telefónica de los presos de Aragón en Navidad



La coordinadora de la campaña 'Minutos de esperanza', Isabel Escartín, y el director de Comunicación del Arzobispado de Zaragoza, José Antonio Calvo.



La Pastoral Penitenciaria de Aragón volverá a facilitar, tal y como ha hecho en los últimos años, la comunicación telefónica de los internos de las cárceles de la comunidad autónoma durante en [Navidad](#) bajo la campaña **Minutos de esperanza**.

Así lo ha anunciado este martes en rueda de prensa la delegada de Pastoral Penitenciaria en la Archidiócesis de Zaragoza y coordinadora de la iniciativa, **Isabel Escartín**, que ha asegurado que da cobertura a los 2.000 presos que Aragón tiene en sus dependencias.

Hasta ahora, a los reclusos se les facilitaba una **tarjeta telefónica** para que pudieran hablar con sus seres queridos en navidades, ante la prohibición en las cárceles de disponer de [teléfonos móviles](#). Sin embargo, como estas tarjetas han desaparecido, la Pastoral Penitenciaria ha elaborado otras con un valor de cinco euros que se entregarán a los centros penitenciarios.

Escartín ha apuntado que **se priorizará a los que no tienen recursos económicos**, que representa el 30% del total, aunque el objetivo es entregar, al menos, una tarjeta a cada interno porque "a todos les hace ilusión recibir un regalo en Navidad".

La campaña, iniciada este martes 30, se prolongará hasta 20 de diciembre. Se puede hacer la [donación](#) a través de la cuenta bancaria ES57 2085 0138 3303 3063 6058 y también se estudia la posibilidad de hacerlo por *Bizum*.

El **año pasado se recaudaron 11.500 euros**, con donaciones llegadas también de fuera de Aragón, y el anterior 13.000 euros, cifra que esperan superar en 2021, para agradecer la colaboración de la sociedad, "sin la que esta campaña no sería posible", ha apostillado Escartín.





La Iglesia de Aragón recoge 10.000 euros para que los reclusos puedan llamar a sus familias por Navidad



Esta Navidad ningún recluso de Aragón se quedará sin felicitar la Navidad a sus seres queridos. Gracias a la campaña 'Minutos de esperanza', que ha reunido los 10.000 euros marcados como objetivo, todos los internos de Zaragoza, Teruel y Daroca van a recibir cinco euros de saldo para que puedan contactar con sus allegados.

«Gracias de corazón por hacerlo posible», ha subrayado el obispo de Barbastro-Monzón, Ángel Pérez Pueyo, coordinador de la Pastoral Penitenciaria en Aragón, quien ha asegurado sentirse «conmovido y emocionado, un año más, por la generosa respuesta de la gente».

Para Pérez Pueyo, se trata de un gesto de ternura, una «caricia de Dios», que facilita la reinserción social: “Es una oportunidad para hacerles entender que no todo está perdido. Les predisponemos a pedir perdón a las víctimas y a restituir los posibles daños ocasionados. Además, se les ayuda a recobrar su dignidad. No hay nada tan gratificante como regalar esperanza”.

Esta muestra de amor gratuito a los internos «es un signo visible del servicio continuado que Pastoral Penitenciaria realiza los 365 días del año en las cárceles», ha



recordado el prelado aragonés, al tiempo que ha destacado «el esfuerzo y la entrega incombustible» de los capellanes y voluntarios, «tanto dentro de las cárceles como en los pisos de acogida que ayudan de forma gratuita a iniciar una nueva vida a las personas que salen de la cárcel sin apoyos familiares».

La delegada de Pastoral Penitenciaria en la Archidiócesis de Zaragoza y coordinadora de la iniciativa, Isabel Escartín, prefiere priorizar el reparto para los internos que no tienen ningún ingreso, pero espera poder adquirir más tarjetas para cada uno de los 2.000 reclusos. Desde Pastoral Penitenciaria, con esta campaña, pretenden “acompañar, ayudar y felicitar a los presos de Aragón”, explica Escartín. En esta cuarta edición, Isabel Escartín, nos traslada el agradecimiento de los internos por la colaboración ciudadana en las campañas de años anteriores.

Los Obispos de Aragón celebran en Navidad

Este viernes 24 de diciembre, los prelados aragoneses celebrarán la misa en las distintas cárceles de la zona

El viernes 24 de diciembre los obispos aragoneses celebraron las distintas eucaristías de Navidad en las cárceles de Aragón. A las 10.00h de la mañana, el obispo coordinador de la Pastoral Penitenciaria en Aragón, monseñor Ángel Pérez, celebró la eucaristía en Zuera. A esa misma hora, y en Daroca, celebró Carlos Escribano, arzobispo de Zaragoza. Y, a las 17.00h, también el 24 de diciembre, José Antonio Satué, obispo de Teruel y Albarracín, presidía la misa en la capilla del Centro Penitenciario de Teruel.

El Periódico de Aragón



Zona 6.



Comunidad Valenciana y Murcia

CARTAGENA-MURCIA

ORIHUELA-ALICANTE

SEGORBE-CASTELLÓN

VALENCIA



Diócesis de **CARTAGENA-MURCIA**

Color esperanza. Navidades 2021-2022

Después de la celebración de la Merced en el Centro Penitenciario Murcia I, al inicio del mes de octubre comenzaron a desarrollarse los distintos talleres de Pastoral Penitenciaria en todos los módulos del centro, con todas las medidas de precaución ante el Covid, pero casi podíamos decir que volvíamos a la normalidad prepandemia, las Eucaristías volvían a celebrarse en la capilla, ya podían salir los internos de los distintos módulos. Todos confiábamos en que estábamos ante un curso donde todo se normalizaría, poco a poco...

Para sorpresa de todos, el 26 de noviembre de 2021, llamada del Subdirector de Tratamiento. Limitación de actividades, todos en los módulos. Tenemos algunos casos de COVID en el Módulo 8 y Módulo I, hay que poner en práctica todas las medidas.

Nueva llamada el 27 de noviembre, más casos de Covid en el Módulo 3 y Módulo 4. Prohibida la entrada a todo el personal fuera de servicio. Cerradas todas las actividades. Módulo a módulo en muy pocos días se fueron cerrando por la velocidad de los contagios.

Así comenzamos los voluntarios el tiempo de Adviento-Navidad. No nos podíamos creer que, por segundo año consecutivo, no íbamos a poder celebrar con los internos de nuevo la Navidad.

Navidad siempre ha sido un momento importante para celebrar con los privados de libertad, y donde los voluntarios dedicábamos tiempo, debido a que era importante para ellos, puesto que son fechas donde siempre se hace presente la carencia familiar. Durante muchos años hemos preparado con ellos, tanto en los talleres donde se trabajaba la esperanza y el significado de la Navidad, así como las fiestas, con los



Villancicos, la fiesta de la Estrella y Reyes. Un año más todo suspendido y ellos confinados.

Los días de confinamiento han sido muy duros, como ellos nos han expresado. Sin voluntarios, sin visitas familiares, sin nada de nada y encima confinados. Además, nos comentan en dirección, que han tenido un comportamiento ejemplar. (Se lo merecen todo).

Por fin, el 12 de enero recibimos la gran noticia: *“No hay un solo positivo en el Centro”*. Se reanudan las actividades.

Con mucha cautela comenzamos a dar pasicos. Se reanudan las Eucaristías, otra vez en los módulos, algún que otro taller y como no la preparación de regalos de Navidad.



Todos los años les hemos entregado un detalle y este no podía ser menos y más merecido. Con alegría se lo preparamos un grupo de voluntarios y domingo 23 de enero, por la mañana, con más alegría aún se los fuimos entregando uno a uno y módulo por módulo. Bonito y emotivo encuentro, así les pudimos saludar de cerca y felicitarles el año nuevo.



A medida que íbamos entrando a los módulos se fue creando un ambiente de cercanía y acogida mutua que todos echábamos de menos, preguntas de cuando se comienza de nuevo...al tiempo que sonaban en los altavoces la canción “COLOR ESPERANZA”.

Como siempre agradecer a la Dirección del Centro, los Jefes de Servicio y funcionarios del Centro su colaboración, por hacer esto posible.



En febrero comenzamos de nuevo todas las actividades y con la esperanza de que todo vuelva a la normalidad posible en estos tiempos que nos ha tocado vivir.

*Encarna León
Voluntaria de Murcia I*



Jubilado con júbilo. A Isidro Molino



Después de estos meses de pandemia en donde hemos vivido con tantas restricciones y en donde hemos echado en falta encuentros, saludos y abrazos, hemos aprendido lo importante que es celebrar la vida y dar las gracias en el momento preciso y a la persona que se lo merece sin dejar pasar el tiempo o esperar al momento de la separación forzosa. Es por eso que ayer jueves 28 nos reunimos un grupo de casi 60



personas: funcionarios de prisiones, voluntarios de la pastoral penitenciaria, otros voluntarios de la prisión, capellanes y amigos de **Isidro MOLINO MUÑOZ** en la venta de la rata, cerca del santuario de la santa en Aledo, para dar las gracias al señor y hacer un merecido homenaje a Isidro por sus 36 años de presencia como capellán del centro penitenciario de Murcia I, en Sangonera la seca.



Fue en 1985, cuando se colocaba la primera piedra de este centro penitenciario, que Isidro comenzaba su presencia como capellán en esta cárcel. Y esta ha sido sin interrupción hasta este año 2021. Cuantos han sido los internos, los funcionarios, los voluntarios, los familiares de los internos y las personas que en estos 36 años Isidro ha encontrado, animado, apoyado y ayudado. Y por eso que no podíamos dejar de celebrar y dar las gracias por todos estos años de vida y de servicio callado al reino y a los olvidados de este mundo. Isidro disfruta ahora de una jubilación merecida en su hermoso pueblo de Totana, en compañía de sus familiares y amigos, y nosotros hemos querido que esta jubilación se convirtiera también en un momento de júbilo, de alegría y de acción de gracias.



Han sido muchos los sentimientos vividos en este hermoso día, muchos los detalles de cariño de los que hemos sido testigos. Quiero recordar algunos de ellos. Después de ver un montaje que se había preparado con imágenes de Isidro y de su labor en la cárcel, montaje que podéis ver, Isidro tomó la palabra y nos dijo: *“desde pequeño mis padres me enseñaron que es de buen nacido el ser agradecido y con vosotros y por vosotros me siento muy agradecido por todo el bien que he recibido de cada uno de vosotros, que ha sido mucho. Cada mañana cuando me levanto le digo al señor en mi oración “gracias señor por este día, aquí estoy, pero sabes que no tengo prisa”*.

Como buen totanero Isidro nos trajo unas botellas de mantellina, excelente licor de Totana, que nos permitieron probar las delicias de ese pueblo. En agradecimiento por su gran labor se le ofreció una hermosa imagen de la sagrada familia con una inscripción que lo dice todo lo que podíamos decirle con pocas palabras: **“EN AGRADECIMIENTO A TODA UNA VIDA DEDICADA A LA GENTE PARA HACER DE ESTE MUNDO UN LUGAR MEJOR”** y con este recuerdo se le entregó un sobre con 370 E que unos y otros habían querido ofrecerle en signo de agradecimiento. De nuevo Isidro nos sorprendió con su generosidad pues quiso que



ese sobre sirviera para luchar contra la pobreza en el mundo y lo entregó a otro capellán para que se enviara en apoyo a un proyecto solidario



Con Isidro hemos comprendido que las palabras del salmo son ciertas: "*todavía en la vejez producen fruto, se mantienen frescos y lozanos*" y seguimos dando gracias a Dios por su vida, por su compromiso con las personas privadas de libertad y por su testimonio de vida siguiendo a Jesús. Sigamos agradeciendo y jubilandos por su jubilación y su vida de entrega a los demás. **GRACIAS ISIDRO.**



Diócesis de **ORIHUELA-ALICANTE**

Comienza la campaña de Navidad para las cárceles de la provincia de Alicante



*Pastoral Penitenciaria y CEU
Universidad Cardenal Herrera aúnan
esfuerzos para mantener los tres hogares
de acogida que tiene la Diócesis*

*Con esta iniciativa se busca también
becar a las familias de presos en
alimentación, comedor escolar, libros de
texto o medicamentos*

Un año más, en el marco de las fiestas navideñas, desde el Secretariado de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Orihuela-Alicante y el CEU Universidad Cardenal Herrera de Elche, se busca de nuevo poner la atención sobre los presos y presas de las cárceles de la provincia de Alicante sin olvidar las necesidades de sus familias y entorno.

Este año el lema es “El sí confío de José un ejemplo de amor para el mundo” ya que como explica Mariola Ballester, directora de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Orihuela-Alicante: “Tomando a José como modelo podemos ser portadores de segundas oportunidades, abrir nuestra vida y corazón a las personas que han sido



juzgadas y muchas veces quedan solas y olvidadas al borde de nuestra sociedad. Aquí se hallan muchos hombres y mujeres privados de libertad”.

El objetivo principal de esta campaña es obtener los recursos económicos necesarios para poder seguir manteniendo abiertos los tres hogares de acogida que permiten hacer de puente entre la vida en la cárcel y la vida en libertad, ayudando así a la reinserción de los presos y presas de las cárceles en la Diócesis de Orihuela-Alicante.

“Desde Pastoral Penitenciaria queremos seguir trabajando por todas estas personas y sus familias. Ayudarles a su reincorporación a la sociedad a través del acompañamiento personal, la inserción laboral y la acogida en cada una de las casas que, desde Pastoral Penitenciaria, gestionamos en nuestra diócesis y para ello necesitamos de vuestra ayuda, esto no sería posible sin la implicación de tanta gente que cada año y a través de sus donativos, dota a nuestro secretariado de los recursos necesarios para seguir adelante” comenta Mariola.

Otros objetivos de esta campaña

- Becar a las familias de los presos para ayudas de alimentación, comedor escolar para los niños, libros de texto, pago de medicamentos y otras necesidades urgentes.
- Facilitar, a través de ayuda económica, a los internos españoles y extranjeros de las cárceles de Alicante, la comunicación telefónica con la familia, así como el ayudar a sus familias para que puedan visitarles en la cárcel.
- Mediar, a través de la inserción socio-laboral, para que aquellos que menos opciones tienen, puedan acceder al mercado laboral, y por lo tanto a la construcción de una vida desde los valores del trabajo, el esfuerzo y la responsabilidad social.

Con el apoyo del CEU:

El CEU Universidad Cardenal Herrera de Elche es la principal entidad implicada en esta campaña colaborando desde 2002 con el diseño e impresión de dípticos y carteles que sirven para dar a conocer la campaña por todos los rincones de la provincia. Además, el CEU colabora también con la Pastoral Penitenciaria en la maquetación e impresión de los ejemplares de la revista que edita: La Puerta, que sigue siendo un vehículo de comunicación para los presos sirviendo de conexión con el exterior.



Hospital psiquiátrico penitenciario

SALIDAS TERAPÉUTICAS

Aprovechando la tregua que nos ofreció la pandemia durante los meses de octubre y noviembre, se reactivaron las salidas terapéuticas con los pacientes del Hospital. Durante este tiempo, pudimos acompañar a cuatro grupos de tres internos cada uno, quienes tuvieron la oportunidad de dar un paseo por Alicante, hacer algunas compras y compartir la comida.





NAVIDAD

Como preparación a la Navidad, el módulo de mujeres se encargó de elaborar la corona de Adviento. Con la participación de las voluntarias que acompañan a las internas cada sábado por la tarde, fueron dando forma a este importante elemento de nuestra liturgia.



El día de Nochebuena celebramos la Eucaristía con la participación de los tres módulos y la animación del coro, que al ritmo de villancicos nos ayudó a animar y vivir la celebración. Al concluir la Santa Misa, los internos recibieron una felicitación navideña.





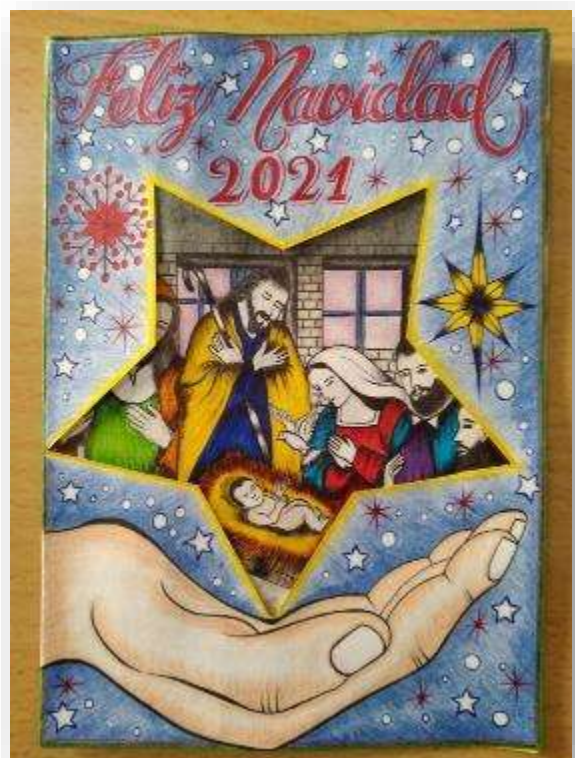
Diócesis de SEGORBE-CASTELLÓN

Castellón I

A pesar de todo, llegó la navidad

Dicen que la pandemia puede con todo, que lo anula y lo cambia. Pero no, con la navidad en prisión no ha podido. A pesar de las restricciones, de las limitaciones, en Castellón I hemos celebrado la navidad. Son sentimientos que no los puedes aparcas, sentimientos que no se pueden esconder, y salen, sin quererlo ni buscarlo. Navidad siempre será Navidad.

A principios de diciembre, los maestros y Pastoral Penitenciaria organizaron un **concurso de postales de Navidad**. Un buen grupo de internos e internas participó en la elaboración de tarjetas. Los módulos se empezaban a vestir de tarjetas y felicitación de Navidad. La calidad fue muy alta, eso demostraba el nivel y el interés de los internos en hacerlo bien.





XXXIII FESTIVAL *Villancicos*

COMO TODOS LOS AÑOS VAMOS A CELEBRAR EL FESTIVAL DE VILLANCICOS. CADA MÓDULO PREPARARÁ DOS Y SOBRE EL 21 DE DICIEMBRE SERÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS VILLANCICOS DE CADA MÓDULO.

LOS PREMIOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

1 PREMIO	2 PREMIO	3 PREMIO	4 PREMIO	5 PREMIO	6 PREMIO
100 €	90 €	80 €	70 €	60 €	50 €

AL FINAL DE LAS ACTUACIONES SE ANUNCIARÁ EL RESULTADO DEL FESTIVAL.

LOS QUE DESEEN PARTICIPAR LO SOLICITARÁN PERSONALMENTE O POR INSTANCIA DIRIGIDA AL CAPELLÁN DEL CENTRO. **PLAZO HASTA EL 3 DE DICIEMBRE.**

CAPELLANÍA DEL CENTRO PENITENCIARIO

También a primeros de diciembre se anunció el **Festival de Villancicos**. Cada módulo preparaba dos villancicos que durante veinte días fueron ensayando en los módulos. Debido a la pandemia no se pudo representar para todos los módulos, así que se optó por grabar en cada módulo los Villancicos preparados.



El director de la escuela y el capellán de la prisión fueron grabando por los módulos las canciones de Navidad preparadas. El nivel fue muy alto, al final ganó uno de los dos módulos de mujeres. Después de la grabación se ha hecho un montaje donde aparece la actuación de todos los módulos en un mismo formato. Durante los días de Navidad se ha ido pasando la grabación por cada uno de los módulos, de tal forma que todos los/as internos/as, han podido ver la actuación de los otros módulos. Fue un momento de fiesta que sirvió para alargar un poco más la Navidad.

Y los días **24 y 25 de diciembre se celebraron las eucaristías de Navidad**. Aunque era un tiempo de restricciones, de mucha prudencia y de entrar pocos voluntarios, pudimos celebrar las misas de Navidad en toda la prisión. Lo hicimos por módulos separados. Pero a pesar de que en algunos módulos no eran muy numerosos, por ser módulos pequeños, sí que se logró conseguir un ambiente de paz y serenidad, que ayudó a vivir el misterio de la Navidad con serenidad.



*Ángel Trigueros Domínguez
Voluntario Castellón I*



Castellón II – Albocàsser

)

Encuentros presenciales de voluntariado

Las voluntarias y voluntarios de la Pastoral comprometidos en el Centro de Albocàsser-Castellón II) forman dos grupos a efectos geográficos:



- Los pertenecientes a la diócesis de Segorbe-Castellón tuvieron un grato encuentro en Vilar de Canes, el 1º de diciembre, compartiendo informaciones, vivencias y testimonios.
- Quienes pertenecen a la diócesis de Tortosa, tuvieron su encuentro en Benicarló, el 14 diciembre, donde programaron el “Taller de Creatividad Lucía” para el siguiente trimestre, el compromiso de trabajar el Sínodo con los internos y diferentes acciones a desarrollar.
- En ambas reuniones contamos con la presencia de mosén Jordi Mas, responsable de la Pastoral, quien siempre anima la oración de inicio, acompañada de una reflexión.

Formación inicial

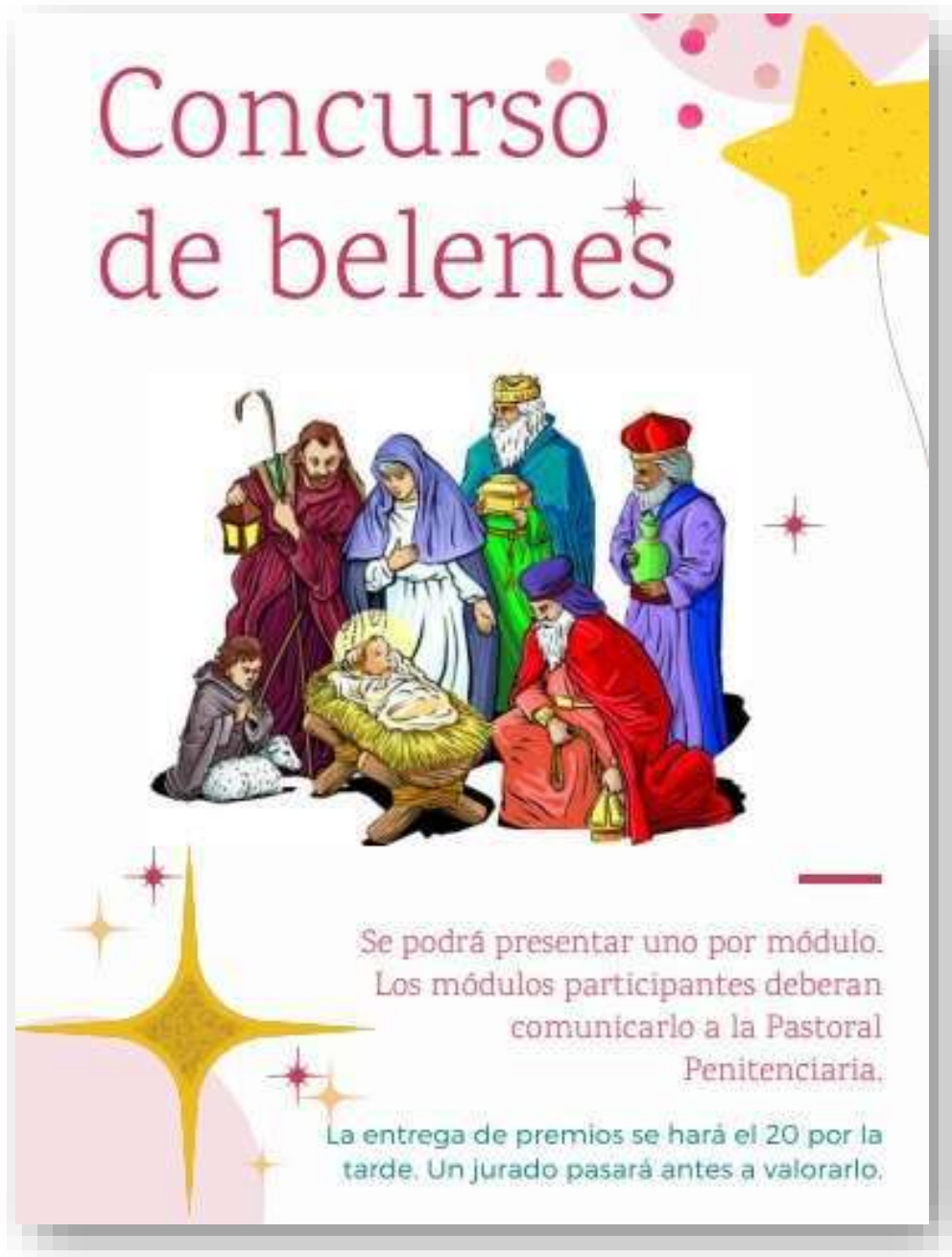
El Equipo Animador preparó un “plan de formación inicial” para nuevos voluntarios/as, que consta de 5 sesiones. Un grupo de 4 personas (3 de Benassal y 1 de Les Coves de Vinromá) finalizaron satisfactoriamente esta formación del voluntariado y están dispuestos para implicarse en los diferentes talleres.

Navidad

- Se entregó a todos los internos del Centro una pequeña bolsa que contenía un bolígrafo, sobre con sello, una postal navideña y un calendario; muy valorado por todos los internos.



- Se invitó a cada módulo para participar en la realización de un pesebre, en el **concurso de belenes**; como siempre esta iniciativa tuvo muy buena acogida y se otorgaron diferentes premios.





- En los módulos donde el voluntariado realizó talleres, los internos participaron con un villancico en el **festival de villancicos** programado para el lunes 20 de diciembre; en un salón de actos repleto de internos y con la participación de bastantes voluntarios; contamos con la presencia del Sr. Obispo de la diócesis de Segorbe-Castellón, monseñor Casimiro López Llorente.



- Los voluntarios y voluntarias prepararon unas bolsas especiales con turrónes, dulces y productos típicos de las fiestas navideñas, para celebrar una **merienda compartida** en los diferentes módulos con los internos de los talleres.
- Ante las medidas especiales y restricciones sanitarias, no pudo celebrarse la **eucaristía de Navidad** y la **visita a los módulos de los Reyes Magos** que teníamos programada.



Jordi Más Pastor, un *hombre de Dios* entre los presos.

En los últimos tiempos nuestras mentes están focalizadas en que “pronto todo volverá a la normalidad”, evidentemente nuestro deseo para este recién estrenado 2022 es precisamente ese, que sea un año de equilibrar el voluntariado, de volver a nuestro origen y reforzar nuestros compromisos. Pero lo que no estaba en las agendas de esta diócesis era el repentino cambio que nuestro obispo ha realizado afectando a la pastoral penitenciaria. Jordi Más, capellán de Castellón II-Albocàsser ha sido nombrado párroco de una parroquia geográficamente lejos de la prisión haciendo inviable que pueda mantener su compromiso por los encarcelados.



De Jordi podemos decir muchas cosas, es un hombre de Dios entre los presos, es un sacerdote calmado, sereno, con mucha paz, con una capacidad de escucha envidiosa y especialmente con una cualidad evangélica que muchos anhelamos tener, nunca juzgar a nadie. 13 años dedicados a la prisión, donde llegó sin experiencia, aterrizó de novato en una cárcel que se acababa de estrenar y supo caminar siempre en la dirección correcta, esa que lleva a realizar trabajos y esfuerzos por el bien de los internos. Él fue



quien comenzó un voluntariado que parecía muy complejo de orquestar dada la amplia extensión geográfica del arciprestazgo donde está ubicada la prisión. Como buen pastor, sin prisa, pero sin pausa fue componiendo un nutrido grupo de voluntarios que mediante talleres y actividades atienden distintas necesidades de los presos de Albocàsser. Un voluntariado al que poquito a poquito ha sabido formar y consolidar como equipo fuerte y evangelizador en el ámbito penitenciario.





Él sabe de los sufrimientos, de los llantos y de las desesperanzas que detrás de los muros se viven a diario. Pacientemente escuchaba, actuaba y oraba, en él muchos veían reflejada la esencia del evangelio. En el padre Jordi encontraban refugio para las heridas del alma.

En la delegación de pastoral penitenciaria de nuestra diócesis lo vamos a echar mucho de menos. Ahora queremos hacer público el reconocimiento a su labor dándole las gracias: por la armonía que transmite y contagia, por su afán por crecer pastoral y espiritualmente, por su creatividad en el diseño de actividades dentro y fuera de la cárcel. Jordi ha sido muy activo y colaborador tanto a nivel de zona como a nivel nacional, acudiendo siempre a los cursos formativos y encuentros que se organizan con el objetivo muy claro: aprender y progresar por el bien de los presos.

Su carácter afable, su amabilidad y cordialidad en el trabajo diario han facilitado las relaciones con la institución penitenciaria, no es esta una labor fácil, en ocasiones incluso es ingrata pero su estilo de vida hacía que cualquier obstáculo no fuera un problema, solamente una piedra en el camino que había que sortear.

Su paso por la prisión de Albocàsser deja huella. La sonrisa y sus saludos a los funcionarios, su seriedad en la programación de actividades, sus palabras de aliento y esperanza entre los internos, y como no, el acompañamiento y el cariño mostrado siempre a todos los voluntarios.

Y este es Jordi, el compañero que todo lo pone fácil, el amigo que te escucha, el capellán que te acerca a Dios. Un hombre con mucha luz.

Sonia Barreda.
Delegada Diocesana de Pastoral Penitenciaria



Diócesis de VALENCIA

Regalos navideños para las personas privadas de libertad

Internos de la prisión de Picassent reciben para Navidad evangelios, postales navideñas y libros de poemas ofrecidos por Pastoral Penitenciaria

La Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia ha enviado a las personas internas del centro penitenciario de Picassent cerca de 700 postales de felicitación navideña, libros del Evangelio de cada día y un centenar de ejemplares de un poemario donados por su autor.





De esta forma, en el marco de la celebración de las fiestas navideñas “vamos a enviar a la prisión un centenar de ejemplares del poemario ‘Momentos, silencios y soledades’, donados por su autor, el escritor torrentino Evencio Tortajada, para que los presos encuentren en sus páginas la libertad que les falta, tal como dijo el poeta en la presentación de la obra”, han indicado desde Pastoral Penitenciaria.

El escritor torrentino Evencio Tortajada ha donado para los presos un centenar de ejemplares de su último poemario

Este libro, editado por el Ayuntamiento de Torrent, “habla de las diferentes aristas de la vida, pasando por el tiempo, la justicia, la amistad, el valor de la cultura y de la libertad, ideas tan importantes para las personas que han caído en el mundo de la prisión” a las que el autor propone, con esta obra, “que atisben su porvenir con esperanza y plenitud para comenzar a vivir de otra forma y así conquistar un lugar en la sociedad”.

Igualmente, Pastoral Penitenciaria ha enviado más de 500 postales de felicitación navideña a los internos e internas de Picassent que se suman a las 150 cartas entregadas por la parroquia San Vicente Ferrer y el Altar Playa de San Vicente Ferrer de Valencia “con una felicitación cristiana en su interior y el sobre con el correspondiente sello para que los presos las envíen a sus familias o amigos”, han explicado.

Estas cartas “son una forma de hacer visible la Navidad entre los internos del centro penitenciario y de posibilitarles que se carteen con sus familiares y allegados”, una iniciativa que esta parroquia del barrio del Canyameler y el altar vicentino pusieron en marcha hace varios años, al igual que otras de colaboración con Pastoral Penitenciaria.



Zona 7.



Baleares

IBIZA

MALLORCA

MENORCA



Diócesis de MALLORCA

El último trimestre del año ha seguido marcado por las restricciones ocasionadas por la situación sanitaria. De forma especial se han visto afectadas las actividades grupales, entre otras y muy especialmente las celebraciones comunitarias de la palabra y de la Eucaristía.

La celebración de la Navidad que habitualmente la preside el Sr. Obispo, este año no se pudo celebrar como en años anteriores, conjuntamente en el sociocultural, por restricciones de aforo.



Optamos por hacer una celebración en cada uno de los módulos, dejando la participación del Sr. Obispo para otra ocasión.

Como cada año, distribuimos a los internos un almanaque con mensaje, así como el evangelio de cada día para su plegaria personal.

El mensaje de este año hace referencia al tiempo actual como tiempo propicio para: crecer, creer, acoger, reconstruir, esperar, etc.

Actividades de voluntariado

Centramos nuestra actividad prioritariamente en el colectivo de voluntariado de internos en tercer grado.



Han colaborado en el mantenimiento de un centro de acogida de personas sin techo, también en trabajos en un casal de recursos para la inclusión.



Estas actividades de voluntariado se complementan con actividades de tipo cultural: exposiciones, charlas, cursillos, etc.





Muy importante también resulta la convivencia con usuarios y otras personas que colaboran en estos espacios de atención social para su inserción, adquisición de hábitos, normalización de su vida en libertad.

Fiesta de Reyes con hijos de internos y otros penados

Siguiendo la costumbre ya arraigada de celebrar la fiesta de Reyes con las familias de los internos que comparten actividades o programas, este año se hizo el reparto de regalos de forma escalonada para evitar concentraciones y posibles contagios.



Se hizo en las instalaciones del Espai Sojorn, sito en la Parroquia Mare de Déu de Montserrat, que acoge personas con problemas de vivienda y voluntarios provenientes del Centro de Inserción social.



Excursión

Con los voluntarios y algunos penados a trabajos en beneficio de la comunidad compartimos una corta ruta de senderismo y el almuerzo para concluir un programa de actividades que se reiniciará el próximo año. Nos unimos a la excursión que mensualmente organiza la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Mallorca.

Evaluación. Convocamos el encuentro para evaluar este año tan atípico.

Creemos que puede ser la ocasión para replantearnos nuestra presencia entre los privados de libertad, actividades, talleres, etc. Remarcando aquello que es prioritario y esencial en nuestra pastoral y activando la imaginación para responder a los desafíos que la nueva situación nos plantea.



REPLANTEAR LA PASTORAL PENITENCIARIA PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO. AÑO 2022



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

Como en la mayoría de ámbitos, las consecuencias de las medidas tomadas frente al COVID, también han afectado a los presos: Comunicaciones, permisos, aislamiento, cuarentenas, reducción de actividades, talleres, programas, etc... Nuestra ausencia forzada, la falta de continuidad en las celebraciones dominicales, la ausencia forzosa de voluntarios mayores para las celebraciones dominicales en cada modulo, etc., todo ello, con la circunstancia muy relevante de que pueden quedarse en la habitación durante el día, ha hecho que notemos una general ausencia en las celebraciones dominicales.

Ciertamente ésta no es la consecuencia más negativa o preocupante de la situación creada por la crisis sanitaria. Seguro que cada uno de ellos podría contarnos muchas experiencias de sufrimiento sufrido que han dejado una marca difícil de superar.



Sin embargo, a nosotros nos corresponde afrontar lo que depende de nosotros: Responder de la mejor forma posible a la situación que con la que nos encontramos.

POSIBLES RETOS

Dentro de la cárcel:

- Alentar, reanimar, estimular...
- Incrementar la presencia (Acompañar) ... Conocer su situación, proponer objetivos.
- Promover un estilo de vida sana: salud (Salvación)
- Proponer la espiritualidad del Cuidado (Cuidado de la fragilidad)

Fuera de la cárcel:

- Comunicación con las familias
- Sensibilización eclesial y social, campañas, reivindicaciones, ...
- Visibilización de la Pastoral Penitenciaria.
- Contactos con el mundo de la justicia.

Criterios orientadores:

- Nuestra misión básicamente consiste en evangelizar: Anunciar el mensaje de Jesús.

Con palabras:

- Materiales divulgativos, charlas, diálogo personalizado, etc.

Con hechos:

- Acción caritativa - social, atención personalizada, ...
- Proponer una iniciación cristiana a quienes muestren interés en el anuncio recibido.
- Acompañar procesos de fe... Catequesis, celebración... Eucaristía como culmen de este proceso.
- Actos de religiosidad popular que llegan a una mayoría de internos: Navidad, Pascua, la Merced, otros momentos que pueden ayudar a despertar el sentido religioso o la apertura a la trascendencia.



*Jaume Alemany
Delegado diocesano y
Capellán de la prisión de Palma*



Casa de acogida para personas privadas de libertad en Mallorca

Pastoral Penitenciaria acoge cuatro días a la semana a reclusos vulnerables y a personas en proceso de reinserción tras salir de la cárcel



Los usuarios y los presos que disfrutaban de cuatro días de permiso avanzaron la Nochebuena al día 22

La Navidad se adelantó en el piso de acogida. Es un lugar donde uno siente el calor cuando se sale de las celdas oscuras del Centro Penitenciario de Mallorca. **Laura Martínez** tiene 55 años y le quedan seis meses para cumplir su pena. Su ingreso se debe a un delito de robo por el que le condenaron a tres años y cuatro meses.

Este es el primer permiso que le dan, a pesar de que ya disponía de esta opción desde el 2020. Llegó al piso de acogida por Navidad y allí conoció a quienes serían sus



compañeros durante cuatro días –tiempo máximo que duran las salidas tuteladas. «Me siento como en casa», dice mientras se dispone a colaborar en todas las faenas domésticas o transitar por los pasillos sin problema.



Laura Martínez aprovecha su permiso para dar de comer a las gallinas del piso de acogida.

Pastoral Penitenciaria, asociación de la Iglesia católica que trabaja en la reinserción de este colectivo, tutela los permisos de salida de los reclusos que cumplan la última fase de su condena y les acoge, durante cuatro días a la semana, en su residencia, ubicada en Son Sardina.

La casa tiene en total diez camas disponibles y también da cobijo temporal a personas en libertad que están en situación de vulnerabilidad y necesitan un proceso de reinserción. Nació hace 20 años con el objetivo de atender a quienes están privados de



su libertad. Cada año, la Pastoral atiende a 250 reclusos y desde sus inicios tienen registrados a más de 2.000 personas.

Las personas usuarias respetan a diario las tareas que hay apuntadas en la nevera, como dar de comer a las gallinas que corretean en el trozo de terreno del centro.

La condena

En un mes, la vida de Laura dio un vuelco. Una mala decisión le llevó a cumplir, por primera vez, condena. Le acusaron de robar una caja de joyas en la vivienda donde cuidaba a una persona mayor. Al ingresar en quien primero pensó fue en su hijo: «Sentía que le dejaba fuera, de lado, porque también es un chico problemático».

El joven, de 23 años, también cumplió 10 meses de prisión por un delito. Eso a ella la tranquilizó, a pesar de todo. «El mismo día que fui a la cárcel, él también ingresó. Me sentí un poco más tranquila porque sentía que, al menos, aquí estaría protegido. Nos veíamos en los vis a vis».

Los seis primeros meses permaneció en el módulo de mujeres. Luego, la desplazaron al de Enfermería para colaborar en las labores pertinentes como interna de apoyo. También pisó durante nueve meses el módulo de respeto, hasta que regresó de nuevo al de Enfermería. Laura pasa ahora sus últimos meses en el módulo número seis.

Esta presa asegura que tiene un buen comportamiento. «Desde el principio, he llevado bien esta situación a nivel psíquico. Creo que esto es fundamental. Me apunto a todos los talleres, me ofrezco a lo que surge y no me meto con nadie. También hago deporte un día a la semana», cuenta. En el módulo de mujeres ha contado hasta 63 reclusas que cumplen condenas por abuso de menores, homicidios en algunos casos, robo o tráfico de drogas. Cuando salga de la cárcel, le gustaría coger las maletas y mudarse a Madrid. Allí cumple condena su novio. Se buscará la vida mientras resiste con su pequeña pensión hasta encontrar una vivienda y un trabajo.

Esteve Serna, director de Pastoral Penitenciaria de Mallorca, detalla que el perfil de las personas que acuden al casal es muy heterogéneo, pero en una primera radiografía destaca hombres de mediana edad con un historial de consumo de drogas y delitos pequeños. La presencia de mujeres reclusas o exreclusas es mínima.



Esteve Serna y la trabajadora social Marta Expósito charlan con Carlos en el piso de acogida.

A la pregunta del millón, que si es posible la reinserción de los presos, Esteve dice rotundo que sí. «Lo que necesitan son recursos, tiempo y medios. La prisión es una institución muy compleja y una respuesta deficitaria. Considero que hay pocas herramientas para hacer todo el trabajo que necesitan», manifiesta.

La reinserción

Carlos Fernández cuenta las veces que ha estado en prisión con algunas lagunas. La primera vez fue en 1989 para cumplir cuatro años. Luego sucederían más delitos de robo debido a su adicción a la droga que le enviarían de vuelta al *talego*. Hace ocho meses que es libre. Vive en el piso de acogida y está intentando reconducir su vida.



Trabaja de albañil, le gusta montar en bicicleta y habla cada día con su hija por teléfono, que nació y vive en la India.

Carlos se pasó 21 años de su vida en este país. Abrió un pequeño restaurante y «me tiré ocho años sin tocar la heroína». También dice que aprendió muchos idiomas. Sin dar detalles, asegura que en un momento dado «tuve que volver a España obligado porque la policía me buscaba. Cuando llegué, empecé a robar y llegué a sumar nueve años de prisión».

Ahora, el día a día de Carlos es una lucha por no recaer en las adicciones. «Tuve hace poco una pequeña recaída, pero eso me ha hecho más fuerte que nunca. El trabajo me ayuda a distraerme y también montar en bici», confiesa. Tiene la suerte de afrontar las adversidades con una sonrisa. Él se define como una persona muy positiva.



La vida fuera la observa con miedo, «es más *heavy* que la cárcel», asegura.

«En la calle tienes que afrontar otras cosas que dentro, quizá, no». Carlos conoce la evolución del Centro Penitenciario de Mallorca. Dice que antiguamente era algo peor, pero ahora es otra cosa, más relajado. «La condena más larga que he visto ha sido la de un preso que cumplía 138 años».

Navidad

Las fiestas llegan a Carlos en un buen momento, pese al nulo contacto que mantiene con su familia. Se muestra motivado por encontrar un estudio y continuar con el trabajo. Y para el año que viene espera reencontrarse con su hija. «Yo creo que la vida me irá bien», expresa sonriente.



Los usuarios y los presos, como Laura, montaron el árbol de Navidad.

La cena de Navidad se adelanta para él, para Laura y para los otros presos con permiso que se hospedaron hasta el jueves en esta casa. Es un momento de reflexión, de compartir felicidades y mirar hacia el futuro.



Marta Expósito se incorporó como trabajadora social. El martes conoció a los chicos y a Laura.

Esteve Serna cree que más que una profesión, lo suyo es vocación. Excura, lleva 22 años en la asociación y ayudando a la integración social de estas personas. «Es duro, pero extremadamente satisfactorio, ver cómo pueden remontar su vida».

*Jaume Alemany
Delegado diocesano y
Capellán de la prisión de Palma*



Zona 8.



Cantabria - La Rioja - País Vasco - Navarra

CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

BILBAO

SAN SEBASTIÁN

PAMPLONA-TUDELA

SANTANDER

VITORIA



Diócesis de BILBAO

Acompañamiento espiritual en la cárcel de Basauri



Jorge Muriel, responsable de Pastoral Penitenciaria, y Gabi Otorola, Voluntario



Jorge Muriel, responsable de Pastoral Penitenciaria, y Gabi Otalora, voluntario, ofrecen los detalles del proyecto. Afirman que el Acompañamiento espiritual ayuda a buscar en el interior de la persona, crea un tiempo de pausa para escucharse a sí mismo y a Dios. Tiempo de contestar a las preguntas naturales de la vida desde la mirada de Jesús de Nazaret, referente humano y de los valores humanos.

Un rato agradable de diálogo

Se trata de pasar un rato agradable, educativo y saludable donde el diálogo sea el medio para reflexionar y conversar sobre los valores humanos desde la perspectiva de la fe en Dios. Jorge comenta que son «los testimonios directos de 2 personas que viven cada semana cómo provocar el contraste fe-vida en el mundo de la exclusión». Es un encuentro semanal, los jueves por la tarde, para dialogar con las personas privadas de libertad en el Centro Penitenciario Bizkaia, en Basauri. Gabi señala que «ha encontrado a gente que escucha, que pregunta, que le puede parecer un espacio de acogida desde el corazón». Desde el punto de vista cristiano es estar de una manera determinada, aceptador de la realidad del otro. «Intentamos acercarnos a estas personas con Jesús de una manera lo más vivencial posible. Se trata de evangelizar, no adoctrinar», concluye Gabi.

Campo de Trabajo en Navidad

El programa del Curso de Pastoral Penitenciaria incluye la celebración de un campo de trabajo en la cárcel de Basauri en Navidad. La última semana del año un grupo de 9 jóvenes voluntarios y voluntarias y 2 adultos realizarán distintas actividades en el interior de la prisión. Se han organizado torneos y campeonatos. «Lo que intentamos es que pasen el rato entretenido y con la cabeza en un espacio distinto al habitual», destaca Jorge.



Diócesis de **CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO**

Feliz año nuevo para todos los que visitáis y leéis la revista Puente.

Tras la celebración de la Merced, iniciamos el curso pastoral en nuestro centro penitenciario. Sabíamos que teníamos que ser prudentes y lo hicimos de forma escalonada tanto en el número de actividades como en el número de voluntarios.





En las misas dominicales el capellán y dos voluntarios acudían juntos al centro. Distintos voluntarios para las celebraciones con hombres, otros para mujeres y otro equipo para el módulo FIES, evitando así las presencias repetidas.

Cada 15 días los domingos por la tarde los voluntarios de Alcohólicos anónimos continúan con su grupo.

A partir del día 7 reiniciamos la entrada en los módulos. Una voluntaria los miércoles visitaba a los internos del 7, otras dos voluntarias volvieron a entrar en enfermería. Dos voluntarias peluqueras entraron en el módulo de mujeres para atender sus necesidades estéticas. Se reinició el taller de apoyo a las matemáticas en esta ocasión para los internos de la UTE.

Iniciamos **noviembre** con una convocatoria de reunión de voluntarios, el día 4 de nuevo en la capilla de Capuchinos. Fuimos pocos los que acudimos, pero preparamos sobre el papel el aguinaldo y la Navidad, ya que el papel todo lo aguanta luego pasa lo que pasa, pero por nosotros que no sea.





El domingo 14 de noviembre tuvimos una celebración de la Eucaristía con el cáliz de Qraqosh, profanado en 2014 en la guerra del Daesh en Irak. Los participantes comentaron que había sido muy emotivo. Los miembros de Ayuda a la iglesia necesitaban contactar con Juanjo, el capellán y se hicieron todas las gestiones para que fuera posible.



En nuestra Zona Norte el día 18 se reunieron varios capellanes y delegados de la zona. Por nuestra diócesis participaron Hilario y Juanjo.



Y llego **diciembre**.....

Como la capilla de mujeres tiene una bella imagen de la Inmaculada , celebramos a Maria en su festividad con las chicas del módulo.

El día 9 se reunieron los voluntarios para embolsar el aguinaldo que este año fue sencillo pero no falto de cariño y de generosidad por parte de muchos.



Para los chicos una bolsa-mochila, un par de calcetines, una tarjeta de felicitación y un calendario.

Para las mujeres lo mismo, pero en vez de calcetines para ellas era un conjunto de ropa interior.



Como viene siendo costumbre las tarjetas las realizan escolares de distintos centros educativos, los calcetines son donación de una empresa y la ropa interior de un familiar de un voluntario, otra persona dona los envoltorios para las chicas , otros los calendarios,...y así entre todos se logra llevar un poco de alegría a los patios.

Los días 14 y 15 una de nuestras voluntarias, fiel a su compromiso de todos los años montó varios belenes, uno en la capilla, otro en una garita, otro en la entrada.

También llevamos belenes y adornos a otros módulos que tienen costumbre de hacerlo ellos mismos todos los años.



El 16 de diciembre se procedió al reparto del aguinaldo que mantuvimos en cuarentena unos días en el almacén de la capilla por precaución. Un grupo de voluntarios se encargó del reparto y se procuró limitarnos a un módulo para evitar en lo posible cualquier riesgo. Como siempre una experiencia gozosa.

Y el 23 de diciembre llegó lo que no queríamos oír pero que nos temíamos. Se suspendieron todas las actividades. Teníamos ya los carteles puestos invitando a la Misa de Navidad el día 25 para todos los módulos de hombres, el día 26 para el módulo Fies, la Fiesta de Año nuevo con la UTE.....

Y así estamos a fecha de hoy 7 de enero, de nuevo a la espera

Queremos también en este comunicado deciros que han ido a la casa del Padre dos grandes colaboradores: Eugenio Barbero, que siempre se encargaba de recoger los calcetines de los presos y Pedro Zabala miembro del equipo en la época que se desarrolló el programa de mediación en nuestro centro con la colaboración de Caritas. Ambos estaban siempre cerca de los nuestros, en proyecto Hombre o dando apoyo psicológico, usando sus talentos profesionales siempre a favor de los más necesitados.



Aquí pues tenéis nuestra reseña de este último trimestre del año 2021. Os deseamos a todos un año 2022 lleno de cosas buenas, abundante en salud, en justicia y libertad.

Un fuerte abrazo.

*M^a Antonia Liviano (Magda)
Delegada de Pastoral Penitenciaria
Diócesis de Calahorra-La Calzada y Logroño*



Diócesis de PAMPLONA Y TUDELA

Despedida de Marisa

Empezamos el último trimestre despidiendo a nuestra querida Marisa, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, cuyo carisma y alegría la llevaron a una nueva misión hasta Melilla... (eso sí que es cunda, decía un compañero). Sabemos que ya se ha hecho no uno, sino varios huecos en la ciudad y que está a tope, pero los voluntarios y muchos internos la seguimos echando de menos. Pedimos a la Virgen de la Merced que la ampare.



Llegaban buenas noticias: se podían retomar todas las actividades, siempre manteniendo el límite máximo de dos voluntarios a la vez en todo el centro, pero podíamos estar a “pleno rendimiento”.



También hemos retomado nuestros encuentros de voluntarios de forma presencial, con todas las medidas necesarias, pero teníamos tantas ganas de vernos, sentirnos cerca y en ese cafecito de media mañana cambiar impresiones y contarnos cosas que las prisas del zoom no permiten.

La Pastoral Penitenciaria en las parroquias de la diócesis

En diciembre volvimos a las parroquias de Pamplona y alrededores para presentar la Pastoral y la Campaña de Reyes, para contar que hay una parte de la Iglesia que se ocupa de las personas que están en prisión, y pedirles su apoyo y oración.

Tenemos claro que, si Dios quiere, repetiremos esta experiencia el año que viene en otras parroquias; como ocurre siempre, hay quién pasa de largo, pero nos hemos encontrado con madres de chicos que están en prisión y vienen emocionadas a saludarnos y con las que ahora mantenemos contacto, con personas que no tenían ni idea de que esto existiera y quieren saber más, otras que sin más se acercan para darnos las gracias por estar ahí... Sin duda, ha merecido la pena.

Navidad y Reyes

También propusimos a varios grupos de jóvenes de distintas parroquias a que escribieran una felicitación a las personas que están en prisión y han sido bastantes los que se han animado.

Con los donativos y la ayuda de Cáritas, pudimos preparar más de 300 paquetes, que entregamos en prisión la noche mágica de Reyes... y esto es lo que ha sentido Javier, un voluntario que no lleva mucho tiempo con nosotros:

“Ha sido como si fuésemos los Reyes Magos. Hemos ido en tres coches siguiendo la carroza de los regalos (la camioneta con los 283+22 regalos). Cuando hemos llegado nos han dejado entrar hasta la cocina (literal). Hemos descargado y repartido por los tres módulos, enfermería e ingresos. El recorrido por el interior también parecía una cabalgata.



Los funcionarios muy majos, como una noche de Reyes lo requiere (sonrisas, saludos, colaboración, agradecimiento...

Los presos y presas gritando que venían los Reyes y algún viva. Nos hemos encontrado con ellos en módulos y enfermería... yo los he visto más guapos, arreglados y sonrientes.



Tal vez nuestra única pena ha sido dejarlos allí cuando en Pamplona la cabalgata corría por las calles llenas de gente.

Por la noche, me he despertado a envolver algún regalo que quedaba y he vuelto al rato en la cárcel.

Lo pensaba como uno de esos tiempos en los que vislumbra entender cuando se habla de “la grandeza de lo pequeño”. Hubo algo mágico. Que no era ni nuestro ni de los presos, pero nos necesitábamos ambos para hacer de aquel momento algo diferente, único, especial y mágico. ¡Doy gracias a Dios!”





*Mariaje Irigoyen Esteban
Delegada Diocesana*

Y



Zona 9



Galicia

LUGO

MONDOÑEDO-FERROL

SANTIAGO

TUI-VIGO

OURENSE



Diócesis de SANTIAGO

Visita pastoral a Teixeiro del arzobispo D. Julián Barrio

En el Centro Penitenciario de Teixeiro, cada Navidad es esperada con ilusión la visita del arzobispo de Santiago de Compostela D. Julián Barrio. Su presencia es siempre recibida con cariño y agradecimiento en el centro, respondiendo también a su sensibilidad y cercanía para con toda la comunidad penitenciaria, presos y presas y funcionariado y un importante aliciente para el trabajo del voluntariado de la Pastoral.



Las pasadas Navidades, debido a las restricciones del Covid, D. Julián no pudo asistir al Centro Penitenciario, pero este año, aunque de una forma distinta sí se quiso acercar.



El encuentro con los internos fue un poco más reducido para adaptarse a la situación sanitaria. Tuvo ocasión de celebrar la Eucaristía para el módulo 1, uno de los módulos mixtos pioneros a nivel nacional, donde conviven mujeres y hombres en un ambiente educativo y de respeto. Después visitó el módulo 5, otro de los módulos de respeto del centro, este es un módulo deportivo, donde los internos tienen normas y pautas estrictas de conducta y comportamiento y actividades enfocadas hacia el deporte. El encuentro fue entre D. Julián y un grupo sinodal de unos 14 internos, que llevaban ya reuniéndose desde principios de octubre. Éstos tuvieron ocasión de presentarle al arzobispo la síntesis de lo hablado en las reuniones del sínodo y el arzobispo les invitó a vivir la esperanza que traen estas fechas de la natividad del Señor.

El Paso Adelante de "A"

"A" en este relato no va a ser una palabra más, sino la inicial del hombre que lo inspira y protagoniza... del hombre en el que fuimos capaces de ver una pizca de Navidad.... Es posible que al escribir esta historia idealice alguna de las situaciones vividas, pero si es así, será porque así fue cómo quedaron grabadas en el corazón.

"A" es una de las personas que acogemos en la casa rectoral de San Cristovo, en el proyecto *Un Paso Adelante*, una casa de acogida para personas que estuvieron mucho tiempo privadas de libertad, y al salir no tienen a dónde ir, no tienen ni familia ni amigos a los que acudir.

"A", que en ese momento tiene 58 años, sale de la prisión de Teixeiro, después de 24 años, el 2 de abril de 2020. Fijaos en estos datos: 58 años, 24 en prisión. Y, sí, en esta ocasión es muy importante a fecha abril de 2020, porque estamos en una situación inédita, en pleno confinamiento. Una situación complicada para todo el mundo, pero poneos por un momento en la piel de este hombre que lleva tantos años esperando la libertad: sale de la cárcel y tiene que meterse en una casa de la que no puede salir. Con todo, lo aceptó bastante bien, hubo días mejores y peores, como nos pasó a todos. Además, había un problema añadido, no podíamos ir a visitarlo como hubiésemos querido, de vez en cuando una visita rápida para llevarle la compra o tabaco (con un salvoconducto de Cáritas para poder ir). Aún recuerdo ese domingo que le llevamos



un poco de costilla asada con unos chorizos criollos... sus palabras fueron que había sido un banquete de lujo!

En los primeros días, tocó hacer lo de siempre: empadronarse, preparar los papeles para cobrar paro o renta de excarcelación (“A” venía con 20€ en el bolsillo), dar de alta una cuenta bancaria porque sin ella no se puede cobrar, conseguir la tarjeta de la seguridad social, solicitar un médico de familia, ... Cosas que de por sí no son fáciles, pero que en una situación no Covid iría haciendo “A” poco a poco con nuestra ayuda. Pero así no puede hacer nada; no tiene ni móvil ni idea de navegar por internet. Hay que hacer todo con él, sobre todo la trabajadora social de Cáritas que nos guía en este proyecto, y no es tarea sencilla.



Pasan los días y podemos empezar a salir un poco más; por fin empezamos el acompañamiento más normalizado un equipo de cuatro personas, dos vamos los martes y dos los jueves.

Comprobamos el cumplimiento de las normas de la casa y de las pequeñas actividades que le propone la trabajadora social. Le prestamos un móvil, le enseñamos el manejo básico y le llevamos un ordenador para que retome un poco lo aprendido en algún curso de la cárcel. Consigue entrar en un curso de carretillero en un centro de inserción laboral de Cáritas.

Y escuchamos, sobre todo escuchamos...

Escuchamos historias de cuando era pequeño, de cuando su madre, soltera, trabaja en la casa “de los amos” como los sigue llamando “A” y de cómo cuando él no realiza las tareas que le encomienda, el “amo” saca el cinto y le pega... historias de cómo buscándose la vida monta un bar y comienza a beber asiduamente; historias de muchas situaciones de peleas porque nadie le enseñó a controlar su agresividad; historias muy duras, que por un momento te hacen hasta dudar que la persona que tienes delante y te está hablando, es la protagonista de estas historias tan duras.



Y siguen las historias, de los 24 años en prisión, historias de cómo un “amigo” invita a “A” a su primera papelina; historias de cómo en la antigua cárcel de Coruña tiran la droga por encima de los muros; historias de cómo el “amigo” de antes lo invita a hacer negocio para poder tener para la siguiente papelina, o para un café, tabaco, o zapatillas (el orden sí importa). En definitiva, historias de cómo sobrevivir en prisión 24 años.



También hubo historias de ilusiones y sueños; al poco de salir, ilusión de darse una *buena fiesta* (“A” no debe beber, y por supuesto tampoco drogarse); la ilusión más insistente, comprar un coche (“A” no tiene carné de conducir, pero da igual porque de aquella no hacía falta); ilusión de encontrar un trabajo (“A” tiene una discapacidad del 40%, tiene un problema de corazón y al poco que ande le hinchán las piernas); ilusión de hablar con sus hermanas (que no quieren saber nada de él); ilusión de irse solo a un piso, no quiere buscar una habitación porque dice que es incapaz de convivir con alguien (“A” cobra 420€)... Todas estas ilusiones y sueños tuvimos que ir trabajándolas con “A” poco a poco e ir convirtiéndolas en posibles.

“A” estuvo con nosotros hasta el 30 de noviembre de 2020, pero seguimos muy en contacto con él. Hoy vive en un piso compartido con otras cuatro personas, va todos los días a la cocina económica por la comida, porque según él, además de que le facilita económicamente para pasar los meses, también le ayuda a tener un horario un poco estructurado. Según nos cuenta tiene alguna que otra novia, y algún que otro amigo. Está contento y parece feliz. No sabemos si “A” seguirá cumpliendo sueños o si sus ilusiones se verán truncadas alguno de estos días. Pero de lo que sí estamos seguros es que para la gente que lo acompañamos fue una bendición conocerlo y que consiguió mucho a pesar de que no lo tuvo fácil.

Yolanda Sánchez Sánchez
Delegada Diocesana



La cárcel dentro de la cárcel

- Sí, quien llama?

- Hola, Xaquín. Soy Welly. Menos mal que puedo volver a hablar contigo. Estuve 11 días confinado. Sin COVID. Solo comer y dormir. La cárcel dentro de la cárcel. Como el primer grado. Más duro aún en lo tocante a la incomunicación. Horrible.

Una profesora de las que vienen de fuera dio positivo y ya quedamos todos los alumnos de ella aislados inmediatamente. Hay mucho miedo y también precaución. Es lógico. Se entra el virus aquí en el Centro sería dramático. Todos estamos vacunados. Pero las medidas de seguridad son muy estrictas. Y es lógico. Lo entendimos. Pero esto del confinamiento dentro de la cárcel es un infierno. Menos mal que me dejaban hablar con mi familia en Somalia, A ellos no les dije nada. Pero a vosotros preciso decíroslo. Por eso te llamo.

¡Mira! Tengo una experiencia peor que la del internamiento que sufrí en el Hospital cuando la enfermedad. ¿Recuerdas?: 6 meses y 3 operaciones de 9 horas cada una, a vida o muerte. Siempre mirando al techo. Pero había uno por qué. Estaba muy enfermo. Y tenía gente que me veníais a ver. Ahora, NO. Ya sé que aquello ya pasó y ahora lo estoy viendo cómo pasado.

Ahora, solo comer y dormir. No tenía nada. No vi a nadie. La comida por un ventanuco, sin comunicación. No he visto la faz de nadie. Soledad. Abandono. Distanciamiento total del personal que te “vigila”. Ninguna relación. No tenía miedo por la vida. Sabía que no estaba contagiado. Estamos todos vacunados, como dije. No tuve nunca síntomas.

En el hospital los policías eran humanos y humanitarios. Me hablaban. Estaban conmigo por momentos y me preguntaban cómo estaba. Y se alegraban cuándo salían bien las cosas. Y cuando no, los veía preocupados y tristes. Y todo, el personal sanitario también. Se desvivían por sacarme adelante con vida. Me sentía amado. Le importaba a alguien. Y desde la cárcel D. Dionisio, el educador, y los compañeros me mandaban cosas, trabajos manuales que yo luego regalaba. Nunca me sentí solo. D. Carlos, el director, D^a Adela y los funcionarios me ayudaron. Gracias.



Y de esta vez también estuvieron ahí. No estoy quejándome. Solo necesito echar un pesar fondo de mi alma. Y tú sé que me aprecias. Pero yo no he visto a nadie. No se podía. No culpo a nadie. Solo quiero hablarte de la experiencia de la soledad en el aislamiento.

Te llamo porque preciso comunicárselo a alguien y disfrutar de nuevo de la libertad. Ya volví para el Módulo.

(¡Llamarle libertad a volver para la cárcel!). Es duro, ¿verdad?

- Welly, ¿por qué no escribes esa experiencia?
- No. No puedo. Aún no puedo. Cuando salga, tal vez. Por ahora aún no. Tengo las heridas muy frescas. No son quejas contra nadie. Solo intento abrirle el alma a alguien que sé que me quiere.
- Preciso tiempo para sanarme espiritualmente. Físicamente estoy bien. Pero espiritualmente, fatal. Desfondado. Pero ahora ya soy libre.

Por vosotros, lo intentaré. Más adelante.

- Gracias por llamarme
- Gracias a vosotros.
- Sabes que tengo una carta de felicitación de Nadal para ti. Es de Carme Solloso, la médica. ¿Te das cuenta?
- Sí. ¿Cómo están todos por ahí? Saludos muy agradecidos para todos: Zoraida, Ana, Steve, Nieves, Pepe, Sita, y a los de Mandiá que ya no les recuerdo el nombre. Gracias a todos vosotros no estoy solo. Ahí afuera hay alguien que me espera y que me quiere. Vosotros sois mi familia. Al P. Juan y a los de Santiago y A Coruña.

Se me acaba el tiempo. . Algún día, ...

- Salam alecum! ("As- salaam ' alaykum". Significa "La paz sea contigo").
- Alecum Salam!, Welly. Te queremos. Ya nos veremos a no tardar. Saludos a los tuyos de Somalia y a los de ahí de Teixeira. ¿Tu madre, bien?
- Estoy contento al saber que tengo gente que me quiere aquí en España. Y en Galicia.



Pero ahora ya soy libre. ¡Ya estoy en el Módulo!

(Se cortó la comunicación. Desde fuera no podemos llamar).

Espero verlos a todos nuevamente después de 17 de enero, si se vuelven a autorizar las visitas y llevarles los nuevos calendarios. Un calendario en la cárcel vale un mundo. Situarse en el tiempo, a la espera de un nuevo espacio de libertad, le da sentido a la vida. “El tiempo es superior al: espacio”, dice el papa Francisco. (E. G. 222).

Y yo, y nosotros, también encontramos sentido en la vida abriéndonos todos a la esperanza desde la compasión (ser de corazón empobrecido con el pobre). en el tiempo que vivimos cada día. El COVID trajo para todos muchas cárceles, soledades e incluso ganas de no vivir. Vivamos atentos. Hay tarea.

Esta carta hablada de los *Reis* fue así de real y me hizo bien. Por eso la abro ahora para ti. Gracias.

XAQUIN CAMPO FREIRE. 06-01-2022.
CENTRO PENITENCIARIO DE TEIXEIRO.
(<https://www.galiciadigital.com/opinion/>)



REGIONALES

Reunión de capellanes

"Los delegados y capellanes de Galicia nos reunimos el pasado miércoles 12 de enero con la idea de confraternizar y proseguir con las tareas conjuntas.

Hay dos temas principales sobre la mesa., Por una parte, la peregrinación jubilar a Compostela de las cárceles españolas. Está prevista para el próximo mes de mayo y que es posible que de acuerdo con la Secretaría General se retrase unos meses por las dificultades creadas por la ola pandémica que estamos sufriendo.



Por otra parte, mantenemos la Jornada de la Pastoral de las diócesis gallegas para el sábado 26 de marzo en Santiago.



Este año contamos con la presencia de la jurista Raquel de Benito, cuyo buen hacer y decir es bien conocido por todos nosotros. Esperamos que esta cita nos sirva de acicate para renovar ánimos y esfuerzos."



*Juan González
Capellán de Teixeira*



Zona 10



Extremadura

CÓRRIA-CÁCERES

MÉRIDA-BADAJOS

PLASENCIA



Diócesis de CÓRIA-CÁCERES

Ningún niño sin regalo gracias a la solidaridad cacereña

Cruz Roja y la pastoral penitenciaria de la diócesis Coria-Cáceres ultimaban esta semana los lotes de juguetes y material escolar para las familias más necesitadas

Ningún niño sin regalo de Reyes. Ese el objetivo de los colectivos sociales que ayudan a las familias más desfavorecidas, incluidas las de los presos que están privados de libertad en el centro penitenciario de Cáceres. En la sede de Cruz Roja se trabaja estos días a destajo para tener a punto todos los regalos que recibirán entre el 4 y el 5 de enero un total de 187 familias desfavorecidas de la ciudad. Los voluntarios crean los lotes y envuelven los regalos que harán sonreír a niños en riesgo de exclusión. Los padres pueden elegir entre que sus hijos reciban los regalos de manos de los propios Reyes Magos en un acto público o ponérselos ellos mismos en el árbol.

Se trata de una de las campañas más antiguas de la ciudad, que unifica la acción de muchas organizaciones (oenegés, colegios, asociaciones) y también de empresas, que realizan sus propias recogidas para entregar después a Cruz Roja, tal y como explica Laura Hernández de la Osa, responsable de esta acción, que arranca en el mes de noviembre y depende de la sección de Juventud de esta organización humanitaria. Las personas que quieran ser solidarias todavía pueden entregar sus regalos en la sede de la avenida de las Delicias, en Pinilla, aunque está todo prácticamente organizado, indica Hernández de la Osa.



A lo largo de estas últimas semanas se han llevado a cabo recogidas de juguetes en espacios transitados como el centro comercial Ruta de la Plata. También han colaborado en esta campaña la asociación de Corredores de Seguros de Extremadura o establecimientos de todo tipo, como tiendas de ropa, restaurantes o jugueterías. Chocolatadas y otros actos lúdicos también han servido de enganche para invitar a la gente a ser solidaria en tiempos difíciles. Cruz Roja pone solamente dos condiciones a las personas que entreguen regalos. Una de ellas es que estos juguetes sean nuevos, una forma de «dar dignidad» a la campaña. «No se trata de dar lo que uno no quiere», indica Laura Hernández. Otro de los aspectos que se cuidan especialmente es que estos juguetes no sean sexistas ni bélicos.



Cada uno de los niños que se benefician de esta actividad recibe cuatro regalos, por lo que se reparten cerca de 800. Son familias derivadas por el IMAS u otras asociaciones que entregan alimentos. También hay familias identificadas por Cruz Roja a las que durante el año se les hace seguimiento o que forman parte de distintos programas.

Pastoral penitenciaria

Más de 30 años lleva la pastoral penitenciaria de la diócesis Coria-Cáceres repartiendo ilusión entre los hijos de los presos que cumplen condena por algún delito en la cárcel cacereña. Esta semana, un grupo de voluntarios, con el delegado episcopal de la pastoral al frente de la iniciativa, Eliseo Ruano, envolvía los regalos que los menores recibirán la semana de Reyes. Llegarán a unos 120 niños de más de medio centenar de reclusos, en su mayoría mujeres.

Numerosos lotes de juguetes nuevos y material escolar a estrenar invadían el salón de actos de la parroquia del Beato Marcelo Espínola, en el Vivero. En cada caja, una misiva cerrada que estos padres y madres han escrito a sus hijos entre rejas. «Cuando el niño abre el paquete, lo primero que encuentra es la carta de su padre», resaltaba Ruano.

Junto a este voluntario de dilatada trayectoria atendiendo a presos, se afanaban en organizarlo todo voluntarias como Ángela Andrada, Mari Carmen Prados y Asunción Tostado. Javier Mateos, con 60 años a sus espaldas de voluntariado, es el más veterano. «Más que colaborar, para mí es una forma de vida», confesaba.

Por primera vez se ha unido al voluntariado un grupo de alumnas de las Carmelitas y el IES Norba. Son Isabel, Ángela, Candela, Paula, Carmen y Julia. «Todos los niños son niños y por mucho que sus padres estén donde estén, se merecen los mismos regalos. Por eso estamos aquí ayudándoles», señalaban las adolescentes, satisfechas personalmente de su aportación. «Saber que de estos niños hay menos personas pendientes y que nosotros les podemos ayudar, nos gusta. Y sobre todo que esta Navidad vayan a recibir un regalo que a lo mejor no se esperan y les hará felices».

Muñecas Nenuco o de Pepa Pig, puzzles, juegos educativos y de mesa, cochecitos, camiones, etc., las jóvenes se han encargado de clasificar los juguetes y organizarlos en paquetes según las edades de los niños. En octubre la pastoral inicia su campaña de recogida, que persigue también concienciar en colegios, institutos y asociaciones sobre



la reinserción social de los reclusos. «Los presos están ya cumpliendo condena, han sido juzgados, condenados y hay que dejarles en paz», remarcaba Ruano.

Semanalmente, sus miembros visitan a los reclusos en la prisión. «Trabajamos con ellos todo el año. Podrían ser nuestros hijos o hermanos. Y en la cárcel es donde más respeto nos tienen», subrayan las voluntarias, que inciden en que para la pastoral penitenciaria y su labor en la cárcel no hay días de vacaciones.



Voluntarias de la pastoral ultimando los regalos para enviarlos.



Zona 11



Castilla-La Mancha

ALBACETE

CIUDAD REAL

CUENCA

TOLEDO



Diócesis de CIUDAD REAL

El laicado trinitario de Valdepeñas recauda para la Fundación Prolibertas

Lleva muchos años trabajando en el ámbito de la pastoral penitenciaria, especialmente desde la atención pastoral de la prisión de Herrera de la Mancha



Coincidiendo con la festividad de San Juan de Mata, fundador de la Orden Trinitaria, el Laicado Trinitario de Valdepeñas celebró el 17 de diciembre una jornada solidaria con el objetivo de dar a conocer a la casa de acogida que la Fundación Prolibertas abrió



en nuestra localidad y recaudar fondos para la misma. Durante todo el día ofertaron chocolate y bizcochos en la entrada de la Iglesia de los trinitarios, para tal fin solidario.

En Valdepeñas, los trinitarios llevan muchos años trabajando en el ámbito de la pastoral penitenciaria, especialmente desde la atención pastoral de la prisión de Herrera de la Mancha. El acompañamiento de los internos y sus familias, así como la dificultad para su inserción social, han llevado a la puesta en marcha de un Programa de Acompañamiento, Acogida e Inserción de Personas privadas de libertad, desde la Fundación Prolibertas, en su delegación de Valdepeñas

En la actividad programada del día 17 de diciembre se ha recaudado la cantidad de 632,40 euros. El Laicado Trinitario agradece a todas las personas que han participado en esta iniciativa para llenar de una dulce solidaridad a la Fundación Prolibertas y a los más desfavorecidos.



Zona 12



Madrid-Guadalajara

ALCALÁ

GETAFE

MADRID

SIGÜENZA-GUADALAJARA



Diócesis de ALCALÁ

Reunión

Puntos de reunión para el sábado 06-11-2021 de la Capellanía de Madrid II

1-. Oración preparando el Sínodo 2023 (Recordando a Lourdes y antecesores en la fe y en la vida)

1.- Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre. Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.

2.- Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta. Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras. No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.

1.- Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por perjuicios y falsas consideraciones.

2.- Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

T.- Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. Amén

2-. Compartimos planing de los módulos, quiénes estamos en ellos, quiénes faltan... (está en el whassap del grupo)

3-. Funciones a distribuir y cómo hacerlas bien. (Piensa cuáles necesitan mejor coordinación)



4-. Curso de iniciación al voluntariado de pastoral penitenciaria, 26/11 tarde.

5-. Grupo de Confirmación

6-. Detalles a mejorar en los módulos (p.ej. sugerir a los educadores de los módulos de Zona 1 y 8 alguna estantería para revistas, libros, etc. que nos regala Suso, o quien sea)

7-. Plan de Adviento-Navidad: Opiniones y decisiones con responsabilidades

- Celebración del perdón y de las fiestas (8 Dic; 25 Navidad; 1 de enero y Reyes)
- Calendario de Manos Unidas 2022
- Evangelio 2022
- Campaña recogida de alimentos pro Cáritas.
- Detalle navideño (bolis y cuadernillo)
- Chocolatada tarde navideña 26/12; y ayudas del CP ® Regalos de “esculturas de escayola”
- Sobre la jornada de nuestra formación en el 2º sábado de enero 2022
- El Sínodo desde los excluidos

8-. Varios

9-. Despedida y ¿compartir comida después aquí?

“QUE TODOS LOS SANTOS Y SANTAS PROTEJAN NUESTRA PASTORAL”
1.11.2021



Diócesis de GETAFE

Prisión de Aranjuez (Madrid VI)

A partir del 24 de diciembre ya no hemos podido entrar, desde entonces cada semana van prorrogando el confinamiento, ni visitas, permisos, ni actividades con el voluntariado.

Seguimos intentando mantener encendida la llama de los voluntarios que prácticamente en su mayoría llevan casi dos años sin pasar. Cada semana les envío la reflexión y lecturas que recibimos de Pedro, que les ayuda mucho.

Intentamos adaptarnos a la situación día a día, que también se vive fuera en las familias, trabajos, parroquias...hasta que pase todo esto.





ACTIVIDADES NAVIDAD

- Montaje de un Belén y árbol navideño en la zona común del Socio Cultural con un grupo de 10 internos que junto con voluntarios se encargaron de hacerlo, así como el adorno de árboles del paseo central. Que haya unos signos navideños.
- Confección de calendarios y tarjetas de felicitación que repartimos a los internos.
- Confección de unas bolsas con dulces que entregamos a los internos en la celebración de Nochebuena.
- Celebración de la Eucaristía el 24 por la mañana para los módulos de hombres y otra para los módulos de familia.
- Procuramos poner a los indigentes un poco de peculio (6 €) para unos 50 que lo solicitan.
- Y estar cercanos a ellos estos días tan difíciles dentro.

*Norberto Otero López
Capellán Prisión Aranjuez*

Centro penitenciario de Navalcarnero

ARREPENTIRSE EN EL CUARTO DE BASURA

Hace unos días me echó una instancia un chaval de la cárcel que yo no conocía, por el nombre sabía que no era español, pero tampoco sabía de dónde era, no me sonaba de nada, e imaginé que llevaba poco tiempo en prisión. En la instancia decía: “Solicito, por favor, señor cura, si puede ayudarme . Ingresar algo en peculio, ya que llevo tres semanas sin me ingresen nada, sin hablar con ellos, no sé nada de mi familia, me gustaría llamarlos. Con todo respeto. Muchas gracias”. Ese mismo día fui a verle al módulo donde está (está en uno de los llamados “módulos de respeto”, que son módulos un tanto diferentes, con una autogestión por parte de los chavales, y donde el ambiente es mejor que en otros), y enseguida salió. Se llama Enmanuel.



Como siempre, nada más verme, me sonrió, me saludó y me dio las gracias por haber ido a verle tan pronto, porque me decía había echado la instancia el día anterior. Me dijo que era de Nigeria, y que llevaba poco tiempo ahora en Navacarnero, porque lo habían regresado de tercer grado, de nuevo a la cárcel, porque había tenido algún problema. Me dijo que tenía aquí a su familia y que no había podido hablar con ella hace algunas semanas por falta de dinero para poder hacerlo. Era un poco tarde ya, casi la hora de comer, y le dije que volvería al día siguiente para que me contara más despacio lo que le pasaba. Se despidió afectuosamente, con otra sonrisa y yo como siempre, también le di un abrazo, y le dije le vería al día siguiente por la mañana.

Al día siguiente fui a buscarlo y ya me contó más despacio. Le habían regresado por llegar tarde al CIS (es el centro de inserción donde cumplen condena los que ya están en tercer grado y pueden salir a trabajar), y que le habían regresado para allá. Que estaba mal, porque no podía hablar con su familia y que solo necesitaba eso, aquí estaban su mujer y un hijo, pero que tenía también tres hijos en su país. Me parecía un hombre sincero, sencillo, y en una situación de desvalimiento por su parte, y que a la vez confiaba en que yo le pudiera solucionar su situación. Yo le dije que intentaría ponerle cuanto antes dinero en el peculio para que así pudiera llamar a su mujer y decirla cómo estaba. Antes de terminar la conversación, me dijo que quería también confesar. “Cuando quieras puedes confesar, si quieres ahora mismo”. Pero Enmanuel me dijo que no estaba preparado y que prefería mejor otro día. Quedamos en vernos la semana próxima y de nuevo nos dimos un abrazo de despedida.

Como siempre me impresionó la actitud de este hombre; es impresionante que una persona en prisión te diga que no está preparado para confesar, que necesita tomarse su tiempo... y pensé en las confesiones que hago yo, o las que a veces hacemos en la parroquia, los que no estamos presos, y “somos buenos”, o así nos lo creemos. Este hombre necesitaba prepararse para el encuentro con Dios, para recibir su perdón, no quería hacerlo a la ligera. Recordé enseguida las palabras del hijo menor, en la parábola de San Lucas, “Padre he pecado contra el cielo y contra ti, ya no merezco llamarme hijo tuyo....” Quizás en el fondo Enmanuel también pensaba lo mismo y no se atrevía a volver a la casa del Padre. Me marché del módulo emocionado, y con su rostro necesitado, y a la vez su sonrisa, en mi retina y en mi corazón.

Esta semana he vuelto a ir al módulo y lo he llamado como quedamos; lo primero que ha hecho ha sido darme las gracias por la fidelidad que he tenido en volver a verlo. Y enseguida me ha dicho que sí, que ahora estaba preparado. No nos dejan subir a los despachos de encima de los módulos para hablar con los chavales, tenemos que hacerlo en una especie de pasillo de entrada a los mismos, pero cuando es una



conversación más privada siempre pido por favor me dejen ir a un sitio “más digno”, donde podamos estar con una mayor intimidad. En este caso, estaba allí el jefe de servicios (el responsable de los funcionarios cada día), y se lo he preguntado a él, dónde podía ir. Se ha puesto un poco nervioso porque no sabía dónde pero enseguida ha encontrado un sitio: en el cuarto de basuras, a la entrada del módulo. Cuando me lo ha dicho, la verdad es que me he quedado como sin palabras, ¿no había otro sitio? ¿no nos merecíamos poder estar tranquilos en otro lugar más digno? Y confieso que he sentido mucha rabia, y he estado a punto de decir algo, pero luego he pensado que no merecía la pena, y que el Dios de misericordia, estaba también allí, y sobre todo que no nos iban a impedir, aunque quisieran que Enmanuel tuviera ese encuentro con El.



Antes de confesar, han llegado otros funcionarios, responsables del trabajo dentro el módulo, y Enmanuel quería hablar con ellos para ver si le podían dar trabajo, y así lo ha hecho. Al terminar, hemos ido a nuestro cuarto de basuras para poder confesar.

El cuarto está a la entrada del módulo, tiene una puerta de hierro, y cristales alrededor rugosos, había un gran contenedor, y charcos en el suelo, tiene aproximadamente tres metros cuadrados, y allí nos hemos situado. Por supuesto de pie, uno frente al otro. Por dentro también he recordado los suntuosos confesonarios que en algunas parroquias existen. Y por supuesto he recordado el espacio que teníamos en nuestra antigua parroquia de la Sagrada Familia en Fuenlabrada (de la que nos invitaron a



salir por orden episcopal), que era simplemente un espacio a la entrada de la parroquia, con una mesa en el centro y dos sillas, una frente al otro, y en el que muchas veces podíamos compartir el Sacramento de la penitencia, pero que desde las “altas esferas” episcopales tachaban de indigno porque no estaba cerrado, y que en enseguida los nuevos curas quitaron. Me hubiera gustado que estuviera allí, en el cuarto de basuras, el obispo que así pensaba, para que viera dónde tenía que estar con Enmanuel... igual decía que allí no podía confesarlo y hasta le negaba la confesión...

Al entrar a nuestro cuarto de basuras, algo por dentro me conmovió porque confieso que no sabía cómo situarme y me daba mucha rabia. Pero el sentimiento se transformó cuando vi la cara de mi amigo, que entraba, se situaba enfrente de mí y me cogía las manos para decirme, con una sonrisa, como siempre, GRACIAS. Hicimos la señal de la cruz y comenzó a hablar. Solo dijo que pedía perdón por todo lo que había hecho mal, que pedía perdón a su familia, a su mujer y a su hija, y que estaba muy arrepentido, que quería comenzar una nueva vida, y que confiaba en que el Padre Dios lo perdonaría. Que quería confesar porque quería comulgar también el sábado en la misa. “Sólo pido a Dios que me ayude a cambiar de vida”. Al escucharlo, brotaron dentro de mí muchos sentimientos de agradecimiento y de compasión. Cuando hablaba lo decía con una cara seria, y con un sentimiento profundo de arrepentimiento. Recordé muchos momentos de Jesús en el Evangelio... y solo se me ocurrió decirle gracias por lo que estaba contando, y decirle que Dios lo abrazaba y lo invitaba a cambiar. Le dije lo mucho que Dios lo quería y lo feliz que se sentía por haber querido acercarse a El; con las manos cogidas (unas manos frías, porque el lugar como digo era inhóspito), rezamos juntos el padrenuestro y luego le di la absolución, con las manos impuestas encima de su cabeza, como también hacía Jesús. Y al terminar le dije que nos diéramos un abrazo, y que sintiera que no era yo quien lo abrazaba, sino el mismo Dios, porque era el abrazo del Padre al Hijo que había querido volver a su lado. Y después de abrazarlo fuertemente, me dio de nuevo las gracias y volvió a sonreír. Salimos de nuestro “confesonario”, y nos dirigimos hacia el módulo, donde ya nos despedimos, dándonos de nuevo otro abrazo.

Cuando salí hacia los pasillos de la llamada M-30, el cuadrado que da la vuelta a toda la cárcel, salía sin palabras y con el corazón lleno; aquel lugar de basuras, desagradable y tétrico, había sido sin duda el mejor confesonario para recibir el perdón y el abrazo de Dios. Aquel lugar inhóspito había sido testigo del arrepentimiento de alguien delante del Dios de la vida. Y por supuesto que di gracias a Dios profundamente por ello. Y recordé las palabras que Monseñor Romero decía: “Dios está en medio de nosotros... Dios está presente, está activo, observa, ayuda y a su tiempo actúa oportunamente”. Y esa mañana, había actuado en Navalcarnero, en aquel cuarto de



basuras, había actuado como solo El sabe hacerlo, desde lo pequeño, desde abajo, pero desde el encuentro personal con aquel hombre que quería encontrarse con El, y que ni la cárcel ni sus impedimentos fueron capaces de impedirlo.

Y junto a eso también sentí, tengo que decirlo impotencia porque sigo creyendo que las personas, y los presos son personas, se merecen algo más de dignidad y de consideración. No he visto aun al director del centro desde aquel día, pero tengo que hablarlo con él. Me parece que ellos se merecen algo más y es necesario tener otra sensibilidad diferente. Pero mientras tanto, lo que si le pido a Dios es que esto no me impida seguir hacia adelante y seguir haciendo lo que tengo que hacer, en cada momento, que es creo yo, estar en Navalcarnero con aquellos que me necesiten, sabiendo que no soy yo el que lo hago, sino que Alguien lo hace conmigo.



Ayer tuvimos la Eucaristía como cada sábado, y Enmanuel fue a comulgar, con esa sonrisa que lo caracteriza y con el abrazo de Dios que le llenaba de arriba abajo. Al verlo, de nuevo me emocioné porque pensé enseguida en el encuentro de esta semana, ya no pensé en el cuarto de basuras, sino que solo me vino a la cabeza y al corazón su abrazo, su sonrisa, y sus palabras de arrepentimiento. Y ya sentí menos rabia, sentí alegría porque estaba allí (además se había caído jugando al fútbol y tenía una muleta), y porque por encima de la basura, estaba el amor de Dios, o mejor, como decía Dorothee Solle “Dios estaba en la basura” (así lo dice en su libro “Dios en la basura”, relatando sus experiencias en América latina); un libro que leí al poco tiempo de ordenarme, y que ahora estos días también he recordado. Pero estaba y está en la basura transformándola y llenándola de vida, como también dice ella misma.

Gracias a este hombre de nuevo se me ha hecho presente el Dios de la misericordia y de la vida, en un lugar de sufrimiento, de muerte y de cruz, como es Navalcarnero. El



evangelio de ayer era el de la pobre viuda que echa unos céntimos en el arca de las ofrendas, unos céntimos que por supuesto Jesús, tanto pondera. Esa pobre viuda sencilla, generosa y solidaria es puesta en el evangelio como modelo de entrega y de vida, un pequeño gesto que mueve montañas. Es lo que cada día descubro y vivo en la cárcel, y ojalá que lo pueda seguir viviendo cada día. Y de nuevo las palabras del Santo de América: “Con este pueblo no cuesta ser buen pastor”. Porque de nuevo, los “malos”, los crucificados, “los publicanos y pecadores de la cárcel”, me acercan el rostro auténtico y verdadero del Dios del Evangelio. Ojalá que nuestra iglesia de confesonarios también sea capaz de descubrirlo así, ojalá que descubra que la dignidad no está solo en el espacio sino en el Dios que predicamos y vivimos cada día en el seno de nuestras comunidades. Que descubramos ese encuentro en los encuentros que tengamos cada día con los que nos cruzamos. Y que hagamos nuestras las palabras del Evangelio “Estuve en la cárcel y vinisteis a verme....”(Mt 25,36).

*Javier Sánchez González
Capellán Prisión Navalcarnero*



NOMBRAMIENTOS CAPELLANES EN 2021



CAPELLANES PRISIÓN

Ángel Román Idígoras	<i>Estremera-Madrid VII</i>
Fco. Jesús Ferrer Serrano	<i>Botafuegos-Cádiz</i>
Jonathan José Almeida Romero	<i>Arrecife-Lanzarote</i>
Hna. Carmen Nélida Armas Tejera	<i>Las Palmas I</i>
Santiago Quintana Díaz	<i>Las Palmas II</i>
Galo Pedro Oria de Rueda Molins	<i>Daroca</i>
Nehemías García Márquez	<i>Daroca</i>
José María Nieto Cortés	<i>Huelva</i>
Pedro Fernández Alejo	<i>Málaga I-Alhaurín de la Torre</i>
Javier Evelio Díaz Rivera	<i>Málaga II – Archidona</i>
Fco. Javier Cuenca Villalba	<i>Melilla</i>
Eduardo Resa Huerta	<i>Melilla</i>
Ángel Manuel de la Victoria León	<i>Murcia I</i>
Pascual Saorín Camacho	<i>Murcia II</i>
Lorenzo Aldasoro Albizuribe	<i>Dueso – Santander</i>
Ángel García Rodríguez	<i>Sevilla I</i>
Santiago González Alba	<i>Alcalá de Guadaira-Sevilla</i>
Antonio Hernández Hernández	<i>Sta. Cruz de la Palma</i>
Fernando Ruiz Valero	<i>Teruel</i>
Juan Antonio Terrón Blanco	<i>A Lama – Vigo</i>



Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria



Florencio Roselló²: "Cuanto más presos tenga un país, una sociedad, más evidencia su fracaso social"



Florencio Roselló, hablando con un preso.

"El que se les pregunte a los presos sobre la Iglesia, sobre la Jerarquía, sobre las celebraciones, sobre la idea que tienen de la Iglesia, sobre su relación con la Iglesia está resultando interesante y sorprendente. A los presos pocas veces se les pide su opinión por cualquier tema"

² Mercedario. Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE, Capellán de Castellón I



"Cuando una sociedad no sabe qué hacer con las personas que cometen fallos por distintas causas (droga, enfermedad mental, inmigración...) y la única solución es la prisión, algo estamos haciendo mal"

"No preguntamos a nadie por qué está en la cárcel. Nos interesa la persona y todo lo relacionado con ella, familia, situación persona. Vamos un poco contracorriente, porque la sociedad despierta y se interesa por la cárcel ante delitos mediáticos y sorprendentes, y nosotros reaccionamos ante la necesidad de la persona presa, ante sus problemas"

Cerca de 60 mil personas de promedio cumplen penas en las cárceles de España, según datos del Ministerio del Interior del año 2020. Conocemos las cifras, pero poco sabemos, en cambio, de los dramas familiares y de las necesidades que se esconden tras el mundo de las prisiones, que son las grandes silenciadas de la sociedad. En ellas realiza su labor de acompañamiento la pastoral penitenciaria a través de una extensa red de capellanes y voluntarios que, en este 2021, llevan también la voz del Sínodo a los presos en un proceso en el que, según **el padre Florencio Roselló, la Iglesia debe estar abierta a recibir respuestas, opiniones, comentarios que no tal vez no espera.** De hecho, tal como confiesa este mercedario director de Pastoral Penitenciaria, ya han llegado a su departamento algunos trabajos de algunas prisiones que "sorprenden por su crítica, y también por su adhesión a la Iglesia de a pie, la que ellos conocen en prisión".

¿Cómo es el material que han preparado desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria para llevar el sínodo a las prisiones y cómo se pretende hacerlo llegar a los presos?

El material que se ha preparado ha sido adaptado a la realidad de los presos y de las prisiones. Hemos intentado "aterrizar" los contenidos a su realidad concreta, que en muchos casos es de nula participación en la Iglesia cuando estaba en la calle, pero que se ha acercado a la Iglesia en prisión, bien por interés (ropa, dinero, permisos, libertad...), por curiosidad o por vivencia personal, que también la hay. Los presos, como la propia sociedad, aunque no hayan participado de la vida de la Iglesia, también opinan de la Iglesia, y eso a la Pastoral Penitenciaria nos interesa, y por eso hemos adaptado este material a su realidad.



¿Cómo está siendo recibido en los centros? ¿Se ha empezado a poner en práctica?

Ha habido que explicarles qué es un sínodo, la Sinodalidad, todo. Su experiencia eclesial y de fe es mínima, por eso hay que empezar de cero. Pero el hecho de que se les pregunte qué opinan de tal o cual tema ya es positivo. El que se les pregunte sobre la Iglesia, sobre la Jerarquía, sobre las celebraciones, sobre la idea que tienen de la Iglesia, sobre su relación con la Iglesia está resultando interesante y sorprendente. A los presos pocas veces se les pregunta su opinión por cualquier tema.

El preso tiene dos visiones muy diferentes de la misma Iglesia, por un lado, la Iglesia que ellos conocen, la Pastoral Penitenciaria que les lleva ropa, que les pone dinero en peculio, que les acoge en permisos, que les mira a los ojos...pero sobre todo que nos les juzga ni condena, esta es muy positiva; y por otro lado la Iglesia institución, jerarquía, la ven diferente, con poder y prestigio.

Como mercedario, ha dedicado su vida al mundo de las prisiones. ¿Qué le ha aportado esta experiencia al lado de quienes viven entre las cuatro paredes de la cárcel?

Ya antes de ordenarme comencé a trabajar en prisiones, y desde entonces, y son más de treinta años como sacerdote, no he dejado de pisar una cárcel ni de encontrarme a Cristo en el hombre y mujer preso. Mi relación con el preso, con la cárcel configuró mi



vocación mercedaria. Hoy soy lo que soy gracias a muchos presos y presas necesitados de misericordia, pero que al final fueron ellos los que, como diría el Papa Francisco, me “misericordiaron”. Muchos sábados y domingos termino la celebración de la misa diciendo, “gracias por permitirme celebrar con vosotros/as”.

El encuentro con ellos me habla de que no soy mejor. Muchos presos tienen un gran corazón. Mucho antes que lo dijese el Papa Francisco, por los años noventa, yo ya decía “qué hubiese sido de mi vida si hubiese estado en su situación”. No soy mejor que ellos. Es injusto, pero quizás Dios me ha tratado mejor que a ellos sin yo merecerlo, y a veces me pregunto por qué.



El padre Florencio entrega al Papa una moto reciclada en la cárcel.

La prisión es un modo de apartar de la sociedad a muchas personas que no han tenido suerte en sus vidas, que han nacido tal vez en un entorno favorable y han sido empujadas a una vida poco ordenada. Desde la opinión pública y desde la misma justicia, sin embargo, parece como si esto no se tuviera en cuenta, ¿qué opina?

Es triste que la única solución para muchas personas sea la cárcel. Cuantos más presos tenga un país, una sociedad, más evidencia su fracaso social. Cuando una sociedad no sabe qué hacer con las personas que cometen fallos por distintas causas (droga,



enfermedad mental, inmigración...) y la única solución es la prisión, algo estamos haciendo mal. Mucho número de presos no significa mayor seguridad en la calle, sino que no sabemos abordar los problemas reales. Pues hay soluciones que no pasan por la prisión. El ingreso en la cárcel lo único que hace es alargar el problema y no solucionarlo. A la salida ese problema sale nuevamente.

Pero también mucha gente se pregunta por la víctima del delito. Es cierto que hasta hace unos años ha sido la gran olvidada del delito y del conflicto. Pero la Iglesia cree en la Justicia Restaurativa. No hay reinserción real sin la víctima. El infractor debe conocer el daño causado y si es posible repararlo. Y la Iglesia ha participado en encuentros restaurativos donde se ha reconciliado con la víctima, y donde ha reparado el daño.

Afirma usted que la Pastoral Penitenciaria tiene la conciencia tranquila porque vive el Evangelio en primera persona, y en primera línea pastoral. En este sentido, ustedes deben de tener razones para sentirse reconfortados.

No me gusta la autocomplacencia, no soy amigo de halagos, es peligroso porque puede llevar a instalarnos y a conformarnos con poco. Mientras haya un hombre o mujer en prisión ni me puedo conformar ni tener la conciencia tranquila. Cuando digo vivimos el Evangelio en primera persona estoy diciendo que cada vez que voy a prisión me encuentro con el mismo Cristo preso, y eso para mí, como cristiano, mercedario y sacerdote, es un privilegio. Pero es cierto que nos sentimos bien, porque ir a prisión es una opción libre, evangélica y vocacional, y eso reconforta.





La Pastoral Penitenciaria no pregunta al preso qué ha hecho ni por qué está en la cárcel. Esto supone ir contracorriente, porque vivimos en una sociedad que juzga constantemente. Para construir un mundo humano y justo, ¿debemos aprender a juzgar menos y perdonar más?

No preguntamos por qué está. Nos interesa la persona y todo lo relacionado con ella, familia, situación personal... Y sí, vamos un poco contracorriente, porque la sociedad despierta y se interesa por la cárcel ante delitos mediáticos y sorprendentes, y nosotros reaccionamos ante la necesidad de la persona presa, ante sus problemas. Vivimos en una sociedad en que cada ciudadano es un juez, y tiene muy clara la sentencia ante delitos de telediario. Una sociedad que busca mayor dureza en las penas y menos oportunidades en la reinserción, aunque luego digamos que las cárceles no reinserían, ¿una contradicción, no? ¿Juzgar menos y perdonar más?, contesto con la reflexión del Papa Francisco cuando visita una prisión; se detiene en la puerta antes de entrar y dice “¿Por qué ellos y no yo?”, esta frase resume el ¿quién soy yo para juzgar?

¿Qué pediría a la Iglesia y a la sociedad?

Que humanicemos nuestras opiniones y reflexiones sobre los presos. Detrás de cada caso hay personas, también víctimas, hay familias que necesitan acompañamiento. Pediría a la Iglesia que sea acogedora, que tenga puertas abiertas para que el que sale de prisión, que haga efectiva la misericordia, que no confunda ni mezcle delito con pecado. A la sociedad que crea en la reinserción, que crea en las segundas oportunidades. La reinserción es un derecho constitucional recogido en el artículo 25. Hoy en día se ha democratizado mucho el perfil de los presos. En la actualidad nos encontramos presos de todos los estamentos sociales, por diferentes delitos que antes no entraban en prisión (delitos económicos; violencia de género, delitos de tráfico;...) un día, este nuevo perfil de preso, puedes ser tú.

.. "Entrevista en Religión Digital,
14 de enero de 2022,
por Jordi Pacheco"



Sinodalidad desde la Pastoral Penitenciaria

SINODO (2021-2023)

“Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”

1. **¿Qué significa la palabra “sínodo”?** Es una palabra griega que nos indica “caminar juntos”, “caminar en compañía”. Indica el camino que recorren juntos los cristianos, miembros del Pueblo de Dios.
2. **¿Qué es el sínodo?** El Sínodo de los Obispos es un organismo consultivo creado por Pablo VI en el marco del Concilio Vaticano II, para pedir a obispos de todo el mundo que participen en el gobierno de la Iglesia, aconsejando al Papa sobre asuntos de la Iglesia universal.
3. **El objetivo de este sínodo** es escuchar, como Pueblo de Dios, lo que el Espíritu Santo dice a la Iglesia. No se trata de elaborar documentos finales, sino facilitar la participación de los cristianos, y analizar cómo participamos en la Iglesia. Es la escucha real y garantizar que todos los creyentes pueden participar de alguna manera en el proceso sinodal.
4. **Deseo del Papa Francisco.** La intención del papa Francisco es que la Iglesia entera participe: Papa, obispos, sacerdotes, consagrados y laicos caminen juntos en comunión y fraternidad. Evitar la tentación de escuchar a los de siempre, o a los que participan en actividades de la Iglesia
5. **El tema del sínodo es:** “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”. Tres palabras clave, que ninguna está por encima de la otra.
 - 5.1. *Comunión.* Dios reúne nuestros pueblos distintos, pero con una misma fe
 - 5.2. *Participación.* Llamada a participar de todos los que pertenecemos al Pueblo de Dios.
 - 5.3. *Misión.* Nuestra misión evangelizar el amor de Dios.



6. **Calendario.** Comienza en Roma, presidido por el Papa el 9 de octubre de 2021 y en las diócesis del mundo el 16 de octubre de 2021. Termina en Roma, con el sínodo de los obispos en octubre de 2023. En las diócesis, la fase de estudio termina el 15 agosto 2022.
7. **Primera fase del sínodo, en las diócesis.** Favorecer un amplio proceso de consulta, en las diócesis, para recoger la riqueza de las experiencias de sinodalidad vividas. Importante que también se escuche la voz de los pobres y de los excluidos Fomentar la más amplia participación ayudará a garantizar que reflejen las verdaderas realidades y experiencias vividas por el Pueblo de Dios.

VIVIR EL SÍNODO DESDE LA PASTORAL PENITENCIARIA

Uno de los objetivos del sínodo es dar voz a los excluidos. Entre ellos están las personas privadas de libertad. ¡Es nuestro tiempo!, y también ¡nuestra oportunidad! “Debemos llegar personalmente a las periferias, a los que han abandonado la Iglesia...a los que experimentan pobreza o marginación, a los refugiados, a los excluidos a los que no tienen voz, etc.” (4.1. Vademecum)

QUEREMOS:

- Que entre las actividades que realizamos en prisión, dediquemos algún grupo al estudio de los 10 núcleos temáticos.
- No se trata de crear actividades nuevas, o de multiplicar grupos. Sino que algunos de los grupos con los que venimos trabajando analicen las fichas de los núcleos temáticos. Integrar el sínodo en las actividades en prisión y en la marcha de nuestra Pastoral Penitenciaria
- Que tomemos nota de las respuestas y comentarios que se realizan en el grupo.
- Una vez estudiados los 10 temas, enviar las respuestas o reflexiones, a la diócesis respectiva y una copia al Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española.



IMPORTANTE:

- Que la voz de los presos se escuche también en el Sínodo.
- “Que se haga un esfuerzo por llegar a las periferias y a aquellas voces que rara vez se escuchan” (3.1. Vademecum)

OBJETIVO PRINCIPAL DEL SÍNODO EN P. PENITENCIARIA

- Preguntar a los/as internos/as cómo se sienten en la Iglesia. Si se sienten partícipes de lo que pasa en la Iglesia. Si se les tiene en cuenta. Si las celebraciones les llegan, si se sienten partícipes de ellas...Si se sienten juzgados...también por la Iglesia...

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN PASTORAL PENITENCIARIA

- Se presentan los 10 núcleos temáticos que ofrece el sínodo
- Cada núcleo es una ficha para cada reunión o para varias
- Los moderadores animarán a participar todos miembros del grupo.
- Se nombrará un secretario que tomará nota en la misma reunión. Los voluntarios se llevarán el contenido y las opiniones del grupo.
- Trabajar el “valor de experiencias”. Pedirle al preso que escriba esa experiencia en un folio. Intentaremos que cada reunión, recoja una experiencia personal sobre el tema tratado.
- Aunque no se estudien los 10 núcleos no pasa nada. Enviar lo trabajado y estudiado.

(a continuación, en formato ficha, los 10 núcleos temáticos)



Núcleo temático	1- LOS COMPAÑEROS DE VIAJE
Presentación	El primer tema de reflexión son los compañeros de viaje. Si el sínodo nos habla de “caminar juntos” debemos tener presente que este camino no podemos hacerlo solos, no tiene cabida el individualismo, por eso es importante clarificar que necesitamos “de los otros”. Ahora bien, es importante definir “quienes son los otros”, y si existen estos “otros”.
Texto que ilumina	<i>“Llamó a los doce discípulos y comenzó a enviarlos de dos en dos, dándoles autoridad sobre los espíritus impuros. Les ordenó, que aparte de un bastón, no llevaran nada para el camino: ni pan ni alforja ni dinero. Podían calzar sandalias, pero no llevar ropa de repuesto”. (Mc. 6, 7-10)</i> La Iglesia es comunidad, es familia. Jesús envía a sus discípulos de dos en dos, no los envía a nivel individual. No tiene sentido el individualismo.
Para el diálogo en grupo	<i>En la Iglesia y en la sociedad estamos en el mismo camino uno al lado del otro.</i> - En la propia Iglesia local, ¿quiénes son los que “caminan juntos”? - Cuando decimos “nuestra Iglesia”, ¿quiénes forman parte de ella? - Se nos pide caminar juntos, ¿quién nos pide caminar juntos? - En la Iglesia hay mucha gente, pero no tenemos la misma relación con todos, ¿quiénes consideras tus compañeros de camino? ¿quiénes sienten lo mismo que tú? ¿Hablas alguna vez de estos temas con algún compañero/a? - ¿Quiénes son los compañeros de viaje, considerando también los que están fuera del perímetro eclesial? - ¿Crees que en la Iglesia caben todos? ¿Crees que hay exclusión dentro de nuestra Iglesia? - ¿Te sientes que caminas junto con otros miembros de la Iglesia? ¿Crees que otros grupos te ven como su compañero de camino? - ¿Qué propones para que nadie se quede al margen de la Iglesia?



Núcleo temático	2-. ESCUCHAR
Presentación	En la actualidad, en nuestra sociedad nos cuesta escuchar. Hay mucho ruido ambiental, hay muchas ofertas comerciales y de estilos de vida, pero dedicamos poco tiempo a escuchar, a discernir, a clarificar. Los compañeros de viaje están obligados a escucharse, a hablar y programar juntos, sino no tiene cabida la palabra “compañeros”. Escuchar es respetar al otro, es valorar al otro, y nuestra sociedad y nuestra Iglesia necesitan escucha
Texto que ilumina	<i>“En aquel tiempo, dijo Jesús: «¡Ay de ti, Corozáin; ay de ti, Betsaida! Si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que en vosotras, hace tiempo que se habrían convertido, vestidas de sayal y sentadas en la ceniza. Por eso el juicio les será más llevadero a Tiro y a Sidón que a vosotras. Y tú, Cafarnaúm, ¿piensas escalar el cielo? Bajarás al infierno. Quien a vosotros os escucha a mí me escucha”. (Lc. 10, 13-16)</i> Escuchar a un compañero/a en nombre de Dios es escuchar al mismo Jesús que nos habla.
Para el diálogo en grupo	<i>La escucha es el primer paso, pero exige tener una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios.</i> - ¿Hacia quiénes se encuentra “en deuda de escucha” nuestra Iglesia particular? - ¿Cómo son escuchados los laicos? ¿Los que no son sacerdotes y religiosos? - ¿Crees que a la gente que está en la cárcel le escucha la Iglesia? - ¿Tú te sientes escuchado por la Iglesia o nunca te lo has planteado? - Si fueses consciente que la Iglesia quiere escucharte, ¿qué le dirías a la Iglesia? - ¿Qué espacio tiene la voz de las minorías, de los descartados y de los excluidos? - ¿Tenemos prejuicios y estereotipos que hacen que escuchemos más a unas personas que a otras?



Núcleo temático	3-. TOMAR LA PALABRA
Presentación	Nos movemos en un ambiente, la prisión, donde no es fácil tomar la palabra, y cuando se toma, no siempre se la tiene en cuenta. Ahora te damos la oportunidad, ¡ahora es tu momento!. Queremos que se escuche la palabra de los hombres y mujeres que están en prisión. La Pastoral Penitenciaria quiere darte la palabra para que te expreses, para que opines, con libertad y en voz alta. Te invitamos a que hables y tomes la palabra y te dirijas a la Iglesia.
Texto que ilumina	<i>“Así que los llamaron y les ordenaron que no hablaran ni enseñaran nada acerca del nombre de Jesús. Pero Pedro y Juan les contestaron:</i> <i>Pensad si es justo delante de Dios obedeceros a vosotros en lugar de obedecerle a él. No podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído”. (Hch. 4, 18-20)</i> Pedro y Juan, a pesar de su prisión, y de las presiones que recibieron, siguieron tomando la palabra y anunciando a Jesús vivo y resucitado.
Para el diálogo en grupo	Todos están invitados a hablar con valentía y parresia, es decir integrando libertad, verdad y caridad. - ¿Te sientes libre a la hora de hablar y de expresar tus ideas y sentimientos? - ¿Te sientes libre a la hora de hablar de Dios y de la Iglesia? o ¿De esto no hablas mucho? - ¿Cuándo hablas de Dios y de la Iglesia, te da vergüenza? ¿Te da corte? - ¿Cuándo y cómo logramos decir lo que realmente tenemos en el corazón? - ¿Crees que los medios de comunicación hablan con respeto de la Iglesia? - La gente que convive contigo, ¿qué crees que piensa de la Iglesia? ¿Qué opinión crees que tienen? ¿Qué palabras dicen sobre la Iglesia? - ¿Crees que en la prisión se habla de Dios y de la Iglesia? ¿Cómo?



Núcleo temático	4. CELEBRAR
Presentación	La eucaristía, la misa es el centro de la celebración del cristiano. En ella vemos el gesto más generoso de Jesús para con todos nosotros, pues recordamos que allí, en la misa, se entrega por todos nosotros, y lo hace por amor. En este apartado te vamos a invitar a que analices si participas en la eucaristía, cómo es tu participación, qué sientes, cómo o lo vives. Y si no participas, que también digas por qué no te dice nada la misa, o por qué no vas.
Texto que ilumina	<i>“Mientras comían, Jesús tomó pan y, después de pronunciar la bendición, lo partió, lo dio a los discípulos y les dijo: “Tomad, comed: esto es mi cuerpo”. Después tomó el cáliz, pronunció la acción de gracias y dijo: Bebed todos; porque esta es mi sangre de la alianza, que es derramada por muchos para el perdón de los pecados. Y os digo que ya no beberé del fruto de la vid hasta el día que beba con vosotros el vino nuevo en el reino de mi Padre” (Mt. 26, 26-30)</i> En la eucaristía celebramos el gesto de amor más importante de Jesús, que entrega su vida por cada uno de nosotros.
Para el diálogo en grupo	<i>“Caminar juntos” sólo es posible sobre la base de la escucha comunitaria de la Palabra y de la celebración de la Eucaristía.</i> - ¿Cómo inspiran y orientan efectivamente nuestro “caminar juntos” la oración y la celebración litúrgica? - ¿Tenemos costumbre de ir a misa? - ¿Si es así, cómo vivimos la misa, la eucaristía? - ¿Somos capaces de ver en la eucaristía la entrega generosa de Jesús por todos nosotros? - Sino vamos a misa, ¿por qué no vamos?, ¿que nos impide asistir?: ¿aburrimiento?, ¿no creer?, ¿no entender...? - ¿Qué debería mejorar la misa para que yo pudiese asistir? ¿Te llega la misa que celebramos dentro? - ¿Qué se podría hacer para que más gente participase en las celebraciones de la misa?



Núcleo temático	5-. CORRESPONSABLES EN LA MISIÓN
Presentación	Uno de los aspectos más importantes de la Iglesia es el anuncio del evangelio. El cristiano es corresponsable de anunciar el evangelio, tanto de palabra como de obra. Anunciar el evangelio es tarea de todos, no solo de los sacerdotes, obispos...
Texto que ilumina	«En aquel tiempo, se apareció Jesús a los Once y les dijo: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación. El que crea y se bautice se salvará; el que se resista a creer será condenado. A los que crean, les acompañarán estos signos: echarán demonios en mi nombre, hablarán lenguas nuevas, cogerán serpientes en sus manos y, si beben un veneno mortal, no les hará daño. Impondrán las manos a los enfermos, y quedarán sanos”. (Mc. 16, 15-16) La misión de la Iglesia es la evangelización, el anuncio de la Buena Noticia. Este es el mandato que recibido de Jesús, “Id por el mundo...y anunciad el evangelio”
Para el diálogo en grupo	<i>La sinodalidad (el caminar juntos) está al servicio de la misión de la Iglesia, en la que todos sus miembros están llamados a participar. Dado que todos somos discípulos misioneros.</i> - ¿En qué modo se convoca a cada bautizado para ser protagonista de la misión de la Iglesia? ¿Nos sentimos protagonistas o simplemente meros espectadores? - ¿Cómo anima la comunidad, la Iglesia, a sus propios miembros empeñados en un servicio en la sociedad, para participar en: el compromiso social y político, en la investigación científica y en la enseñanza, en la promoción de la justicia social, en la ecología, ¿en la tutela de los derechos humanos y en el cuidado de la Casa común...? - ¿Qué impide a los cristianos trabajar en la misión en extender el Reino de los Cielos? - ¿Te sientes responsable de anunciar el evangelio aquí dentro? - ¿Qué áreas de la misión estamos descuidando? ¿En qué tendríamos que incidir más para anunciar el Evangelio a la sociedad?



Núcleo temático	6-. DIALOGAR EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD
Presentación	La Iglesia vive en el mundo y en la sociedad y está llamada a entenderse con los que conviven con ella. Necesita hacer un ejercicio de diálogo para acercarse a la sociedad, y verla como cómplice y compañera de camino (a la sociedad) no como enemiga ni rival. “La Iglesia debe ir hacia el diálogo con el mundo que le toca vivir. La Iglesia se hace palabra; la Iglesia se hace mensaje; la Iglesia se hace coloquio” (Ecclesiam suam, nº 27)
Texto que ilumina	<i>“Por tanto, dinos tu parecer. ¿Es lícito pagar tributo al César, o no?” Pero Jesús, que conocía la malicia de ellos, les dijo: «¡Hipócritas! ¿Por qué me tienden trampas? Muéstrenme la moneda del tributo.» Y ellos le mostraron un denario. Entonces él les preguntó: «¿De quién es esta imagen, y esta inscripción?» Le respondieron: «Del César.» Y él les dijo: «Pues bien, den al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.» Al oír esto, se quedaron asombrados y se alejaron de él”. (Mt. 22, 17-22)</i> Este texto es una invitación a valorar tanto al Estado “al César lo que es del César”, y a la Iglesia “ya Dios lo que es de Dios”.
Para el diálogo en grupo	<i>El diálogo es un camino de perseverancia, que comprende también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos.</i> - ¿Crees que la Iglesia está suficientemente integrada en la sociedad? - ¿Cómo ves que es la relación entre la Iglesia y la sociedad? ¿Respeto, sumisión una a otra? ¿Igualdad? - ¿Qué puede aportar la sociedad al funcionamiento de la Iglesia? - ¿Qué puede aportar la Iglesia a la sociedad? - ¿Crees que la sociedad, trata a todas las confesiones religiosas por igual? - ¿Cómo dialoga la Iglesia y cómo aprende de otras instancias de la sociedad: el mundo de la política, de la economía, de la cultura, de la sociedad civil, ¿de los pobres...?

-



Núcleo temático	7-. CON LAS OTRAS CONFESIONES CRISTIANAS
Presentación	Nos cuesta aceptar al diferente. También en tema religioso. En las prisiones suelen entrar católicos, evangélicos, ortodoxos...también musulmanes. Y nos cuesta aceptar otra forma de vivir la fe, nos cuesta dialogar con los que no son de nuestro mismo credo. Y eso dificulta la relación entre nosotros. Una mayor convivencia y aceptación con otras confesiones religiosas también ayuda a un mejor ambiente en prisión.
Texto que ilumina	<i>“Les ruego, hermanos, en nombre de Cristo Jesús, nuestro Señor, que se pongan todos de acuerdo y terminen con las divisiones, que encuentren un mismo modo de pensar y los mismos criterios.</i> <i>Personas de la casa de Cloe me han hablado de que hay rivalidades entre ustedes. Puedo usar esta palabra, ya que uno dice: «Yo soy de Pablo», y otro: «Yo soy de Apolo», o «Yo soy de Cefas», o «Yo soy de Cristo». ¿Quieren dividir a Cristo? ¿Acaso fue Pablo crucificado por ustedes? ¿O fueron bautizados en el nombre de Pablo?”</i> Muchas veces las diferencias son más personales que doctrinales. En muchos casos ni hemos podido entablar diálogo o relación con otra confesión religiosa, alejados por la no aceptación de los otros.
Para el diálogo en grupo	<i>El diálogo entre los cristianos de diversas confesiones, unidos por un solo Bautismo, tiene un puesto particular en el camino sinodal.</i> - ¿Qué relaciones mantenemos con los hermanos y las hermanas de las otras confesiones cristianas? - ¿Cuáles son las dificultades? - ¿Conoces otras confesiones religiosas que venga a la prisión? - ¿Qué es lo que más te llama la atención de los que participan en sus reuniones? - ¿Crees que un día podríamos tener un encuentro con ellos (otras confesiones)? ¿Estarías dispuesto a participar? - ¿Crees que las otras confesiones religiosas tienen cosas positivas? - ¿Qué llama más la atención de este tema?



Núcleo temático	8-. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN
Presentación	Si queremos alcanzar la plena sinodalidad de la Iglesia debemos caminar hacia la participación de todos, laicos y consagrados. Y dejar a un lado la tan clásica expresión de una Iglesia jerárquica. Hemos de participar en la Iglesia, también en la toma de decisiones.
Texto que ilumina	<i>"Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una es también la esperanza que les abrió su llamamiento; un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, entre todos y en todos (...)</i> <i>Fue El quien dio a unos como apóstoles, a otros como profetas, a otros como evangelistas, a otros como pastores y maestros, con el fin de equipar a los consagrados para la tarea del servicio y construir el Cuerpo de Cristo, hasta que todos sin excepción alcancemos la unidad que es fruto de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios"(Ef4,4-5.11-13)..</i> <i>"Existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo." (LG. 32; cfr. también C.I.C. 208)</i>
Para el diálogo en grupo	<i>Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable.</i> - ¿Cómo se identifican los objetivos que deben alcanzarse, el camino para lograrlos y los pasos que hay que dar? - ¿Cómo se ejerce la autoridad dentro de nuestra Iglesia local o en nuestra Pastoral Penitenciaria? - ¿Te sientes responsable de lo que la Iglesia hace en prisión? - ¿Cuáles son las modalidades de trabajo en equipo y de corresponsabilidad? - ¿Crees que se da suficiente participación a los laicos en las tareas de la Iglesia? ¿Tú te sientes implicado en los temas de Iglesia? - ¿Te gustaría participar más en lo que hace la Iglesia? ¿En lo que hace la Pastoral Penitenciaria? ¿Cómo se podría mejorar la labor de la Pastoral Penitenciaria en las prisiones? - ¿Alguna vez has sentido que la Iglesia ha contado contigo? - ¿Cómo crees que la gente puede participar más en la vida de la Iglesia? ¿Te gustaría participar en la organización y desarrollo de la Pastoral Penitenciaria? ¿Cómo?



Núcleo temático	9-. DISCERNIR Y DECIDIR
Presentación	Para decidir, primero hay que discernir, hay que pensar y reflexionar. Y hay que hacerlo en comunión con el mayor número de personas. Las decisiones de la Iglesia deben recoger un consenso que ayude a que las personas se sientan identificadas con el rumbo que toma la Iglesia, porque se sienten parte de ella. No personalismos.
Texto que ilumina	<i>“Todos, en un mismo espíritu, se dedicaban a la oración, junto con las mujeres y con los hermanos de Jesús y su madre María.</i> <i>Por aquellos días Pedro se puso de pie en medio de los creyentes, que eran un grupo como de ciento veinte personas, y les dijo:</i> <i>«Por tanto, es preciso que se una a nosotros un testigo de la resurrección, uno de los que nos acompañaban todo el tiempo que el Señor Jesús vivió entre nosotros, desde que Juan bautizaba hasta el día en que Jesús fue llevado de entre nosotros». Así que propusieron a dos: a José, llamado Barsabás, apodado el Justo, y a Matías. Y oraron así: «Señor, tú que conoces el corazón de todos, muéstranos a cuál de estos dos has elegido para que se haga cargo del servicio apostólico que Judas dejó para irse al lugar que le correspondía». Luego echaron suertes y la elección recayó en Matías; así que él fue reconocido junto con los once apóstoles”. (Hch. 1, 14.17. 21-26)</i> Discernir en oración, para decidir en comunión.
Para el diálogo en grupo	<i>En un estilo sinodal tomamos decisiones a través del discernimiento de aquello que el Espíritu Santo dice a través de toda la comunidad.</i> - ¿Qué métodos y procedimientos utilizamos en el discernimiento y en la toma de decisiones? ¿Cómo se pueden mejorar estos métodos? - ¿Cómo promovemos la participación en las decisiones dentro de la Iglesia cuando se apoya tanto en la jerarquía? - ¿Te sientes implicado, responsable y solidario con las decisiones que se toman en la Iglesia? ¿Las ves y las vives como tuyas? - ¿Nuestros métodos de toma de decisiones nos ayudan a escuchar a la gente que no participa habitualmente en la vida de Iglesia? - ¿Tú te sientes escuchado por la Iglesia? ¿Por la Pastoral Penitenciaria? - ¿Alguna vez te han pedido opinión sobre la Iglesia?



Núcleo temático	10-. FORMARSE EN LA SINODALIDAD
Presentación	El último núcleo de nuestra reflexión nos invita a la formación en la sinodalidad. Nuestra Iglesia está acostumbrada a la actuación jerárquica, a mirarla de arriba hacia abajo. Y vemos la riqueza que hay en la Iglesia, que la enriquecería más si dejamos actuar a los laicos y a su riqueza de carismas. De ahí la formación en la sinodalidad.
Texto que ilumina	<i>“Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común. (1Cor. 12, 4-7)</i> Formarse en la sinodalidad es formarse en el servicio al bien común. Poner nuestros carismas al servicio de todos, superando los personalismos y apostando por la comunión y sinodalidad.
Para el diálogo en grupo	<i>La espiritualidad del caminar juntos está destinada a ser un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y de las comunidades.</i> - ¿Cómo formamos a las personas, en particular aquellas que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para hacerlas más capaces de “caminar juntos”, escucharse recíprocamente y dialogar? - ¿Qué formación ofrecemos para el discernimiento y para el ejercicio de la autoridad? - ¿En qué necesita formarse la Iglesia para vivir de manera real la sinodalidad? ¿Para animar a participar en el rumbo de la Iglesia? - ¿En prisión, en la Pastoral Penitenciaria que habría que insistir para hacer una Iglesia y una pastoral más sinodal, más participativa? - ¿Qué instrumentos nos ayudan a leer las dinámicas de la cultura en la cual estamos inmersos y el impacto que ellas tienen sobre nuestro estilo de Iglesia?



ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.

Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros, apóyanos,
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.

Impide que perdamos el rumbo
como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia
nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones
se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino
de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.

Departamento de Pastoral Penitenciaria

Madrid, 25 noviembre 2021



Calendario de actividades 2022

Actividad

Fechas

XXXIII Jornadas de Capellanes de prisiones y Delegados/as diocesanos/as de Pastoral Penitenciaria

8-9 y 10 de marzo

XXII Encuentro del Área Social de Pastoral Penitenciaria

22 y 23 de abril

XXV Encuentro del Área Jurídica de Pastoral Penitenciaria

10 y 11 de junio

Semana de Pastoral Penitenciaria 2021

17 – 24 septiembre

X CONGRESO NACIONAL DE PASTORAL PENITENCIARIA

21-22-23 de octubre



XXXIII Jornada de capellanes y delegados diocesanos de Pastoral Penitenciaria



Bajo el lema “La Iglesia, al pie de la cruz, en tiempo de pandemia” se celebrará on line durante las mañanas de los días 9 y 10 de marzo de 2022, con este programa:

Miércoles, 9 de marzo

09:45 h. **Presentación de las Jornadas.**

Monseñor Fernando García Cadiñanos, obispo de Mondoñedo-Ferrol y Responsable de Pastoral Penitenciaria en la CEE

10:00 h. **“La Iglesia, al pie de la cruz, en pandemia”**

Mons. José Cobo, obispo auxiliar de Madrid y Responsable de Migraciones en la CEE



11:15 h. **Descanso**

11:45 h. **“Cambios que está generando la pandemia en prisión”**

Miguel Ángel Vicente Cuenca, Director General de Ejecución Penal y Reinserción Social de Instituciones Penitenciarias.

Final de la primera jornada

Jueves, 10 de marzo

09:45 h. **“Programas específicos para delitos específicos, que se están desarrollando en prisión”.**

Lourdes Gil Paisán, Subdirectora General de Tratamiento y Gestión Penitenciaria de Instituciones Penitenciarias.

11:00 h. **Descanso**

11:30 h. **Reunión por grupos:**

- ¿Cómo estamos viviendo la pandemia?
- ¿Cómo está afectando al voluntariado?
- ¿Cómo está afectando a personas privadas de libertad y a sus familias?
- Si se prolonga en el tiempo, ¿generará cambios en prisión? ¿y cambios en Pastoral Penitenciaria?
- Cambios detectados en prisión por la pandemia

12:45 h. **Informaciones (nacionales) de Pastoral Penitenciaria**

13:00 h. **Final de las jornadas**



Noticias nacionales



La cárcel de Herrera retoma los ‘diálogos restaurativos’

La prisión de Herrera de La Mancha está retomando las sesiones de justicia restaurativa con «mayor criterio judicial», sopesando qué presos pueden participar en estos encuentros cuyo propósito es reconocer el daño causado y pedir perdón a las víctimas. Tras un par de estas reuniones, de carácter confidencial, se suspendieron a la vista de los resultados y, sobre todo, al trascender en un medio nacional las conversaciones de los presos “mediáticos”.



El juez de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Castilla-La Mancha, Antonio Moreno de la Santa, en declaraciones a La Tribuna deja claro que la justicia restaurativa no lleva aparejado un beneficio penitenciario ni disfrutar de un permiso de salida. Indica que el programa «se ve con buenos ojos» porque muchas víctimas necesitan que se reconozca el delito y les pidan perdón, y hay presos que demandan que les perdonen. De este modo, aunque estos ‘diálogos restaurativos’ no son una terapia, sí pueden tener efectos terapéuticos. El programa de justicia restaurativa va dirigido a condenados por delitos graves, que han mostrado arrepentimiento e intención de reparación del daño, esto es, admitir el hecho y pedir perdón.



Los presos sentenciados por violencia de género o con patologías psiquiátricas no pueden participar en estos talleres que lleva a cabo la Asociación de Mediación y para la Resolución Pacífica de Conflictos.

A medida que avanza el programa y se determina qué condenados están preparados, los mediadores se ponen en contacto con las víctimas para plantearles la posibilidad de participar en un encuentro de justicia restaurativa, de forma voluntaria y confidencial como manda el Estatuto de la Víctima.

Fuente: La Tribuna



Ruth Alonso: “El juzgado y las cárceles estamos en la misma onda que el Gobierno Vasco con la reinserción; no habrá conflicto”

Ruth Alonso (Bilbao, 1962) dirige el juzgado de vigilancia penitenciaria de Bilbao, el único de la comunidad autónoma. Desde ahí controla la legalidad de las decisiones.



Ruth Alonso conoce al dedillo su labor tras dedicarle toda su vida. Controla la labor de la administración y los derechos fundamentales de los presos. Comenzó a finales de 1989, cuando desde Euskadi también se fiscalizaban las decisiones sobre los internos condenados por terrorismo, como los de ETA.

El Gobierno de Aznar, incómodo con los pasos hacia la reinserción, dio un golpe sobre la mesa en 2003 y situó el centro de decisión sobre estos reclusos en Madrid, y el juzgado con sede en Bilbao se dedicaría a los presos comunes. Alonso sigue al frente, tras un paréntesis entre 2003 y 2007. Tiene la palabra cuando los presos recurren la denegación de las progresiones de grado de las instituciones penitenciarias, antes competencia del Estado y ahora de Euskadi. La jueza lo explica en su primera entrevista tras el traspaso de Prisiones el 1 de octubre.

El Gobierno Vasco apuesta por la reinserción y que la semilibertad suponga un 40%. ¿Va a generar tensión con el juzgado de vigilancia penitenciaria o va en la línea del trabajo que ha venido desempeñando?



Hemos tenido sintonía con los equipos de tratamiento de las tres prisiones. Hemos trabajado siempre muy bien. La diferencia que puede haber es que, como el Gobierno Vasco está más cerca de lo que estaba Instituciones Penitenciarias (Madrid), yo entiendo que va a estar en la misma sintonía que las juntas de tratamiento de las cárceles. De hecho, técnicos que están trabajando en el departamento de Justicia han estado trabajando en prisión, son muy buenos técnicos y muy reinsertadores. Por eso, creo que no va a haber ningún conflicto porque todos estamos en la misma onda. Sí me gustaría puntualizar que ese objetivo del 40% ya lo tenemos.

¿Qué quiere decir?

Zaballa tiene 230 presos en prisión que están clasificados. De esos 230, casi la mitad, un 45%, está en tercer grado, bien sea en unidades de tratamiento de toxicomanía o en sus casas, o acudiendo a trabajar y a prisión a pernoctar. En Araba, donde está el grupo más grande de internos, más conflictivo y de condenas más largas, tienen menos en la sección abierta, pero por otro motivo: el grueso es de San Sebastián o de Bizkaia. En Basauri, en interior hay 85, y en la sección abierta o en sus casas hay 189. El trabajo del Gobierno Vasco va a ir en sintonía con lo que ya estaban trabajando las juntas de tratamiento y el juzgado de vigilancia. No va a suponer que tengan que arrastrar a las juntas de tratamiento. Lo que va a beneficiar es que hay técnicos del departamento de Justicia que antes trabajaban en prisión, conocen las deficiencias del procedimiento, y van a intentar solucionarlas. Hay que darles un poco de tiempo, pero van a hacer que esto funcione mejor todavía.

¿Cuáles son esas deficiencias?

La junta de la cárcel hace una propuesta de tercer grado, y un mes, dos, tres o cuatro puede tardar en contestar la Secretaría de Instituciones Penitenciarias (antes Madrid, ahora del Gobierno vasco). Yo entiendo que, como los técnicos del Gobierno Vasco saben en qué perjudica eso al interno, lo van a agilizar. Y antes había un centro directivo para todas las propuestas del Estado, es decir, de todas las prisiones, quitando las catalanas. Creo que en eso va a ir más rápido.

¿Desde la dirección de Madrid solían tumbar las propuestas de las cárceles?

Muchas veces. Por ejemplo, cuando la condena era larga, el centro directivo decía casi siempre que no.



Y ahora, con el traspaso, puede suceder que ese tapón deje de existir.

Puede pasar que el centro directivo del Gobierno Vasco, el Departamento de Justicia, diga que sí a la propuesta de la junta, en cuyo caso va más rápido porque el interno no me tiene que recurrir al juzgado y esperar meses, y hay veces que el interno pierde el trabajo, la plaza, porque la Diputación se la quita. Hay otro problema: sobre todo en Araba, Diputación a principios de año quitó la mitad de plazas de la Comisión Ciudadana Antisida, con la mitad para ciudadanos libres entre comillas. Desde diciembre no habrá ninguna. El Gobierno Vasco necesita tiempo para asumirlo en sus Presupuestos.



Teniendo en cuenta que solo hay un juzgado de vigilancia penitenciaria en toda la comunidad autónoma, ¿sería necesario un refuerzo?

No. Con los años, se ha ido reduciendo el número de presos. Aunque traigan a todos los que están condenados por terrorismo, no dependen del juzgado de vigilancia penitenciaria, sino del juzgado de vigilancia central (en Madrid) desde 2003. Me quedaré con unos 900 presos. Otra cuestión es que hay mucho trabajo no por número de internos, sino por su nivel de demanda: aquí los internos han recurrido más que en otros juzgados cuando el centro directivo de Madrid les decía que no, porque sabían que tenían posibilidades. Hay más volumen de trabajo porque las juntas, el equipo técnico, es más proclive a la reinserción, y el juzgado está en sintonía.



¿El juzgado es más garantista y proclive a la reinserción que Instituciones Penitenciarias?

Todos los jueces de vigilancia tienen que ser garantistas. La pena tiene distintas finalidades. Hay jueces que le pueden dar prioridad a una y no a otra. Ahí está nuestra discrecionalidad. Para dar un permiso a un interno, la legislación penitenciaria es muy ambigua. Tiene que estar clasificado en segundo grado, tener la cuarta parte de la condena cumplida, y buena conducta. Ahí está el criterio de cada juez, y se tienen en cuenta el entorno social al que vuelve el interno, si intenta reparar el daño causado... y no tanto cuánta pena le queda o cuán larga es. La pena tiene varias finalidades, como la punitiva, pero también la reinserción que destaca la Constitución. He sido siempre partidaria de ella, sin olvidar a la víctima.

¿En qué sentido?

Si preparas a una persona para salir a la sociedad, le enseñas que ha causado un perjuicio, que no lo tiene que volver a hacer e intentas abordar los problemas que le han llevado a eso, como la toxicomanía o que no tiene trabajo, vas a devolver a la sociedad a una persona capaz de vivir respetando la normativa penal. Si a un agresor sexual lo tienes en prisión hasta el último día de la condena, ¿qué has hecho con él? Nada. Una cosa es que no reconozca el delito, y otra que sienta dolor y se haga la justicia restaurativa con él y la víctima, que intente reparar económicamente el daño, que sienta el dolor que ha sentido la víctima... Soy partidaria, y me consta que el Gobierno Vasco, su asesor (Jaime Tapia) y las juntas también. Es cierto que hay internos conflictivos. No puedes ayudar al que no se deja. Y existe un 60% o 70% de enfermos mentales.

¿60% o 70% sobre el total de presos?

Sí, es un gran problema. No es lo mismo reinsertar a alguien que ha cometido un delito económico, que intentas que se dé cuenta de que no ha sido correcto; que una persona que ha ingresado en prisión por quinta vez, que viene de un entorno asocial, con un problema de alcoholismo o drogodependencia. Hay que trabajar y poner los medios. No se puede decir: no le damos el permiso porque no ha hecho el programa de agresores sexuales, cuando no lo puede hacer porque no hay plazas para ese programa. Es lo que el Gobierno Vasco tendrá que abordar con tiempo. Hacen falta más programas para agresores sexuales y violencia de género.



Y, en el caso de los que sí pueden seguir el itinerario de reinserción, ¿qué nivel de reincidencia hay? ¿Verdaderamente funciona y cuando obtienen un permiso y progresiones de grado no reinciden?

Antes había muchos quebrantamientos, y ahora hay muy pocos internos que durante un permiso cometan supuestamente un nuevo delito. Hay internos que, de repente, quebrantan, porque no saben gestionar los problemas como una persona que está en libertad. Se les muere el padre, les deja la pareja, y no lo saben gestionar, no van al tratamiento de toxicomanía, pierden la acogida o incumplen las condiciones. Lo habitual es eso, y no que se cometa un nuevo delito. En Basauri, donde hay 189 internos en tercer grado, en lo que va de año ha habido 17 regresiones de grado pero, de esos 17, solo tres son por presunta comisión de nuevo delito. En Martutene, donde hay 104, ha habido 14 regresiones, y seis han sido por presunta comisión de delito. Y ha habido 93 progresiones. En Zaballa, 16 regresiones de 102 que están en la sección abierta o en sus casas, pero una o dos por supuesta comisión delito. Y en libertades condicionales, el año pasado, el juzgado dio 218, y se revocaron 18. Hay reincidencia, sí, pero muy poca. Es muy difícil que un penado por delito económico o agresión sexual reincida. Que yo recuerde, en toda mi carrera he tenido uno.

A la hora de conceder estas progresiones de grado, ¿cuáles son los requisitos que se le exigen al preso? En el debate político se habla de perdón y de hacer autocrítica.

En tercer grado, se tienen en cuenta en el artículo 102.2 la personalidad y su historial, la duración de las penas, el medio social al que retorna, los recursos con los que cuenta... En todos los delitos hace falta que el penado reconozca que ha cometido el delito, y el daño causado. Es más fácil en el delito económico porque el daño es patrimonial. Por eso soy partidaria de aplicar el 100.2, que no es tan abierto como el tercer grado, pero permite ir a trabajar y pernoctar en el centro. Algunos internos han pagado 3.000 euros al mes. Pueden compatibilizar el cumplimiento de la pena con la reparación del daño a la víctima.

¿Cuál es el papel que corresponde a las víctimas en la justicia restaurativa, como en el caso de los encuentros entre presos de ETA y víctimas?

La ONU considera que la justicia restaurativa intenta solucionar los problemas basándose en que el comportamiento delictivo no solamente viola la ley, sino que también es un comportamiento que está hiriendo a las víctimas. Y a la comunidad. Hay muchas víctimas que quieren hacer el programa de justicia restaurativa y otras que no, y las respeto a todas. Hay otras que quieren venganza. Lo entiendo desde su



dolor, pero una pena no es venganza, no es solo punitiva. Se intenta evitar la revictimización, evitar que el agresor no reconozca el delito. Por eso, se pone en un lado a la víctima y en otro al victimario. En Araba se ha hecho con muertes por imprudencia en accidentes de tráfico y asesinatos, y no hablo de delitos de la Audiencia Nacional (ETA). Funciona porque lo que se quiere hacer es que el victimario sienta el dolor que siente la víctima. Me consta que el Gobierno Vasco es partidario.

¿Hay margen para decidir de inmediato la prisión domiciliaria para mayores de 70 años y los que sufren enfermedades graves e incurables?

El problema es que, cuando están incapacitados o hay una problemática psiquiátrica, destrozan el recurso al que van. Hay que pensar en un recurso específico. Hay internos por violencia de género con 70 u 80 años, que no tienen entorno social ni familiar al que volver. Son mayores, pero acaban de delinquir. Se puede conceder la libertad condicional, pero no se puede ejecutar porque no hay recurso residencial ni acogida familiar.

Con los presos a los que han aplicado la ley de 2003 que alarga hasta cuarenta años su estancia en prisión, ¿cómo se puede actuar?

No lo hace el juez de vigilancia penitenciaria, lo hace el sentenciador (juzgado de Madrid). Están las penas que están y hay que cumplirlas, pero creo que no hacía falta alargarlas más. Hay que juzgar no a base de opinión pública, sino a base de criterios judiciales. Cuando un interno tiene a la vista tantos años sin poder moverse, ¿qué va a hacer? Me parece que es contraproducente una condena tan larga. ¿La víctima va a estar más satisfecha con una cadena perpetua? Igual sí, pero creo que la justicia restaurativa es una vía mucho más acorde con su dolor.

¿El juzgado de vigilancia central es más restrictivo que el vasco?

Su titular, no, pero hay factores que influyen. Cuando hay una Fiscalía que recurre todo y que allí es mucho más punitiva, no se puede hacer mucho.

¿Las declaraciones políticas desde Bildu sobre el daño causado pueden tener algún efecto en las cárceles, en la situación de los presos de ETA?

Este tipo de internos está muy politizado. Y no tendría que influir lo que diga un partido en un preso, porque la reinserción no funciona así. Las víctimas no son un



colectivo. Cuando dentro de mi competencia estaban todos los presos, también los de la Audiencia Nacional, se reinsertaron 300 entre la Secretaría General de Antonio Asunción, el juzgado, las prisiones y las juntas. Asunción ideó la dispersión, porque entendió que era el sistema para romper el colectivo de presos de ETA. Hoy en día ya no tiene sentido la dispersión, porque ETA no existe y porque, cuando ya no tiene razón de ser, no puedes legalmente apartar a un preso de su entorno social, salvo que sea conflictivo y no se le pueda hacer un tratamiento en esa cárcel. Se reinsertaron presos. Tenían que arrepentirse, compensar la responsabilidad económica y se les fue dejando salir, y ha funcionado.

¿Los recibimientos al salir de la cárcel son compatibles con los requisitos para acceder al tercer grado?

No sé si penalmente se infringe alguna norma, pero moralmente, por el dolor de esas víctimas, hay que respetarlas siempre. Imagínese que un agresor sexual vuelve a su casa y le hacen un recibimiento, y la víctima vive enfrente. Hay que tratar a todos por igual y respetar al vulnerable.

¿Las prisiones vascas tienen capacidad de recibir a los presos de ETA?

Sí. No tenemos mucha población reclusa y en dos años terminarán la prisión de Zubietta. No solo hay que traerlos a ellos, también a otros condenados por delitos en la Audiencia Nacional si su entorno social y familiar está aquí, porque les va a dar todo a nivel económico y anímico.

ENTREVISTA DE MÍRIAM VÁZQUEZ
FOTOGRAFÍA PABLO VIÑAS
24.10.2021 | 01:24



“Varón de 35 años incapacitado por consumo de alcohol”, perfil del condenado por homicidio imprudente al volante



*Los accidentes dejaron entre cinco y seis víctimas.
Instituciones Penitenciarias calcula que dos terceras partes eran evitables*

Un informe de Instituciones Penitenciarias ha trazado el perfil de las personas que ingresan en prisión por homicidio imprudente con vehículos a motor, arrojando como conclusión que se trata de un varón de 35 años, en la mayoría de los casos español y que estaba incapacitado para conducir por consumo de alcohol y, en menor medida, también drogas.

En uno de cada cuatro casos el interno es reincidente en delitos contra la seguridad vial, "lo cual puede estar indicando que en un número de casos no desdeñable podría



haber una adicción encubierta al alcohol", según destaca un estudio sobre 53 condenados que están actualmente en prisión por esta tipología de delito.

Los accidentes dejaron tras de sí una media de entre cinco y seis víctimas. En total, suman 61 víctimas mortales dentro de un total de 293 damnificados, 31 de ellos niños que iban de acompañantes en los vehículos siniestrados. Se calcula que dos terceras partes de los accidentes eran evitables.

NO AL BINOMIO ALCOHOL Y VEHÍCULO

Así se desprende del estudio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias realizado por los técnicos Francisco Benito y Beatriz Hervás, y presentado este jueves junto con el director general de Reinserción y Ejecución Penal, Miguel Ángel Vicente. "Es muy importante ayudar en la labor de concienciación social: el binomio alcohol y vehículo a motor debe ser incompatible", ha subrayado este último.

En dos de cada tres situaciones analizadas, el autor del delito estaba incapacitado para conducir, y el 64,9% de ellos había consumido alcohol. Además, se detectó estupefacientes en el 13,5% de las situaciones, habiendo consumido drogas y alcohol en el 16,2%. "Alcohol, drogas, noche-madrugada y fines de semana son variables influyentes en dos de cada tres casos de homicidios imprudentes con vehículos a motor", según el informe consultado por Europa Press.

El valor medio de la tasa de alcoholemia en aire espirado es de 0,72, lo que representa 2,9 veces más del límite legal para la población en general. En el 50% de los casos estudiados superaba aún esta media, pese a que la legislación vigente marca como límite de tasa de alcohol 0,5 en sangre y 0,25 en aire espirado. Se trata de delitos que llevan parejo una pena media de tres años de prisión, con la pérdida del permiso de conducir durante casi cinco años.

El objetivo es poner el foco en las causas y conductas tras la comisión del delito para reforzar la labor tratamental dentro de los centros penitenciarios. El estudio arroja cifras como que nueve de cada diez son hombres y la edad media en el momento de la comisión del delito ronda los 35 años.



AUMENTO DE INGRESOS POR ESTE DELITO

El 88,7% de la población reclusa relacionada con este delito es de nacionalidad española. En cuanto a las franjas horarias y los lugares en los que con mayor frecuencia tiene lugar el delito analizado, el informe apunta al tramo entre las nueve de la noche y las ocho de la mañana, especialmente los fines de semana, y desvela que el 88,7% de los casos se producen en zonas urbanas y en carreteras de doble sentido. El turismo es el vehículo habitual.

Los ingresos por este tipo delictivo en los centros penitenciarios -todos excepto Cataluña-- habían crecido a 27 de agosto de 2021 un 42,5% respecto a los datos registrados a 31 de diciembre de 2020. "El factor humano resultó ser fundamental para entender los motivos tras el delito", aseguran los investigadores, que han trabajado sobre los testimonios de sentencias entre 2007 y 2021.

La imprudencia y desatención de la vía aparecía recogida como causa principal en el 90,4% de los testimonios de sentencia observados. Y esto se concretó en un exceso de velocidad y en la invasión del carril contrario o de pasos peatonales. Una de cada tres personas fallecidas, de hecho, fue un peatón. Uno de cada seis, un ocupante del vehículo del autor, donde el uso del teléfono móvil afecta al 3,8% de los casos.



Más de 200 personas privadas de libertad -de 20 cárceles- participan ya en el Sínodo

El Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal invita a los presos a participar en la consulta mundial de la Iglesia. «Que se escuche su voz», pide su responsable



Dos internos en la prisión de Soto del Real, en Madrid.

«La participación va a ir incluso mejor de lo que al principio pensábamos», afirma Florencio Roselló, responsable del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, al hilo de la iniciativa organizada para que todos los presos de cárceles españolas que lo deseen puedan participar en el Sínodo de los Obispos Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión, previsto para el mes de octubre de 2022. «En este momento contamos con más de 200 internos que pertenecen



a 20 prisiones de toda España, pero seguramente vaya a haber más», afirma Roselló, a pesar de que, debido a las restricciones por la pandemia que hay en algunas comunidades autónomas, algunos capellanes y voluntarios tienen más limitado el acceso a la cárcel y la organización de los grupos de trabajo.

Hace unos meses, el departamento que dirige este religioso mercedario recogió el guante que lanzó la Secretaría General del Sínodo para abrir los trabajos preparatorios a los más alejados y vulnerables. «En algunos capellanes empezó a surgir esta inquietud y este deseo de participar, y al final nos dimos aliento unos a otros para elaborar un material adaptado a las posibilidades de los presos. Se trata de que los que, en general, no cuentan para la sociedad, puedan participar también y que en la Iglesia se escuche su voz», afirma.

Así, los internos cuentan desde hace unas semanas con el dossier Sinodalidad desde la Pastoral Penitenciaria, donde se recogen los diez núcleos temáticos que ofrece la Secretaría del Sínodo. En cada uno de ellos hay una pequeña presentación y un texto bíblico, seguidos de una batería de preguntas para que los presos puedan dialogar y compartir. «Hay que tener en cuenta que muchas expresiones eclesiales se quedan muy lejos de sus vivencias, por lo que hemos tenido que aterrizar a su realidad muchas de las cuestiones», señala Roselló.

El objetivo final es que cada delegación diocesana de Pastoral Penitenciaria recoja el material y lo envíe luego a la oficina encargada en cada diócesis de coordinar las aportaciones de todos los grupos de trabajo. «Pero en el departamento de la Conferencia Episcopal reuniremos las respuestas de todos los presos y haremos un documento propio que publicaremos en el mes de junio, para que sus aportaciones no se diluyan en el conjunto o resulten irrelevantes», destaca el mercedario.

El peso de sentirse juzgados

Durante estos meses los presos responderán a cuestiones como: «¿Te sientes parte de la Iglesia?»; «¿y juzgado por ella?»; «¿las celebraciones que se organizan en la cárcel te dicen algo?», o «¿rezar te ayuda en tu vida diaria?». «Algunos de ellos quizá no verbalicen de este modo lo de sentirse parte de la Iglesia, pero hay muchos presos que se consideran creyentes y cristianos», asegura Florencio Roselló. «Hay un grupo muy grande que participa en nuestras celebraciones; según nuestro último estudio, cerca del 12 % de población reclusa. Eso supone un vínculo muy grande».

Sin embargo, pese a esta realidad, «todavía hay muchos que se sienten juzgados por la Iglesia como institución. A pesar de la labor de capellanes y voluntarios, y de todos



los beneficios que reciben por su medio –peculio, ropa, orientación jurídica, pisos de acogida...–, nos están llegando respuestas que indican que se sienten así. Es algo que ocurre fuera de la cárcel también; se dan valoraciones positivas de la labor de la Iglesia a pie de calle, pero van unidas, sin embargo, a una desconfianza hacia lo institucional». Con todo, «estamos preparados para asumir y aceptar las respuestas que nos den, aunque no nos gusten o aunque nos pueda parecer que están equivocados», señala el responsable de Pastoral Penitenciaria de la CEE.

Por eso, aunque «a muchos la palabra Sínodo les suene a música celestial o no les diga nada, les hemos transmitido que el Papa quiere conocer su opinión sobre la Iglesia, cómo la ven y cómo se sienten dentro de ella», dice Roselló, quien desvela que a los internos les llega mucho la figura de este Papa: «Nosotros difundimos sus palabras cuando visita alguna cárcel, y quizá por eso son tantos los que quieren participar» en esta consulta mundial.

Para Roselló, «lo ideal es que transmitieran una imagen de la Iglesia compasiva, que acoge y no juzga, que es importante en su vida y que los ayuda durante este tiempo tan duro que tienen que vivir en prisión, pero respetaremos lo que nos digan».

Una carta del Papa por Navidad

«En esta cruz que ahora tengo conmigo no hay solamente una manualidad. Hay una certeza: en la cruz Jesús nos amó hasta el fin, y en la cruz Dios nos regala cada día una nueva oportunidad para dejarnos renovar por su amor». Estas palabras forman parte de una carta que el Papa Francisco ha hecho llegar a los presos que atiende la diócesis de Teruel y Albarracín.

Hace unos meses, un grupo de internos del centro penitenciario de Teruel realizó con sus propias manos una cruz de cuero acompañada de una carta, y en cuyo interior colocaron varias oraciones. Durante la Misa de Nochebuena que celebró con ellos, el obispo de Teruel y Albarracín, José Antonio Satué, leyó la carta de agradecimiento del Santo Padre, a la que todos los presos respondieron con un gran aplauso.

Fuente: Alfa y Omega
Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo 6 de Enero de 2022
Foto: AFP Photo / Dominique Faget.



Pastoral Penitenciaria en los medios de comunicación social

1. Entrevista a Sonia Barreda, delegada de Pastoral Penitenciaria Segorbe-Castellón en la Cope de Castellón
◆ https://www.cope.es/emisoras/comunidad-valenciana/castellon-provincia/castellon/audios/iglesia-noticia-18-11-2021-20211129_1650726
2. Entrevista a Paco Muñoz, capellán de Puerto II y III. Delegado diocesano de Asidonia-Jerez. Entrevista en la Cope
◆ https://www.cope.es/emisoras/andalucia/cadiz-provincia/jerez/el-espejo-de-jerez/noticias/pastoral-prisiones-rejas-navidad-regalos-paco-munoz-caritas-20211209_1667129
3. Asidonia-Jerez
◆ <https://www.youtube.com/watch?v=F-27iHD6m4A>
4. Pastoral Penitenciaria de Santiago
◆ <https://www.pastoralsantiago.org/visita-navidena-de-mons-julian-a-la-prision-de-teixeiro/>
◆ <https://www.pastoralsantiago.org/yolanda-sanchez-delegada-de-pastoral-penitenciaria-vivir-la-navidad/>
◆ <https://www.pastoralsantiago.org/juan-gonzalez-redondo-consiliario-de-pastoral-penitenciaria-actividades-en-teixeiro-y-palavea/>
5. ALFA Y OMEGA
◆ <https://alfayomega.es/mas-de-200-internos-de-20-carceles-trabajan-ya-en-el-sinodo/> (6-1-2022)
6. RELIGIÓN DIGITAL
◆ <https://www.religiondigital.org/espana/Florencio-Rosello-pastoral-penitenciaria->



[sinodo 0 2414158571.html?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter](https://www.vatican.va/press/sinodo/2022/01/14-sinodo-0-2414158571.html?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter)
(14-1-2022)

7. Cope

◆ https://www.cope.es/programas/la-linterna-de-la-iglesia/noticias/proceso-sinodal-llega-las-carceles-20220114_1728795





Los positivos de COVID en centros penitenciarios

Entre trabajadores de prisiones se triplican en un mes hasta los 1.817 casos acumulados

Los positivos de COVID entre la plantilla de trabajadores de prisiones de las cárceles españolas se han triplicado en un mes coincidiendo con la sexta ola de la pandemia y las fiestas de Navidad. Según los datos de Instituciones Penitenciarias consultados por Europa Press, hay 1.817 positivos acumulados hasta el 7 de enero, frente a los 534 casos contabilizados hasta el mes de diciembre.



Los positivos de COVID entre la plantilla de trabajadores de prisiones de las cárceles españolas se han triplicado en un mes coincidiendo con la sexta ola de la pandemia y las fiestas de Navidad. Según los datos de Instituciones Penitenciarias consultados por Europa Press, hay 1.817 positivos acumulados hasta el 7 de enero, frente a los 534 casos contabilizados hasta el mes de diciembre.



En concreto, 933 trabajadores figuran actualmente como casos activos, con 881 altas laborales dentro de los 1.817 positivos acumulados hasta la vuelta de las Navidades, cuando también se han multiplicado los contagios entre la población en general por la propagación de la variante ómicron.

En la estadística penitenciaria se recogen los positivos desde el 1 de abril hasta el 7 de enero. A fecha de 2 de diciembre, había 65 casos activos y 468 altas, con un acumulado de 534 positivos.

Desde el inicio de la pandemia en marzo de 2014 se contabilizan 3.551 positivos acumulados entre trabajadores de prisiones, con 2.359 altas laborales y 937 casos activos. Además, Instituciones Penitenciarias ha lamentado el fallecimiento de seis trabajadores desde el inicio de contagios por COVID.

Positivos entre la población reclusa

En el caso de la población reclusa, la sexta ola deja 946 positivos acumulados desde el 15 de octubre hasta el 7 de enero, con 466 casos activos y 480 altas médicas. En observación médica o cuarenta figuran 670 internos.

El organismo dependiente del Ministerio del Interior ha ido modificando las medidas de prevención según las recomendaciones sanitarias y la incidencia en las diferentes olas. Con el primer estado de alarma en marzo de 2020, aisló las prisiones con la suspensión de comunicaciones y permisos de salida.

Una vez iniciada la vacunación a internos y trabajadores se recuperaron también los horarios laborales pre-pandemia, puesto que una de las medidas adoptadas fue acumular las horas de trabajo para que los funcionarios de vigilancia pudieran librar luego un día más --hasta seis-- de forma consecutiva. El objetivo era limitar los desplazamientos, así como las entradas y salidas de las prisiones.



Noticias del Vaticano



El Papa y las personas privadas de libertad

El Papa se encuentra con antiguos reclusos:

- *"Lo importante en la vida es caminar"*
- *"Nos equivocamos, pero no debemos permanecer equivocados"*



Preso, en una cárcel

"Nos movemos, pero como en un laberinto, no encontramos la puerta de salida, el camino y ahí vamos, dando vueltas y vueltas dentro de las cosas sin salir"

Bergoglio recibió en Casa Santa Marta a un grupo de detenidos y ex detenidos que cumplen o han cumplido sus condenas en las instalaciones de la Comunidad Don Benzi en Vasto, en la provincia de Chieti, y en Termoli, cerca de Campobass.



Un Papa que escucha, acompaña con una sonrisa y con las palabras, anima a creer en la misericordia de Dios, en la ayuda de los demás, a no condenarse por los errores cometidos. Esta es la experiencia vivida ayer en la Casa Santa Marta por un grupo de detenidos y ex detenidos que cumplen o han cumplido sus condenas en las instalaciones de la Comunidad Don Benzi en Vasto, en la provincia de Chieti, y en Termoli, cerca de Campobasso.

Francisco elige escuchar sus voces y les agradece los testimonios ofrecidos, que a menudo duros y agotadores. Recuerda, en un vídeo dirigido a los reclusos que no están presentes, que es importante caminar solo o bien pidiendo la mano de alguien, llamar a la puerta, aunque se esté perdido y no se sepa a dónde ir. "Es el Señor quien te da la oportunidad", afirma, "y te hace dar un paso".

El camino a seguir

"Lo importante en la vida es caminar", subraya el Papa, "estar en camino". Hay quienes no ven la dirección ni siquiera el camino, hay "gente aparcada" a la que hay que ayudar, con un "corazón aparcado" en el que no entra la inquietud que te hace moverte. "Nos movemos pero como en un laberinto, no encontramos la puerta de salida, el camino y ahí vamos, dando vueltas y vueltas dentro de las cosas sin salir".





El Papa saluda a mujeres presas en Chile

Todos nos equivocamos en la vida, continúa Francisco, "pero lo importante es permanecer equivocados". Cita una canción de los Alpinos, que invita a no quedarse en el suelo una vez que hemos caído. Volver a levantarse también gracias a los que te ayudan a levantarte, sin mirar jamás desde arriba hacia abajo a quien han caído, porque "es indigno". "Muchas veces en la vida encontramos una mano que nos ayuda a levantarnos: nosotros también debemos hacerlo con los demás: con la experiencia que tenemos, hacerlo con los demás".

Experiencia contagiosa

Antes de despedirse, invita a hacer fructificar lo vivido para generar el verdadero bien:

Espero que su experiencia sea fructífera, que sea como la semilla, que se siembra y luego crece, crece... Que sea como una buena enfermedad: se contagia. Una experiencia contagiosa. Y que sea liberadora, que abra las puertas a tantas personas que necesitan vivir la experiencia que ustedes han vivido.

Un encuentro nacido en el corazón del Papa

Acompañando al grupo se encontraba Don Benito Giorgetta, párroco de la iglesia de San Timoteo en Termoli, que relata la emoción de los presentes en Santa Marta, la firma del diario de Sandra Sabbatini en la víspera de su beatificación:

¿Cómo nació este encuentro?

Nace del corazón del Papa porque sabemos que es muy atento y cercano a las debilidades y flaquezas de las personas, especialmente de los detenidos. No olvidemos que un Jueves Santo, en Roma, el Papa fue a Casal del Marmo, una cárcel de menores, para lavarles los pies. Por eso, conociendo la preocupación del Papa, habiéndome reunido con él en varias ocasiones, me atreví a preguntarle si podía recibarnos y ayer este sueño finalmente se hizo realidad.



El Papa lava los pies de 12 reclusos

¿Qué les dijo el Papa que fuera especialmente significativo?

Más que decir, el Papa escuchó, acogió, guardó, fijó su mirada en cada uno de ellos. Después de mi breve presentación, los presentes hablaron de sus vidas, contaron sobre sí mismos. El Papa con mucha atención estaba admirado por lo que escuchaba. Escuchaba lo que se relataba con sacrificio y con sufrimiento, se identificaba empáticamente con el corazón y la vida de estas personas. Sólo al final dio un mensaje para que lo vieran también los demás prisioneros. Ha escuchado más que hablar, y cuando habló, pintó, con pinceladas únicas, verdaderas y profundas, con matices densos. Dio atención, preocupación, interés y aliento.

¿Hay experiencias de renacimiento después de la cárcel entre las personas que estuvieron presentes?

Sin duda. Había dos personas que, habiendo sido presos, son ahora responsables de dos hogares que acogen a detenidos y ex detenidos. Esto dice mucho sobre cómo se puede resurgir de las cenizas, cómo se puede resurgir de la muerte y dar testimonio del amor de Dios que actúa en las debilidades. Uno de ellos, en concreto, me dijo que le daba vergüenza contar su historia y el Papa le animó con su mirada, con una sonrisa,



diciéndole que no debía avergonzarse porque de las cosas relatadas emergía la esperanza y por eso "bendita sea también la vergüenza".

¿Qué le dijeron las personas que le acompañaron a Santa Marta? Saliendo de la casa del Papa, ¿qué vio cambiar en sus ojos?

Realmente vivimos momentos muy intensos, como la espera en la cual parecíamos todos escolares que esperan el ingreso de la maestra. Cada vez que se abría la puerta todos nos quedábamos mirando. A su llegada, el Papa nos tranquilizó y luego la emoción, las lágrimas para algunos. Haber estado al lado del Papa para hacerse una foto o recibir un rosario directamente de sus manos fue una emoción realmente intensa porque los muchachos se sintieron cerca, dijeron, del hombre más importante del mundo.



Noticias internacionales



Población privada de libertad en el mundo

Unos 11,5 millones de personas están reclusas en instituciones penitenciarias en todo el mundo, según la última edición de la Lista mundial de población penitenciaria (WPPL), investigada y compilada por Helen Fair y Roy Walmsley y publicada el 1 de diciembre de 2021 por el Instituto para el Crimen y la Justicia. Policy Research (ICPR), en Birkbeck, Universidad de Londres.

Según las cifras publicadas de población carcelaria, la población carcelaria total en todo el mundo asciende a 10,77 millones. Sin embargo, el total bien puede superar los 11,5 millones si se incluye el número estimado de detenidos en centros de detención en China y en campos de prisioneros en Corea del Norte.

Hay más de 2 millones de presos en los Estados Unidos de América. China tiene casi 1,7 millones de presos (más un número desconocido en prisión preventiva y otras formas de detención). Brasil tiene más de 800.000 presos, India casi 480.000 y la Federación de Rusia más de 470.000. Hay más de 300.000 en Tailandia, más de 290.000 en Turquía, más de 265.000 en Indonesia y más de 220.000 en México.

Los países con las tasas de población carcelaria más altas -el número de reclusos por cada 100.000 de la población general- son Estados Unidos (629 por 100.000), seguido de Ruanda (580), Turkmenistán (576), El Salvador (564) y Cuba (510). Por el contrario, más de la mitad de todos los países y territorios (53%) tienen tasas inferiores a 150 por 100.000.

La tasa de población penitenciaria mundial, basada en estimaciones de las Naciones Unidas de los niveles de población nacional, es de 140 por 100.000.

Las tasas de población penitenciaria varían considerablemente entre diferentes regiones del mundo y entre diferentes partes del mismo continente. Por ejemplo: en África: la tasa media de población penitenciaria para los países de África occidental es de 44,5, mientras que para los países del sur de África es de 248; en las Américas: la tasa mediana para los países de América del Norte es de 212,5 mientras que para los países de América Central es de 278; en Asia: la tasa mediana para los países del sur de Asia es 85 mientras que para los países del sudeste asiático es 171; en Europa: la tasa media para los países de Europa occidental es de 73, mientras que para los países



de Europa y Asia (p. ej., Rusia y Turquía) es de 253; en Oceanía: la tasa mediana es 166,5.

En gran parte del mundo, el número de presos está aumentando, vertiginosamente en algunas regiones. Desde 2000, la población carcelaria total de América del Sur se ha triplicado en tamaño (un aumento del 200 %), mientras que la del sudeste asiático se ha más que duplicado (un aumento del 116 %) y la de Oceanía casi se ha duplicado (un aumento del 82%).

Si bien la tasa más reciente de los Estados Unidos de 629 presos por cada 100.000 habitantes en general sigue siendo la más alta del mundo, representa una caída sustancial desde su pico de más de 750 en la década de 2000. Por el contrario, desde el año 2000 la población carcelaria total en el resto de las Américas ha aumentado un 138%.

Europa es el único continente donde la población penitenciaria total ha disminuido desde el año 2000 (en un 27%). Esto refleja grandes caídas en la población carcelaria en Rusia (56%) y también en Europa central y oriental (49%); la población penitenciaria en Europa, excluida Rusia, ha aumentado un 5%.

En muchos países, el número de reclusos cayó en el segundo trimestre de 2020, debido a varios factores relacionados con la pandemia de COVID-19, aunque es demasiado pronto para saber si se mantendrán las disminuciones observadas en 2020-2021. Por ejemplo, el número de presos en Sudáfrica cayó de 155 000 a 141 000 en el año de marzo de 2020 a marzo de 2021. En Inglaterra y Gales, la población carcelaria cayó de 84 000 en febrero de 2020 a 79 000 a principios de octubre de 2021. Discusión adicional El impacto de la pandemia en las cifras de población carcelaria se puede encontrar en nuestro informe reciente

La coautora de la Lista mundial de población penitenciaria, comenta:

Es preocupante que, frente a una crisis de salud mundial en curso, el número de reclusos en todo el mundo siga aumentando en general, a pesar de los esfuerzos en muchos países para reducir el número de reclusos en 2020. Los legisladores ahora deben redoblar sus esfuerzos para limitar el número. bajo custodia, dada la controvertida eficacia del encarcelamiento y los graves riesgos para la salud que presenta el hacinamiento en las cárceles, que sigue siendo generalizado.

La directora del Programa Mundial de Investigación Penitenciaria del ICPR, Catherine Heard , comenta:



La pandemia nos ha demostrado que la salud en las cárceles es salud pública: las condiciones de hacinamiento e insalubridad en las cárceles son peligrosas, no solo para los reclusos y el personal penitenciario, sino también para las comunidades y la sociedad en general. Pero donde hay voluntad política, el número de prisioneros puede reducirse, ya que fueron miles en algunos países en 2020-2021. Como muestran estos últimos datos, no hay motivo para la autocomplacencia: los países deben ir más allá para poner fin a su dependencia excesiva del encarcelamiento.



Europa

Europa ha conseguido evitar el desastre del COVID en las cárceles pero, ¿a qué precio?

Los expertos critican que las medidas para evitar la propagación del virus en los centros penitenciarios no han tenido en cuenta los derechos de los internos, muchos en situaciones precarias



Vangelis Stathopoulos, preso en la cárcel de Larissa (Grecia), es uno del más de medio millón de encarcelados en Europa en plena pandemia de covid-19. La prisión en la que cumple condena reúne, como muchas otras, las condiciones perfectas para la proliferación de virus: una tasa de ocupación mayor a la debida, unas condiciones de vida precarias y a menudo unas medidas higiénicas escasas.

“Cuando me contagié de COVID en diciembre del año pasado, casi la mitad de los reclusos también estaban enfermos”, cuenta Stathopoulos. “Nos trasladaron a un pabellón con 60 personas, en un espacio de unos 110 metros cuadrados. Era imposible predecir cuánto nos iba a afectar la enfermedad”.



Durante la pandemia nos hemos acostumbrado a recibir datos sobre el covid-19 actualizados meticulosamente, y la opinión pública se ha fijado especialmente en los espacios con un mayor riesgo de brotes, como las residencias de ancianos. No obstante, no se ha dado a conocer mucha información sobre la propagación del coronavirus en los centros penitenciarios.

Junto con otras 11 redacciones pertenecientes a la European Data Journalism Network, El Confidencial ha recogido información de 32 países que muestra cuántos casos y muertes se han declarado en las cárceles, cómo ha avanzado la campaña de vacunación y qué medidas se han tomado para frenar la propagación del virus.

“En muchas cárceles hay tanta gente que es imposible guardar la distancia necesaria”, afirma Filipa Alves da Costa, consultora de salud pública para el Programa de Salud en Prisiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). “Por lo tanto, cuando alguien contrae el virus, se transmite mucho más fácilmente”.

“En muchas cárceles hay tanta gente que es imposible guardar la distancia necesaria”, afirma Filipa Alves da Costa, consultora de la OMS.

Las personas encarceladas están desprotegidas

Da Costa asegura que el riesgo en las cárceles es similar al que experimentan las personas que viven en centros residenciales, como los asilos o los centros de acogida.

Muchas personas encarceladas se ven afectadas por múltiples factores que les exponen a un mayor riesgo de padecer formas graves de covid-19, incluyendo enfermedades como el VIH o antecedentes de consumo de tabaco u otras drogas. La marginación, la pobreza o las dificultades para recibir atención sanitaria tienden a repercutir en estos sectores de población incluso antes de su ingreso en prisión, y las condiciones en las cárceles suelen agravar la situación, según la OMS. “De hecho, en las cárceles consideramos a los mayores de 50 años como tercera edad, aunque en la sociedad no se consideren como tal”, afirma da Costa.

Los brotes en las cárceles nos afectan a todos

Los brotes en las prisiones no solo afectan a las personas que trabajan o están encerradas ahí, sino también a las comunidades vecinas. “No es un entorno



completamente cerrado”, cuenta Da Costa. “Hay gente que entra y sale a diario. No solo el personal, sino también los proveedores de servicios, abogados o los propios reclusos. Si no se protegen las prisiones, no se protege a la comunidad”.

En Estados Unidos, donde el coronavirus se extendió rápidamente en sus centros penitenciarios durante el 2020, numerosos estudios muestran cómo los brotes originados en las cárceles se propagaron a las comunidades vecinas. Una comparación a nivel nacional descubrió que los casos de covid-19 crecían más rápido en los condados con más personas encarceladas y vinculó la encarcelación masiva con más de medio millón de casos adicionales de covid-19 dentro y fuera de las prisiones.

La recopilación más reciente de datos a nivel europeo, realizada por la Universidad de Lausana, recogió el número de casos en las cárceles hasta septiembre de 2020. Desde entonces ha transcurrido más de un año, marcado por varias olas, nuevas variantes y una campaña global de vacunación.

La primera reacción fue suspender todas las actividades

Un estudio realizado por investigadores de Barcelona muestra que la mayoría de los países confinó rápida y firmemente las cárceles al inicio de la pandemia.

Las visitas se suspendieron o se limitaron inmediatamente en casi todos los países. En muchos centros penitenciarios también se suspendieron las actividades deportivas y recreativas y el trabajo. Los permisos de salida se interrumpieron. “Incluso pusieron nuestra correspondencia en cuarentena”, recuerda Csaba Vass, que está en una cárcel de Hungría. Países como Alemania, Bélgica y Hungría pusieron en cuarentena a los recién llegados y a aquellos que mostraban síntomas.

Tasas de infección semejantes a la población general

La información recopilada para esta investigación pone de manifiesto que, a primera vista, estas medidas contribuyeron a evitar lo peor: en general, las cárceles no se han convertido en focos incontrolables de la enfermedad. De acuerdo con los datos disponibles, parece que la tasa de infección en las cárceles de muchos países es más o menos similar a la tasa de la población general.



Cuando las tasas de infección eran altas entre la población general, también solían serlo en las prisiones. Esto es cierto en países como Eslovenia, Estonia o Bélgica, donde más de una de cada 10 personas ya se han infectado. En países como Croacia o Grecia, los reclusos se contagiaron en un porcentaje mucho mayor que la población general. Sin embargo, en muchos países los casos notificados en cárceles se mantuvieron por debajo de los casos en la población general, según los últimos datos disponibles. Esto ocurrió incluso en Hungría y Francia, países con cárceles cuya ocupación supera con creces la capacidad oficial.

En las cárceles españolas, que tienen unos niveles de ocupación más bajos de todo el continente, hubo menos contagios que en la población general. Salvo en Cataluña, que tiene transferidas las competencias y gestiona los centros penitenciarios en su territorio desde 1984. Allí, la incidencia de covid fue más alta entre los internos.

No obstante, incluso en los países con las tasas de infección más bajas, algunas cárceles concretas pueden ser el escenario de brotes importantes. Hace poco, más de 50 personas dieron positivo en la cárcel de Béziers (Francia), que actualmente alberga a 638 personas en un espacio construido para 389.

Es posible que las cifras oficiales no lo expliquen todo. “La mayoría de administraciones penitenciarias no recopilan datos de manera sistemática”, afirma Adriano Martufi, que investiga las condiciones de vida en las cárceles europeas en la Universidad de Leiden. “Tengo la sensación de que no se están notificando todos los casos”, dice Martufi.

Por ejemplo, la cárcel de Larissa en Grecia solo dio parte oficial de 200 casos hasta julio de 2021. Stathopoulos afirma que ha contado muchos más. “Creo que hemos tenido más de 500 casos desde diciembre de 2020”, cuenta.

Esta falta de información no tiene por qué ser deliberada, sino que puede emanar de problemas organizativos. “Los servicios sanitarios en las prisiones no tienen ni el personal ni el equipamiento suficiente”, dice Martufi. “Ni siquiera sé si cuentan con la capacidad técnica para recopilar y gestionar todos esos datos”.

El precio de reducir los casos puede ser muy alto

Incluso si el número de contagios se toma al pie de la letra, las restricciones impuestas para minimizar la propagación del coronavirus suelen tener efectos secundarios. “La



tragedia que temíamos no ocurrió, pero lo logramos evitar a costa de unos sacrificios enormes de la población reclusa: suspensión de actividades y de la enseñanza; el fin del poco trabajo que existe en la cárcel, etc.”, comenta Dominique Simonnot, que dirige el organismo público independiente de Francia para supervisar las condiciones en los lugares donde se priva la libertad de las personas. “Desde un punto de vista social, el precio es exorbitante”.

Durante los últimos 18 meses, en muchas prisiones se ha confinado mucho más que de costumbre.

Una cárcel de Malta mantuvo a los recién llegados en celdas con solo un colchón en el suelo y un váter abierto en el suelo 23 horas al día durante dos semanas, en unas condiciones que el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura ya había condenado en 2013.

Las reglas Nelson Mandela de la ONU o las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, establecen que el confinamiento solitario solo debe usarse como último recurso, durante el menor tiempo posible y nunca más de 15 días. Aun así, durante la pandemia, el aislamiento de reclusos se ha convertido en una medida corriente en muchos países.

En Irlanda los presos de más de 70 años o los que padecían enfermedades crónicas fueron automáticamente trasladados a un confinamiento solitario entre abril y junio de 2020. Los detenidos en estas condiciones expresaron sentirse deprimidos e incluso tener pensamientos suicidas. En algunas prisiones de Alemania, a los detenidos en prisión preventiva se les aislaba durante dos semanas tras cada comparecencia judicial.

Las personas que no estaban en cuarentena también debían recluirse en sus celdas durante buena parte de la jornada y no se les proporcionaba prácticamente nada para pasar el rato.

Las visitas, una vía de escape crucial para los presos

La prohibición de las visitas fue especialmente difícil para muchos reclusos. “Las visitas son una tabla de salvación importantísima”, cuenta Catherine Heaard, directora del Programa de Investigación Mundial sobre los Centros Penitenciarios. “Es difícil



exagerar la diferencia que supone para ellos poder estar en contacto con sus familiares y seres queridos”. De acuerdo con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, los reclusos tienen derecho a una vida familiar.

En octubre de 2020, las personas encarceladas en la prisión de Rec (Albania), iniciaron una huelga de hambre en señal de protesta por la suspensión de visitas cuando se declaró la pandemia. Desde marzo solo habían podido contactar con sus familias por vía telefónica.

“Antes de la pandemia teníamos dos horas y media de contacto físico dos veces al mes. Su falta ha causado muchos problemas psicológicos”, relata Vass desde Hungría. Al final, la cárcel acabó dando la opción de hacer videollamadas para al menos permitir los contactos virtuales. “Facilitó las cosas”, dice.

La mayoría de los países ha adoptado medidas para permitir esas visitas virtuales, aunque la mala conexión y las limitaciones de uso siguen causando problemas. “Muchas cárceles europeas han avanzado mucho para poner en marcha sistemas de videoconferencia”, afirma Martufi. “Antes de la pandemia ni siquiera se planteaba en muchos países. Así que es una evolución positiva”.

Martufi advierte que uno de los riesgos posibles es que las cárceles intenten sustituir a largo plazo las visitas en persona por videollamadas: “Tenemos indicios de que algunos administradores de centros penitenciarios dijeron: ‘Bueno, ahora tenéis Skype, podéis arreglaros con eso. Ya no hay necesidad de daros permiso para ver a la familia o a los abogados en persona’”. “Aún no sabemos si se ha producido un cambio en el sistema, pero cabe la posibilidad de que estas medidas permanezcan aun cuando la pandemia haya terminado”.

Aparte de las videollamadas, Catherine Heard no ha presenciado muchos más esfuerzos para paliar los efectos de las restricciones. “No se me ocurre nada significativo que se haya hecho”, afirma. “Por ejemplo, se ha desperdiciado la oportunidad de ofrecer material de lectura, grabaciones o acceso a cursos en línea. Se podrían haber hecho muchas cosas; es más, se deberían haber hecho muchas cosas, pero no se hicieron”.

Los Países Bajos fue uno de los países que consiguió reinstaurar las actividades en la cárcel relativamente rápido mediante medidas como sistemas rotatorios o grupos fijos reducidos, cuenta Heard. Sin embargo, la mayoría de países no introdujo ninguna medida de este tipo.



Los problemas estructurales empeoraron la situación

Como en tantos otros ámbitos de la sociedad, la situación empeoró a causa de los problemas estructurales existentes mucho antes de la pandemia.

“Las restricciones más severas y duraderas se dieron en países con las cárceles más colapsadas”, comunica Heard. La falta de espacio hace que las medidas de distanciamiento sean imposibles de adoptar, y recurrir a medidas alternativas es complicado debido a la falta de personal. “Si no hay personal suficiente para llevar a la gente de un lado a otro de la cárcel —dice—, no queda más remedio que dejarlos encerrados en sus celdas casi todo el día y la noche”.

Tanto los investigadores como las ONG y los reclusos aluden al colapso como la clave del problema. En uno de cada tres países europeos los centros penitenciarios están por encima de su capacidad oficial.

En muchas cárceles concretas la situación es mucho peor que la media nacional. “Estoy en una celda que en principio es para cinco personas. Ahora somos ocho. Es imposible mantener la distancia”, contó una persona en huelga de hambre a un medio de comunicación croata al inicio de la pandemia en marzo de 2020. “No podemos ver a



nuestras mujeres e hijos, y, Dios no lo quiera, igual alguno de nosotros no los volverá a ver. Prácticamente nos sentimos como los presos en el corredor de la muerte, esperando a que el coronavirus llegue a la cárcel”.

Durante la primera ola, muchos países europeos pusieron en libertad a un número de personas sin precedente para descongestionar las cárceles. “Los expertos llevan pidiéndoselo años, pero era demasiado arriesgado políticamente”, dice Heard. “Creo que el covid fue la excusa de muchos países para reducir discretamente el número de reclusos”.

Heard calculó que la población encarcelada podría haberse visto reducida en hasta medio millón de personas entre marzo de 2020 y junio de 2021 en todo el mundo. Países como Eslovenia, Bélgica, Francia e Italia, que contaban con un exceso de capacidad, redujeron hasta un 25% el número de reclusos, quedando por debajo o al nivel de la capacidad oficial.

“No podemos hacer frente a otra crisis con esta cantidad de reclusos en toda Europa. Hay que reducirla”, dice el investigador Adriano Martufi

“Una lección que los países habrán aprendido es que han reducido sus cifras de encarcelación sin que haya pasado nada”, dice Heard. Ya que la pandemia ha ofrecido una razón sanitaria para reducir el número de presos, la investigadora considera crucial que los países mantengan la tendencia.

Sin embargo, parece que muchos países están echando por tierra el progreso conseguido desde la primavera de 2020. Tras la reducción inicial, el número de personas encarceladas está aumentando otra vez en casi la mitad de los países europeos estudiados. En algunos casos se han superado los niveles iniciales. Por ejemplo, las cárceles francesas y eslovenas vuelven a acercarse al colapso, y algunas cárceles en concreto alcanzan niveles aún peores.

Retraso en la vacunación

Con estos problemas estructurales que empeoran una situación ya de por sí complicada, la ‘vuelta la normalidad’ en las cárceles depende de lo mismo que en el resto de la sociedad: de la vacunación.

“Cuando se anunció que habría una vacuna, todo el mundo se tranquilizó”, relata Vass. “Hasta donde yo sé, prácticamente todos los reclusos se la pusieron. Me dieron



la primera dosis en mayo, la segunda en junio y, como muchos otros, la tercera en septiembre”.

Pero no todos han recibido el pinchazo todavía. Una de las razones principales es que, aun con el riesgo que supone para los propios reclusos, el personal penitenciario y la población general, la mayoría de países no consideró prioritario a este grupo en los planes de vacunación. Muchos de ellos ni siquiera los mencionaban.

Por ejemplo, en Alemania se dio prioridad explícitamente a las personas que vivían en comunidad, como en las residencias, pero se siguió vacunando a los reclusos al mismo tiempo que al resto de la población.

“Diferentes organizaciones supranacionales independientes han indicado en varias ocasiones que los reclusos deberían ser un grupo prioritario”, cuenta Martufi. “Es un claro ejemplo de la discrepancia absoluta entre las recomendaciones y la realidad”.

Muchos lo achacan a una falta de voluntad política. En algunos casos, afirma Martufi, se dificultó el acceso prioritario a las vacunas por razones políticas. “En Bélgica, la decisión de priorizar la vacunación de los reclusos se convirtió en una discusión política —cuenta— y, como resultado, los presos se quedaron fuera de la campaña de vacunación hasta el último momento”. Por otro lado, en Italia o España la Administración decidió vacunar a las personas encarceladas de manera prioritaria, sin que se produjera un debate público.

Esto supuso que el inicio de la vacunación en las cárceles se retrasase significativamente, con algunos países empezando con la primera dosis en junio, y otros a finales de marzo.

Afrontar el segundo invierno pandémico

Con la campaña de vacunación en las prisiones alcanzando por fin el nivel de la población general en muchos países, unido al bajo número de contagios del verano, los reclusos pudieron tomarse un respiro gracias a la reanudación de las visitas y las actividades, con las condiciones sanitarias pertinentes.

Sin embargo, con la llegada del invierno y el inicio de una nueva ola en la mayoría de países europeos, la pandemia no ha terminado para nadie, y es claramente peor para las personas encarceladas. “No nos van a devolver pronto nuestra antigua vida, nuestros beneficios”, lamenta Csaba Vass desde Hungría. En Italia, los datos



semanales, indican que los casos entre el personal y los reclusos están subiendo. Recientemente, el ministro de Justicia de Croacia confirmó que más del 20% de las personas encarceladas se han infectado con coronavirus: aproximadamente una tasa 1,5 veces mayor que en la población general.

Lo que hemos aprendido para el futuro

Los expertos recomiendan a los países reducir drásticamente el número de presos para así estar mejor preparados de cara al futuro. “No podemos hacer frente a otra crisis sanitaria con esta cantidad de reclusos en toda Europa”, afirma Martufi. “Hay que reducirla”.

No obstante, las fuentes consultadas también ven motivos para el optimismo. “El COVID tendría que haber sido la llamada de atención para mejorar las condiciones en las cárceles y para reducir el número de penas de prisión”, afirma Catherine Heard.

Para que esta llamada de atención sea escuchada, el interés público y la voluntad política desempeñan un papel fundamental. “Es el momento de reconsiderar la idea de que los reclusos son ciudadanos de segunda”, dice Martufi. “No nos podemos permitir dejar a nadie atrás. Todos nos veremos perjudicados”.



Dubai

Presos en Dubai ven reducidas sus condenas hasta en 20 años por memorizar el Corán

Al menos, 115 prisioneros en Dubai han visto reducidas sus condenas de prisión desde seis meses a 20 años al memorizar el Corán. Hasta 124 reclusos, capacitados por maestros coránicos de tiempo completo, pasaron las pruebas de memorización de las Escrituras.

115 de las 124 personas que se presentaron lograron acortar sus condenas de acuerdo con la cantidad de partes o suras del Corán que memorizaron.



“Siete reclusos recibieron una reducción de 20 años de sentencia y cuatro reclusos tuvieron una reducción de 15 años”, dijo Muhammad Al Hammadi, uno de los miembros del personal penitenciario a cargo de coordinar el centro penitenciario y los centros de memorización del Corán.

Según él, otros ocho internos recibieron una reducción en sus condenas de 10 años, veinte de 5 años, 35 de un año y 41 internos de seis meses, agregó.

“El programa de memorización del Corán, que comenzó hace 17 años para las instituciones penitenciarias y correccionales en Dubai, brindó a los reclusos una oportunidad preciosa para comenzar de nuevo, ser buenos ciudadanos, portarse bien y hacer un buen uso de su tiempo durante y después del encarcelamiento”, dijo Al Hammadi.



México

Alrededor de 400 internos de los centros penitenciarios de la Ciudad de México participaron en el concurso de pastorelas.



Concurso Interreclutorios de Pastorelas Mexicanas 2021.

El ‘Concurso Interreclutorios de Pastorelas Penitenciarias’ de la Ciudad de México registró alrededor de 20 proyectos de los 13 centros penitenciarios participantes, en los que colaboraron aproximadamente 400 internos, entre actores, técnicos, diseñadores y escenógrafos.

De acuerdo con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, estas actividades se llevan a cabo con la finalidad de fomentar las tradiciones populares mexicanas entre las personas privadas de la libertad, ya que mediante el arte y la cultura, se ofrece a los internos herramientas y mecanismos que les permitan significativamente reintegrarse a la sociedad.



Se estima que estas estrategias artísticas entre los reclusos participantes, los beneficia en el uso benéfico del tiempo, promueve el trabajo y el aprendizaje de nuevas formas de resolución de conflictos y se les ofrece una oportunidad para mostrar sus aptitudes creativas.

El jurado calificador conformado por profesionales en temas culturales y artes escénicas, realizó un recorrido por los Centros Penitenciarios participantes durante



cuatro días, para calificar la actuación, creatividad, originalidad, escenografía y vestuario.



GANADORES DE PASTORELAS

Ante una difícil elección entre tantas obras tan bien realizadas, se decidió que el primer lugar del “Concurso Interreclutorios de Pastorelas Mexicanas 2021”, fue para los internos del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (CEVASEP) 2.





El segundo lugar correspondió a los concursantes del Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla (CEVARESO); y el tercer lugar se lo llevó el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.



Cabe hacer mención que, la pastorela ganadora del primer lugar concursará también en el certamen nacional, además todas las personas internas que formaron parte del concurso recibieron una constancia de participación.

Montserrat Vargas

Foto: SSC



Reos expondrán artesanías

Como parte de las mejoras que se realizan en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Navojua, donde hay actualmente alrededor de 160 internos, se instalará un tejabán y un área de exhibición de artesanías.



Ramón Coronado Flores, director del reclusorio, destacó que con ello los familiares de los presos contarán con sombra al acudir a las visitas de los jueves y fin de semana, mitigando el calor, sobre todo en verano.

"A la vez los visitantes podrán admirar y comprar las artesanías y trabajos que realizan sus familiares, en el área de exhibición que se ubicará al costado del acceso de entrada", añadió.

Mencionó que los reclusos elaboran canastas, cuadros, adornos de carpintería, maceteros, entre otros trabajos.



El titular del **Cereso** informó además que hay buenos avances en el renglón de reinserción, gracias a la participación en programas del Sistema Estatal Penitenciario, como el Propac y otros.

Por ejemplo, indicó, en trabajo conjunto con el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA), algunos reos se preparan en los niveles de primaria y en secundaria.

Otros, agregó, participan en actividades religiosas a través de la Pastoral Penitenciaria Católica y otros grupos como los cristianos y también de Alcohólicos Anónimos, además de realizar actividades deportivas y culturales.

Finalmente, Coronado Flores dijo que desde hace más de tres años se inició con el revestimiento de los pisos en general en el centro penitenciario, donde se utilizaron materiales diversos de pedacería de mosaicos, con el apoyo y donaciones de empresas.

Raúl Armenta Rincón



Paraguay

Paraguay, entre los peores países del mundo en justicia penal. Ocupa el puesto 132 de 139 países, por detrás de México, Nicaragua, Haití y Guatemala.



El penal de Tacumbú, una de las principales cárceles de Paraguay, está colapsado en cuanto a hacinamiento, según autoridades penitenciarias.

Así lo determina un informe de la organización Proyecto de Justicia Mundial (World Justice Project o WJP, por sus siglas en inglés), el cual lanzó su Índice de Estado de Derecho del 2021, que mide el desempeño de 139 países y jurisdicciones con respecto al estado de derecho.

El sistema penal no es oportuno y efectivo en Paraguay, ya que los autores de los delitos no son efectivamente enjuiciados y castigados, además de contar con jueces y



funcionarios del área penal escasamente competentes, quienes están a cargo de procesos judiciales lentos, según el reporte.

En ese sentido, “la efectividad y el proceso en el debido tiempo del sistema penal” es uno de los peores del mundo. Es así que Paraguay se ubica entre los tres últimos del mundo (en el lugar 137 de 139 países), junto con Bolivia y Venezuela, según la WJP.

Otro punto resaltante del informe es que Paraguay está aplazado en el “sistema correccional”, el cual no sirve para disminuir o atenuar las conductas criminales, ya que las instituciones penitenciarias son inseguras, no respetan los derechos de los reclusos e incluso son ineficaces para prevenir la reincidencia en los delitos.

En este punto del “sistema correccional”, Paraguay está entre los cuatro últimos del mundo (en el lugar 136 de 139 países), junto con Gambia, Guatemala y Venezuela, según revela la WJP.

El sistema penal de Paraguay también está marcado por un alto grado de corrupción, ya que se percibe que tanto policías, fiscales y jueces están influenciados por sobornos y por una presión indebida de organizaciones criminales.

Paraguay no está exento de “corrupción en su sistema penal” y se ubica entre los últimos doce del mundo (en el lugar 128 de 139 países), según el informe mundial.

El estado de derecho en Paraguay

En el ranking mundial de países con estado de derecho, Paraguay está en el puesto 96 de 139 países en lo referente al “estado de derecho”, y en el lugar 25 de 32 países en la región de Latinoamérica en el informe anual, según la organización WJP.

Asimismo, el puntaje del país entre los de ingreso medio alto lo ubica en el puesto 31 de 40. Paraguay se incorporó por primera vez este año al Índice de Estado de Derecho elaborado por la organización WJP.

8 de cada 10 presos no tienen condena, según ministra Pérez

En Latinoamérica, el país con el puntaje más alto es Uruguay (en el lugar 25 de 139 países), seguido de Costa Rica y Chile. Los tres países con los puntajes más bajos en la región son Nicaragua, Haití y Venezuela (en el lugar 139 de 139 países).

Al nuevo informe se agregaron dos nuevos países de América Latina y el Caribe, como Haití y Paraguay.



En el último año, 22 de 30 países redujeron su puntaje en la región. De estos 22 países, 13 ya lo habían hecho también en la versión anterior del índice global.

Como conclusión general del informe resalta que el estado de derecho se debilitó a nivel global, según asegura la organización WJP.

El reporte del WJP es anual y se basa en encuestas a más de 138.000 hogares y 4.200 especialistas alrededor del mundo. El informe del WJP incluye ocho factores en su medición del estado de derecho, tales como límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal.

Más cárceles no solucionan el hacinamiento, afirma especialista de DDHH

Entre estas dimensiones evaluadas en el informe, los tópicos que registraron mayores caídas incluyen los límites al poder gubernamental, espacio cívico, rapidez de la justicia y ausencia de discriminación.

El Índice de Estado de Derecho del 2021 del WJP es el primer reporte de una serie anual desde que se declaró la pandemia del Covid-19 en 2020 y expone que las tendencias negativas de varios años se deterioraron aún más durante este periodo.

“Con tendencias negativas en tantos países, esta edición del Índice de Estado de Derecho del WJP debería ser una llamada de atención para todos nosotros”, manifestó el cofundador y director ejecutivo del WJP, Bill Neukom.

“El estado de derecho es la base de comunidades de justicia, oportunidades y paz. Reforzar esa base debería ser una de las principales prioridades para el período de recuperación de la pandemia”, refirió.

